REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2023-09-09 04:03:02 209 cm2 $39,535.94 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

MIENTRAS se asienta la polvareda tras la elección de la corcholata presidencial, hay quienes dentro y fuera de la **4T** se hacen una pregunta de esas que pueden resultar incómodas.

¿QUIÉN tendrá la decisión final sobre las candidaturas del bloque **Morena-PT-PVEM** a las **gubernaturas**, **senadurías**, **diputaciones** y **alcaldías** clave que estarán en juego en el 2024?

LA DUDA surge porque no queda claro si la entrega del bastón de mando a **Claudia Sheinbaum** como dirigente del "movimiento" incluye esa prerrogativa o si **Andrés Manuel López Obrador** se la reservó para sí mismo.

MUCHO OJO, que ese puede ser el punto de inflexión para saber si de verdad hay relevo generacional como lo prometió el Presidente o si lo que hay es el inicio de un maximato al mejor estilo de **Plutarco Elías Calles**.

• • •

MUY DENSO se puso ayer el ambiente político en **Nayarit** en donde fue detenido **Alejandro Galván**, jefe de gabinete de la presidenta municipal de Tepic, **Geraldine Ponce**.

SIN PREJUZGAR sobre si cometió o no el delito de violencia familiar del que se le acusa, sí parece excesivo que lo detuvieran mientras estaba en la casa de la alcaldesa a donde se fueron a meter varios agentes con **armas largas** y chalecos antibalas.

DE INMEDIATO, Ponce responsabilizó del hecho al gobernador **Miguel Ángel Navarro**, de quien dijo que tiene una obsesión contra ella y su equipo y calificó lo ocurrido como una persecución política en su contra.

LO RARO del conflicto es que ambos funcionarios son militantes de **Morena**... ¿o será precisamente por eso que se llevan tan pesado? Es pregunta más zarandeada que el típico pescado nayarita.

• • •

VAYA encrucijada enfrenta hoy, hoy, hoy el secretario de Seguridad de la CDMX, **Omar García Harfuch**, pues le llegó el momento de decidir si quiere seguir siendo policía o si se convierte en político de tiempo completo.

Y COMO si la disyuntiva en sí no fuera lo suficientemente complicada, en la decisión sobre si se lanzará para buscar la **Jefatura de Gobierno** hay un componente de seguridad.

DESDE el **atentado** que sufrió en 2020, sus apariciones públicas han sido limitadas, su lugar de residencia es un secreto y no asiste a eventos masivos, por lo que hacer campaña en esas condiciones lo pondría en desventaja frente a sus competidores internos y externos.

ESO SIN contar con que, según cuentan quienes lo conocen, lo que en realidad le gustaría sería encabezar el **gabinete de seguridad** federal o la **Fiscalía General de la República**. Decisiones, decisiones...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
Página: 2
2023-09-09 02:52:06 222 cm2 $24,860.36 1/1

BAJO RESERVA

Cena en petit comité con Claudia

::::: Nos cuentan que la noche del jueves, tras recibir el bastón de mando y despedirse del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en la zona arqueológica del Templo Mayor, **Claudia Sheinbaum** regresó al restaurante El Mayor y cenó con un grupo de gobernadores. Lo que llamó la atención, nos comentan, es que sólo estuvieron las mandatarias de Campeche, **Layda Sansores**; de Colima, **Indira Vizcaíno**; de Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**, de Guerrero, **Evelyn Salgado**, y de Quintana Roo, **Mara Lezama**, además de la gobernadora electa del Estado de México, **Delfina Gómez**, el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, y los dirigentes partidistas **Mario Delgado** y **Citlalli Hernández**. La duda es si el resto de los mandatarios y las corcholatas perdedoras no fueron convocados por la nueva portadora del mando cuatroteísta para quedarse, o sí fueron invitados pero prefirieron marcharse.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

¿Por el bien de todos, primero los votos?

::::: La presentación ante el Congreso del paquete económico elaborado por la Secretaría de Hacienda para 2024 trajo la sorpresa de que el gobierno que ha presumido una y otra vez su disciplina financiera, decidió soltarse el pelo para su último año y pide a los legisladores que le aprueben un brinco en el techo de endeudamiento. Nos hacen ver que el documento entregado por **Rogelio Ramírez de la O** pide un límite de 1.9 billones de pesos, en comparación con el del año anterior, que fue de 1.1 billones. ¿Será que la petición responde a un cuidado diseño macroeconómico o tendrá algo que ver que se trata del año electoral?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rogelio Ramírez de la O

Preparan paquete de capos para EU

::::: Tal parece que en la recta final del sexenio, el gobierno de México está decidido a dar señales que ayuden a suavizar los reclamos del gobierno de Estados Unidos, con la entrega de capos de alto rango, requeridos desde hace años por la justicia estadounidense. Entre julio y agosto, nos hacen ver, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio luz verde para que un paquete de líderes criminales sea enviado para responder ante la justicia estadounidense, en el que se incluye a **Vicente Carrillo Fuentes**, "El Viceroy", y **Erick Valencia Salazar**, "El 85", de los cárteles de Juárez y Jalisco Nueva Generación, respectivamente, quienes de inmediato se ampararon. Nos cuentan que lo ocurrido en estos casos llegó rápidamente a oídos de otros jefes de la delincuencia, que ya comenzaron a solicitar amparos contra un eventual traslado a los Estados Unidos.

La extraña resurrección de Nueva Alianza en el Edomex

::::: La que se convirtió en una verdadera paramédica política fue la Sala Regional de Toluca del tribunal electoral federal, porque resucitó a Nueva Alianza, partido que perdió su registro en la pasada elección mexiquense al obtener sólo 2 por ciento de los votos. De manera sorpresiva, los magistrados revivieron al muerto al fallar en su favor un recurso de impugnación. Nos cuentan que **Mario Palomino**, líder estatal del partido, hacía alarde de su cercanía con los jueces electorales y hasta con el presidente magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**. Mientras se aclara si fue por eso o no, la respiración de boca a boca que recibió el partido fundado por **Elba Esther Gordillo** dejó a muchos con el ojo cuadrado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-09-09 03:22:45 234 cm2
Página: 11
$17,129.61 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Sinergia. La secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, indicó que esperará la convocatoria de Morena para inscribirse como aspirante a la gubernatura de Veracruz y luego solicitará licencia a su cargo. En la comunidad de Díaz Mirón le preguntaron si considera que una mujer puede gobernar Veracruz, dijo: "Lo que diga mi dedito" y asintió. **Nahle** aseguró que es tiempo de las mujeres en todos los sentidos y que la muestra está en los beneficios sociales que han impulsado. ¿Será capaz de irse antes de que Dos Bocas refine un barril? La respuesta: sí.

2. Lo pasado, ¿pasado? El director general de Segalmex, **Leonel Cota**, rindió los informes de autoevaluación sobre el desempeño general de este organismo, Diconsa y Liconsa, con cifras al primer semestre de 2023, y la situación financiera de las entidades y los anteproyectos de presupuesto para 2024. Si bien señaló que, con relación a Segalmex, en el primer semestre de 2023 se atendieron a 18 mil 462 beneficiarios del programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, **Ignacio Ovalle**, exdirector de Segalmex, no ha explicado los recursos millonarios faltantes. O, ¿la línea es olvidar?

3. Expectativas. El colectivo feminista Rebeldes con Causa celebró que dos mujeres aspiren a la Presidencia. En un pronunciamiento conjunto, las exdiputadas **Verónica Juárez** (PRD), **Laura Rojas** (PAN), **Martha Tagle** (MC) y **Lorena Villavicencio** (Morena) se congratularon por este momento histórico. "Esperamos que **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** estén conscientes de que son, al mismo tiempo, herederas de una lucha histórica y depositarias de la esperanza de millones de mexicanas, y que desde la campaña prioricen la agenda a favor de las mujeres y las niñas", plantearon. Será innovador. Gana México.

4. Crisis temporal. Durante el último año, tres choferes de transporte público en Tizayuca han sido asesinados, presuntamente por extorsionadores. El más reciente, el pasado jueves, cuando un chofer de la línea en Ojo de Agua, en Tecámac, en el Estado de México. Aunque el martes de la semana pasada, los choferes iniciaron un paro luego de que un autobús fue incendiado por presuntos extorsionadores, y el viernes bloquearon la México-Pachuca, la seguridad no llega. Se espera que **Delfina Gómez**, gobernadora electa, ya tenga cómo solucionar este problema.

5. Justicia a domicilio. El gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, remitió al Congreso local la terna para designar al fiscal estatal, en la cual aparecen **José Israel Calderón Reyes**, **Óscar González Marín** y **Esteban Felipe Vélez Maldonado**; sin embargo, un bloque de 15 diputados adelantó que mantendrán en su cargo al fiscal **Uriel Carmona**, pese a que lleva más de un mes en prisión. En un comunicado, el Poder Ejecutivo estatal, apuntó: "Atento a lo anterior, es que el Congreso deberá de iniciar el procedimiento correspondiente y resolver conforme a sus atribuciones". A todas luces, un caso muy manoseado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-09-09 01:44:44 251 cm2
Página: 2
$51,806.48 1/1

Sacapuntas

PAQUETE ECONÓMICO, MODERADO

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

› Nos hacen ver que el paquete económico entregado ayer en la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, augura un crecimiento de entre 2.5 y 3.5 por ciento, un tipo de cambio de entre 17 y 18 pesos por dólar, inflación en 3.8 por ciento y cotización del precio de barril de crudo en 56.7 dólares. Se trata, nos dice, de un proyecto bastante sobrio, sobre todo para garantizar un cierre de sexenio sin sobresaltos.

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

MENSAJE DE BEATRIZ A CLAUDIA

› Ahora fue **Beatriz Gutiérrez Müller** quien respaldó a **Claudia Sheinbaum** como virtual candidata presidencial de la 4T. "Claudia: estarás a la altura de las circunstancias, sabrás cuidar y reafirmar el movimiento político social que por décadas hemos construido millones de mexicanos", le escribió en redes sociales y le deseó éxito.

EVO MORALES

HASTA EVO FELICITA A SHEINBAUM

› *Lluvia* de felicitaciones internacionales recibió **Claudia Sheinbaum** por su victoria en el proceso interno de Morena. Las más relevantes fueron de la vicepresidenta Segunda del Gobierno de España, **Yolanda Díaz**; el laborista inglés, **Jeremy Corbyn**; y el boliviano **Evo Morales**, a quien rescató, por cierto, **Marcelo Ebrard**.

GERNRDO FERNÁNDEZ NOROÑA

PLANEA SEIS AÑOS MÁS COMO DIPUTADO

› Definida ya la candidatura presidencial de la Cuarta Transformación para **Claudia Sheinbaum**, el resto de las excorcholatas hace planes para acomodarse en el próximo sexenio. Ayer tocó el turno al petista **Gerardo Fernández Noroña**, quien informó que regresará a su curul en San Lázaro. Incluso recordó que tiene derecho a dos reelecciones consecutivas.

VICENTE FOX

SE QUEDARÁ SIN PENSIÓN

› Mala noticia para el expresidente **Vicente Fox**. Resulta que la candidata presidencial del Frente Amplio por México, **Xóchitl Gálvez**, le mandó decir que ni sueñe con aquello de que regresará la pensión a los exmandatarios, en caso de que gane la elección de 2024. Además, le pidió de favor que deje de tuitear, si es que de verdad, como dice, quiere ayudarla.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-09 02:56:09 148 cm2

Página: 2
$20,127.77 1/1

TRASCENDIÓ

Que quien tuvo un "contratiempo" para llegar al informe legislativo de **Clemente Castañeda** y su "destape" a la candidatura por la gubernatura de Jalisco fue el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, pero el que sí acudió fue el gobernador **Enrique Alfaro**, quien rompió con el líder naranja la semana pasada, además de ser la cabeza del grupo Jalisco de cara a la reunión que tendrán en unos días rumbo a 2024.

Que ayer, durante la entrega del paquete económico 2024 por parte del secretario de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, a la Cámara de Diputados, el espectáculo no estuvo del lado de la oposición, sino de cuatro legisladores de Morena y PT encabezados por **Hamlet García** y **Benjamín Robles**, quienes comedidos con el poder exhibieron al pie de la tribuna desangeladas cartulinas con las palabras "Recorte a la Corte". ¡Vaya ingenio! Por cierto, la dependencia prevé un crecimiento de entre 2.5 y 3.5 por ciento este año a partir del buen desempeño de la economía en el primer semestre. A ver.

Que durante el encuentro de la panista **Xóchtil Gálvez** con líderes y huestes priistas que la pintaron de rojo apareció propaganda de **Adrián Rubalcava**, alcalde de Cuajimalpa, quien busca la candidatura a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México. Aunque fue poca y de menor tamaño, comparada con la de la senadora, no pasó desapercibida, y hay que recordar que afronta una competencia desigual con por lo menos cuatro azules que ya alzaron la mano y se están dando con todo entre ellos por debajo de la mesa.

Que en la tienda de enfrente, desde Zacatecas **Ricardo Monreal** dejó en claro que no regresará a su escaño en el Senado, continuará dando clases en la UNAM y está firme en busca de sus nuevas aspiraciones para la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, aunque ya se le empezaron a formar los contendientes internos con **Clara Brugada** y, todo parece indicar, **Omar García Harfuch**, que llevaría de los tres la bendición de la nueva poseedora del bastón de mando.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
Página: 17
2023-09-09 02:57:16 176 cm2 $23,661.46 1/1

EL CABALLITO

Llegan a acuerdo gobierno y RTP

::::: A una semana de que trabajadores de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se manifestaran en demanda de refacciones para dar mantenimiento a unas 700 unidades, ayer, el Gobierno de la Ciudad de México logró llegar a un acuerdo con los dirigentes del sindicato de la RTP. Durante la reunión, a la que asistió el jefe de Gobierno, **Martí Batres**, se acordó una mejora en las condiciones del servicio que brindan estas unidades. Nos platican que en esta apertura al diálogo jugó un papel fundamental el secretario de Gobierno, **Ricardo Ruiz**, a fin de evitar que el movimiento siguiera creciendo y se llegara a un acuerdo con el líder sindical **Hugo Manuel Bautista** y agremiados.

TOMADA DE FACEBOOK

Hugo Bautista

Siguen las protestas en el sector Salud

::::: En donde no se ha logrado contener las inconformidades es en el sector Salud. Ayer nuevamente personal médico se manifestó en demanda de plazas laborales, las cuales les fueron prometidas desde hace tres años. Los inconformes, quienes bloquearon la avenida Insurgentes y el Eje 2 Norte, dijeron pertenecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y su preocupación radica en que tienen contratos temporales que concluyen en diciembre próximo, por lo que temen no ser recontratados. Nos platican que hasta el lugar llegó personal de la Secretaría de Salud capitalina, que encabeza **Oliva López Arellano**, para acordar una mesa de trabajo con los manifestantes para la próxima semana.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Oliva López Arellano

Los integrantes del gabinete de Delfina

::::: A unos días de que **Delfina Gómez Álvarez** rinda protesta como gobernadora del Estado de México, uno de los temas que más especulaciones ha generado es el nombre de los integrantes de su gabinete, nos comentan que entre ellos figuran algunos diputados locales, quienes tendrían que pedir licencia en breve para llegar a la administración de la morenista, incluso hay quien asegura que los legisladores ocuparían las secretarías de Campo, Educación y Agua, aunque no hay nada certero. Así que hay quienes llaman a no comer ansias, pues pronto se darán a conocer las designaciones.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez Álvarez

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro

Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-09-09 04:47:46 122 cm2 $4,128.14 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

MIENTRAS se asienta la polvareda tras la elección de la corcholata presidencial hay quienes dentro y fuera de la 4T se hacen una pregunta de esas que pueden resultar incómodas.

¿QUIÉN tendrá la decisión final sobre las candidaturas del bloque Morena-PT-PVEM a las gubernaturas, senadurías, diputaciones y alcaldías clave que estarán en juego en el 2024?

LA DUDA surge porque no queda claro si la entrega del bastón de mando a **Claudia Sheinbaum** como dirigente del "movimiento" incluye esa prerrogativa o si **Andrés Manuel López Obrador** se la reservó para sí mismo.

MUCHO OJO, que ese puede ser el punto de inflexión para saber si de verdad hay relevo generacional como lo prometió el Presidente o si lo que hay es el inicio de un maximato al mejor estilo de Plutarco Elías Calles.

VAYA encrucijada enfrenta hoy, hoy, hoy el Secretario de Seguridad de la CDMX **Omar García Harfuch** pues le llegó el momento de decidir si quiere seguir siendo policía o si se convierte en político de tiempo completo.

Y COMO si la disyuntiva en sí no fuera lo suficiente complicada, en la decisión sobre si se lanzará para buscar la Jefatura de Gobierno hay un componente de seguridad.

DESDE el atentado que sufrió en 2021, sus apariciones públicas han sido limitadas, su lugar residencia es un secreto y no asiste a eventos masivos por lo que, hacer campaña en esas condiciones lo pondría en desventaja frente a sus competidores internos y externos.

ESO SIN contar con que, según cuentan quienes lo conocen, lo que en realidad le gustaría sería encabezar el gabinete de seguridad federal o la Fiscalía General de la República. Decisiones, decisiones...

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2023-09-09 03:47:08 347 cm2 $62,159.85
Página: 2 1/2

ROZONES

Categoría 1, no hubo Plan B

Tras el anuncio que hizo el Presidente, en el sentido de que México recuperará la Categoría 1 de seguridad aérea por parte de la Administración Federal de Aviación de EU, entre los observadores de los asuntos del transporte se ha hecho notar lo fundamental que en este tema ha sido el trabajo del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño.** Y es que fue a su llegada al cargo cuando se articularon mejor los esfuerzos de distintas dependencias para conseguir el propósito. Nos hacen ver que en la época de su antecesor no se pudieron ni siquiera atender temas técnicos. Y ya con Nuño Lara además de lo técnico se acometieron los elementos políticos. En noviembre del año pasado, cuando el funcionario ya se aplicaba en el asunto, anticipó que no había Plan B ni vuelta de hoja. Y pues sí, no los hubo. Enhorabuena.

Bastones, saludos y otras reacciones

Y nos cuentan que varios personajes de otras naciones se sumaron ayer a saludar el nombramiento de **Claudia Sheinbaum** como coordinadora de la Defensa de la Transformación, que se materializó con la entrega del bastón de mando del movimiento por parte del Presidente. Cayó bien esa decisión de la 4T entre políticos como **Jeremy Corbyn,** exlíder del Partido Laborista británico, el expresidente de Bolivia, **Evo Morales, Luisa González,** candidata a la presidencia de Ecuador y **Yolanda Díaz,** vicepresidenta segunda del Gobierno de España y ministra de Trabajo y Economía Social. Todos ellos enviaron mensajes a la exjefa de Gobierno. Eso a nivel global. Porque a nivel local al que no le cayó bien fue a MC, que a través de **Jorge Álvarez Máynez** presentó una denuncia por supuestos actos anticipados de campaña.

Así se llevan los morenistas en Nayarit

Mucho azoro, nos comentan, fue lo que generó ayer el episodio de confrontación política que la alcaldesa de Tepic, la morenista **Geraldine Ponce**, transmitió en vivo en las redes sociales. Y es que la funcionaria dio cuenta de cómo elementos de la fiscalía y la policía estatales llegaron hasta su domicilio para detener ahí a su jefe de gabinete, **Alejandro Galván,** por una acusación de violencia familiar. Para la presidenta municipal la acción es responsabilidad del gobernador, también de Morena, **Miguel Ángel Navarro,** a quien acusa tiene en contra por haber apoyado en la contienda interna de la 4T a **Claudia Sheinbaum**. Se ha señalado que el mandatario estatal habría apoyado a **Adán Augusto López.** "Están entrando a mi domicilio... he sido acosada... sin haber cometido ningún delito... es una obsesión que tiene el gobernador contra mí, contra gente de mi gabinete", acusó Geraldine. Se llevan fuerte los de Morena en Nayarit, nos hacen ver.

El complicado caso Carmona

Y quien tiene desde ayer una situación jurídica compleja, nos dicen, es el fiscal de Morelos, **Uriel Carmona.** Y es que además de la causa penal por la que en principio fue detenido, internado en el Reclusorio Sur y vinculado a proceso, se agrega el hecho de que esta semana fue trasladado al penal del Altiplano. Lo anterior, tras cumplimentarle elementos de la Fiscalía capitalina una segunda orden de aprehensión cuando recién había quedado en libertad, por decisión de otro juez. En posteriores acontecimientos relacionados con el caso, otro juez determinó vincularlo nuevamente a proceso y que siga en prisión preventiva. Ayer, tras obtener nuevamente la posibilidad de quedar libre, la Fiscalía de la Ciudad de México, a cargo de **Ernestina Godoy,** cumplimentó una tercera orden de aprehensión esta vez por feminicidio en calidad de auxiliador. Lo hizo en el penal del Altiplano, donde Carmona seguirá por lo pronto preso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La libra el Poder Judicial... hasta ahora

Finalmente llegó el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación al Congreso de la Unión y, nos cuentan, hubo quienes de inmediato se apuraron a destapar las cajas rojas en las que fue empaquetado para su entrega para buscar la parte del gasto asignado a los Poderes, a fin de determinar si se le había respetado al Judicial el monto que hace unos días anticipó la ministra **Norma Piña** que solicitarían. Y hallaron que sí. Que sólo se transcribió la solicitud planteada por 84 mil 792 millones 389 mil 658 pesos que ya contempla un incremento de 4 por ciento. Ah, pero nos comentan que durante el proceso de debate y discusión esa cifra no quedaría intacta. La mayoritaria bancada de Morena ha advertido que buscará reducir partidas y eliminar fideicomisos. Imposible no advertir, nos dicen, que los morenistas en horas previas a la revisión del proyecto están haciendo dos cosas: afilando las tijeras y relamiéndose los bigotes. Uf.

Noroña, a San Lázaro

Y el que sigue reclamando haber quedado en tercer lugar en el proceso interno de la 4T es **Gerardo Fernández Noroña**, quien a juzgar por sus propias declaraciones estaría en la idea de permanecer como diputado, ya que tiene derecho a reelegirse. "Suceda lo que suceda, yo con este movimiento, o floto o me hundo, pero con el pueblo. Así es que regreso a mi curul, ése es mi destino, regreso a mi curul, tengo derecho a dos reelecciones", declaró. El legislador petista, reconocido como uno de los ganadores del proceso pues obtuvo buenos números sin gastar tanto en sus recorridos, según se dice, seguiría teniendo en mente la intención de encabezar la Mesa Directiva en San Lázaro, como cuando hace unos años estuvo cerca y al no lograrlo declaró que era presidente de la Cámara de Diputados en el corazón de los mexicanos. ¿Será?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 4
2023-09-09 03:08:37 322 cm2 $19,656.76 1/1

El dilema de Marcelo

Si permanece en Morena, **Marcelo Ebrard** tiene asegurado un premio de consolación: la coordinación del Grupo Parlamentario guinda en el Senado. Pero si se va, corre el riesgo de quedarse en el limbo. El excanciller ha sostenido que aparecerá en la boleta de la elección presidencial en 2024. Su única opción es Movimiento Ciudadano y allí hay un tirador: **Samuel García**. Los otros partidos con registro ya tienen candidatas: **Claudia** por la coalición Morena, PT y PVEM, y **Xóchitl** por el Frente Amplio por México. La candidatura independiente no es opción. Venció el plazo de registro.

* El tema **Marcelo** ha llamado la atención de consultores internacionales. El Grupo Eurasia, con sede en Nueva York, no le augura éxito fuera de Morena. Cito textual su reporte sobre el excanciller: "Dada la gran popularidad del presidente **López Obrador**, **Ebrard** tiene pocos incentivos para separarse de Morena y llevar a cabo una campaña perdedora.

"Se especula que podría postularse en Movimiento Ciudadano, que no tiene candidatos competitivos y se niega a unirse a la coalición opositora. Si **Ebrard** se termina saliendo, es poco probable que sea competitivo. En un ambiente polarizado, sería difícil atraer a los votantes de la oposición, dado que permaneció en Morena hasta las elecciones, mientras que los votantes de ese partido probablemente apoyarán a **Sheinbaum**. Además, le resultaría difícil idear una narrativa atractiva. Pero, en todo caso, podría perjudicar a **Gálvez**, al dividir el voto del descontento".

* **Marcelo** quedó segundo en las encuestas de Morena. Eso lo habilitaría para ser el jefe de la bancada guinda en la Cámara alta. Es lo que establece el convenio que firmaron, al inicio del proceso interno, los aspirantes de ese partido a la candidatura presidencial, con **López Obrador** como testigo de calidad. El primer mandatario lo recordó en la mañanera de ayer: "Segundo y tercero en las encuestas tienen asegurados "los encargos", dijo.

En la hipótesis de que **Marcelo** abandone Morena —o lo expulsen— suponemos que habrá un reacomodo del pacto. **Adán Augusto** iría como jefe de la bancada guinda en la Cámara alta y **Monreal** tendría asegurada la coordinación de los diputados. El político zacatecano quedó en quinto lugar en la encuesta de Morena, pero atrás de **Noroña**, que es del PT. Aquí surge otro problema. El senador con licencia ya se destapó para la ciudad. Si le cumplen, los *morenos* tendrán que buscarse otro coordinador en San Lázaro.

* **Marcelo** no reconoce los resultados de las encuestas que determinaron el triunfo de **Claudia**. Su equipo dio a conocer un informe sobre irregularidades graves en el proceso interno. Dice el documento: "La contienda interna de la coalición Juntos Hagamos Historia (Morena, PT y PVEM) ha sido rehén de las viejas y malas prácticas que han saltado a la vista de toda la sociedad mexicana".

Se habla de la "intromisión rapaz" de la Secretaría de Bienestar para favorecer a **Claudia**; del uso proselitista de los servidores de la nación, de amenazas de condicionamiento de los programas sociales que sostienen a los más pobres. Un cochinero.

Ese informe y la dura reacción de **Marcelo** con la dirigencia del partido —llamó "cobardes" a **Mario Delgado** y a **Alfonso Durazo**— lo hacen rehén de sus palabras. Le lloverán las críticas si se queda.

Publicamos ayer, basados en información de los operadores de **Marcelo**, que la intención de excanciller es crear un movimiento nacional al que se integrarían senadores, diputados, alcaldes que lo apoyaron. Ese "Frente Nacional" —así lo refieren— quedaría abierto a la sociedad civil.

El misterio sobre la vía que utilizaría para aparecer en la boleta en 2024 se despejará el próximo lunes. Tiene programado un mensaje.

* Subió de tono el enfrentamiento entre el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, y la alcaldesa de Tepic, **Geraldine Ponce**. Ambos de Morena. Resulta que el jefe de gabinete de Tepic, **Alejandro Galván**, fue detenido por "violencia familiar". Una veintena de elementos armados de la Fiscalía estatal lo capturaron dentro de la casa de la alcaldesa.

Geraldine Ponce subió un video en el que se observa cuando **Galván** es esposado y lo sacan de la casa. "Es una obsesión por parte del gobernador que tiene contra mí, contra gente de mi gabinete, porque... no sé lo que piense", dice la alcaldesa, en un video que subió a las redes sociales.

El líder del Frente Cívico Nacional, **Guadalupe Acosta Naranjo**, comentó el asunto: "La detención se dio en un contexto del conflicto al interior de Morena. Ella apoyó a **Claudia**, el gobernador a **Augusto**".

¡Así se llevan en el guinda!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2023-09-09 02:55:02 298 cm2
Página: 8
$33,414.07 1/2

Claudia toma el mando y las candidaturas en la 4T

Cuando el presidente López Obrador anunció que le entregaría "el bastón de mando" de su movimiento político a la recién electa coordinadora Claudia Sheinbaum Pardo, muchos, dentro y fuera de Morena, pensaron que se trataba de un mero acto simbólico, de una ocurrencia más del mandatario nacional que ha sido tan afecto a los simbolismos y rituales políticos en su sexenio. Pocos entendieron lo que en realidad estaba anunciando AMLO al decir: "Yo ya terminé mi ciclo como dirigente del movimiento de Transformación, ya la dirección está en manos de Claudia Sheinbaum", y creyeron que las decisiones las seguiría tomando el inquilino de Palacio Nacional.

Pero la singular entrega del bastón de mando era en realidad una transferencia de las decisiones, nombramientos y candidaturas de Morena y de la 4T rumbo a las elecciones de 2024, que el Presidente dejó en manos de Sheinbaum, quien a partir de ahora decidirá, con base en los métodos de selección de Morena, quién sí y quién no será candidato a puestos como gobernador, Jefe de Gobierno de la CDMX y, por supuesto, las listas de diputados y senadores de mayoría y plurinominales, que pasarán ya no por el visto bueno de López Obrador, sino de la virtual candidata presidencial que hoy tiene, literalmente, el mando del movimiento lopezobradorista.

Y como prueba del poder que ya adquirió para "conducir" al movimiento, ayer se definió, por instrucciones de Claudia Sheinbaum, que Omar García Harfuch, su cercanísimo secretario de Seguridad en la CDMX y hombre de todas sus confianzas, renuncie a su cargo en las próximas hora para que fuera habilitado como aspirante al gobierno capitalino.

Ayer en la Secretaría de Seguridad Ciudadana nos confirmaron que ya estaba lista la renuncia de García Harfuch, quien llevaría todo el apoyo de su exjefa para convertirse en candidato a través del método de las encuestas. Y es que esta misma semana, Clara Brugada, la alcaldesa de Iztapalapa, el principal bastión de votos del morenismo en la CDMX, pidió licencia al cargo para contender por la candidatura morenista, además de que se pronunciaron también como aspirantes Ricardo Monreal Ávila y el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Tan es real el poder que ya asumió Sheinbaum, que será ella la que defina no sólo quienes serán los candidatos a las 9 gubernaturas, listas al Congreso federal y de los estados y municipios, sino que también es ella quien ya está decidiendo asuntos tan trascendentales como qué hacer con Marcelo Ebrard y su rompimiento, quién será su coordinador de campaña, quiénes serán los futuros coordinadores parlamentarios de Morena, quién se queda y quién se va de la dirigencia nacional morenista y todo lo que tenga que ver con el partido y el movimiento fundado por López Obrador.

Y ese poder ya comenzó a ejercerlo la exjefa de Gobierno y futura candidata que representa y encabeza a la línea más dura del morenismo. Es decir, que con Sheinbaum al frente de la llamada "Cuarta Transformación" se acabaron los moderados en ese movimiento y nada más hay de dos: duros y rudos, los moderados salieron con Marcelo Ebrard y están siendo despreciados y maltratados con Ricardo Monreal.

Llegó pues el tiempo de Claudia Sheinbaum y el bastón de mando que le entregó el jueves por la noche el Presidente servirá sí para mandar y tomar decisiones, pero también, cuando ella así lo decida, puede convertirse en un bat para golpear y botar a los que no le profesen una lealtad absoluta. Tal vez ese es el "tiempo de mujeres" que tanto pregonó la doctora para la Presidencia de México, pero que está comenzando a sentirse ya con su empoderamiento real como la nueva líder del movimiento lopezobradorista... Se cierra la semana con Escalera Doble. Subida para todos los amables lectores. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2023-09-09 02:55:02 298 cm2
Página: 8
$33,414.07 2/2

El bastón de mando servirá sí para tomar decisiones, pero también puede convertirse en un bat para golpear.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno

Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 7
2023-09-09 02:31:13 311 cm2 $16,775.72 1/2

Póker político

Matías Pascal

En política, nunca se retira uno, se cierran ciclos y se abren otros

Cierre de ciclos, finalizar capítulos o cerrar puertas, de la forma en que se diga todas significan lo mismo: dejar en el pasado algún momento de la vida que ya ha terminado para poder avanzar.

Desde el punto de vista de diversos psicólogos, *muchas veces somos nosotros mismos quienes bloqueamos nuestro propio progreso hacia ciertos objetivos. Es decir, los seres humanos tenemos tendencia al apego emocional, sobre todo a las cosas que conocemos, aun cuando estas puedan ser negativas.*

Los hábitos nos empujan a soportar situaciones, aunque sean malas, por el simple hecho de que es mejor aguantar algo conocido que enfrentarse a algo totalmente nuevo; y uno de los consejos es tener la capacidad de dejar ir las cosas que realmente no son necesarias en la vida.

Cerrar ciclos es algo que debemos hacer de manera consciente y dejar ir las cosas que no nos aportan nada es una forma de aceptar una nueva realidad.

Los cierres de ciclos también implican alejarse definitivamente de cosas o situaciones que pueden resultar dolorosas; aunque experimentar la tristeza cuando se acerca el final de algo, te hará tomar conciencia de que, definitivamente estás poniendo un punto final a esa situación.

Enfrentar los cambios con valentía, mirar de frente las cosas, repasar las experiencias y vivencias, y quedarte con el recuerdo de lo que pasó, es fundamental para seguir adelante.

Por esta encrucijada está pasando ***Ricardo Monreal,*** quien luego de 70 días que recorrió el país y ha respetado el resultado del proceso interno de Morena, ha dicho que está cerrando este ciclo honrando su palabra, y que analizando la posibilidad de participar en el proceso interno de la jefatura de Gobierno, si es que las condiciones se dan.

"No soy un ambicioso vulgar. Entiendo cómo están las circunstancias. Pero creo sinceramente que debemos continuar luchando. Pero esta página de ahora está cerrada y estoy en la posibilidad de abrir la otra; en la política nunca se retira uno; se podrá retirar de ser servidor público, funcionario, empleado, pero de la política difícilmente te retiras", dejaría en claro el exaspirante presidencial.

Así, el exlíder de la mayoría legislativa en el Senado declaró, esperará el proceso para la elección interna para la Jefatura de Gobierno de la CdMx, que se prevé que sea algo similar al realizado para seleccionar al aspirante a la Presidencia.

"Es mi destino. Si hay las condiciones, entiendo que hay muchas cosas de por medio, es la posibilidad real; ese es el próximo destino que nos dejará participar en el próximo proceso", adelantaría **Monreal** en diversas entrevistas.

También consideraría y reconocería a los aspirantes punteros de Morena a gobernar la capital del país:

"Clara Brugada ha sido una alcaldesa eficaz, tiene el derecho, como todos; me parece que es correcta su aspiración. Y del jefe de la policía, Omar García Harfuch, también tiene méritos para participar, está bien colocado en las encuestas; va a ser una baraja importante de la cual la ciudadanía podrá seleccionar".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Pero vamos a estar esperando, todavía faltarán algunos días para determinar todo esto, y esperando que se haga con profesionalismo y objetividad, imparcialidad todo este proceso que viene, que será muy interesante para la Ciudad de México para este lugar tan extraordinario.

Así, el político de origen campesino esperara que concluya con profesionalismo y objetividad todo el proceso interno de Morena en el que se eligió a la candidata presidencial, para buscar participar en el proceso a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que sin duda será muy interesante.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
Página: 9
2023-09-09 04:09:10 232 cm2 $52,522.97 1/1

Desangelada, la entrega del bastón de mando a Sheinbaum quizá deriva de un temor de AMLO.

Acto estrafalario

"¿De quién son estas pompas?". Esa vulgar pregunta le hacía una y otra vez en la noche de bodas el recién casado a su ruborosa novia. Ella no contestaba, y el vehemente galán repetía la pregunta: "¿De quién son estas pompas?". El ocupante de la habitación vecina le dijo a su mujer: "Ojalá quien las perdió las reclame pronto, para poder dormir"... No fue una ceremonia. Fue un acto desangelado, deslustrado y desorganizado. La señora Sheinbaum pensó que la ocasión a la cual fue convocada por la voz de su amo sería una solemnidad formal, un protocolo serio, tanto que llevaba preparado un discurso para decirlo desde un podio o tribuna a un público atento y comedido. Se equivocó. Aquello fue un acto sin ton ni son llevado a cabo ¡en un restorán!, hágame usted el refabrón cavor, y además en la puerta, y sin más público que un pequeño grupo de adictos a AMLO y los representantes de los medios de comunicación. Así, las palabras tan cuidadosamente preparadas por la dama se perdieron casi todas en aquel ruidoso maremágnum. El presidente López le entregó a su corcholata lo que llamó "el bastón de mando", un palo con listones en cuya parte superior se veía lo que aspiraba a ser una cabeza de águila y que parecía más bien la de una urraca o cuervo. Al término del caótico encuentro cada quien ganó pa' su lado, como dicen, y ni siquiera hubo cena, según fundada queja del refinado y culto caballero Fernández Noroña. Tengo un querido amigo cuyo nombre no pongo porque quedaría junto al del señor antes citado. Sabe mucho de política, y tiene una teoría sobre esa estrafalaria entrega del bastón. Dice que la salud de AMLO se ha deteriorado últimamente, según se advierte por lo demacrado de sus facciones y el cansancio que muestra. El Presidente está convencido de que su 4T es una transformación histórica comparable a las que hicieron Hidalgo, Juárez y Madero. Teme que si algo le sucediera a él esa grandiosa aportación suya a la historia de México quedaría trunca, por eso no espera a terminar su gestión, y por medio de ese simbólico acto, el de la entrega del bastón de mando, designa una sucesora a fin de que si él llega a faltar no se enfrenten entre sí sus partidarios disputándose el liderazgo del movimiento, pues habrá ya una heredera nombrada por él mismo *urbi et orbi*, vale decir frente a todos, heredera que se ha comprometido a llevar adelante el legado obradorista.

"Para el amor y para la muerte no hay caja fuerte", decía un refrán antiguo. En eso de amar y de morir no hay certidumbre. El reloj de una capilla en una aldea española que visité de joven mostraba en su carátula esta inscripción latina: *Ultima forsan*. La última, quizá. O sea, la hora que estás viendo es posiblemente la última que vivirás. "Nadie tiene la vida comprada", afirma una sentencia popular. Tomando en cuenta lo frágil de la vida humana todos debemos tener arreglados nuestros asuntos. El presidente López arregló ya su principal asunto, la Cuarta Transformación, que considera su mayor aporte a la vida nacional. Pone la 4T en manos de la persona en quien más confía para que la continúe, Claudia Sheinbaum. De ahí lo del bastón de mando, que muchos han visto como cosa risible, teatral y estrafalaria, pero a la cual mi sabio amigo le halla significación. Teoría es ésa, claro, pura elucubración, pero a lo mejor en este caso sucede lo de la viejecita que al confesarse le decía al sacerdote: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos". Por mi parte le deseo a López Obrador muchos años más de vida, y que yo los vea... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2023-09-09 04:03:20 277 cm2 $52,264.18 1/1

LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

El México militarizado y su falta de controles ante abusos de las FA será una pieza central en el gobierno de quien gane la Presidencia.

Claudia, Xóchitl y los militares

En abril de 2022, la Guardia Nacional le disparó a un estudiante de agronomía de 19 años en Irapuato. No cometía ningún delito. En agosto, un grupo de solados asesinó a la niña Heidi Mariana Pérez, de 4 años, en Nuevo Laredo. Iba a un centro médico. Unos meses más tarde, también en Nuevo Laredo, unos soldados dispararon a unos jóvenes. Cuando una víctima pedía una ambulancia, los militares le dispararon. Un sobreviviente dijo que los militares lo obligaron a grabar un video con una versión falsa de lo que ocurrió. En mayo pasado, varios medios publicaron otro video. Unos militares asesinaban a cinco personas y ponían armas junto a sus cadáveres para que pareciera que fallecieron en un enfrentamiento.

Casos como estos no son nuevos ni aislados. El México militarizado que comenzó con el PRI, se agudizó en el calderonato y llegó a niveles inéditos en el obradorismo. Este México y su falta de controles ante abusos de poder será una pieza central en el gobierno de cualquiera que gane la Presidencia.

Esta semana, se definió la candidatura oficialista. Ahora, ambas candidatas punteras deberán enfrentarse a la realidad militarizada del país. Ninguna ha dicho cómo piensa acabar los abusos.

En la oposición, Xóchitl Gálvez proviene de una familia de militares. Se ha pronunciado contra el militarismo y votó en el Senado contra su expansión. Sin embargo, también ha dicho que "hay experiencias que podemos retomar" de la estrategia de seguridad calderonista, que las ejecuciones extrajudiciales son "excesos" y ella estará en la calle "enfrentando al crimen organizado", un discurso similar al de Felipe Calderón.

En Morena, Claudia Sheinbaum ha apoyado la expansión del poder militar. Ha dicho que "la Guardia Nacional tiene que fortalecerse", ha participado en diversos actos públicos alabando a los militares. Ha defendido todos los proyectos obradoristas para expandir la militarización y ha llamado hipócritas a quienes se oponen.

También esta semana, entre las noticias electorales, un hecho pasó desapercibido. La organización WOLA, con sede en Washington, publicó un informe perturbador sobre los abusos de la militarización.

En México existe un Registro Nacional de Detenciones. WOLA encontró que el Ejército no registra allí la mayoría de sus detenciones, aunque por ley deberían hacerlo. Las investigadoras Stephanie Brewer y Ana Lucía Verduzco compararon los registros de detenidos que Ejército y Marina tenían en sus archivos y los que reportaron al Registro. En 2022, ambos cuerpos militares no informaron acerca de más de 7 mil detenciones. En los primeros meses de 2023, no reportaron más de 2,500. Algo similar ocurrió con la Guardia Nacional, que en 2022 no reportó más de 3 mil personas detenidas.

El informe incluye otra revelación. Durante el calderonato, en México se agravaron los asesinatos de civiles en enfrentamientos. En muchos casos, morían más civiles que militares o policías. La situación no se ha resuelto. "Datos de la Sedena (2022) y la GN (2021) indican que fallecen por lo menos tres personas civiles por cada persona civil herida", dice el informe.

Además de los asesinatos, solo en 2022, la FGR investigó más de 50 casos de tortura, tratos inhumanos, desapariciones forzadas o alteración de escenas cometidas por elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional a civiles. Al mismo tiempo, el gobierno obradorista ha entregado a los militares megaproyectos, aerolíneas, puertos, aduanas y "rescate humanitario" –o sea, detenciones– de migrantes.

Los militares continúan deteniendo personas en la calle. Muchas sufren tortura. De cada 10 personas en las cárceles, 4 fueron detenidas sin orden ni flagrancia. En muchos casos les siembran armas o drogas para acusarlas de posesión. Y después viene el encubrimiento. El reporte señala que, en muchos casos, los militares acuden a casas de familiares de sus víctimas a ofrecer indemnizaciones, pagos para no impulsar investigaciones de los abusos.

En los próximos meses, Sheinbaum y Gálvez deben presentar planes de seguridad que respondan a los altos niveles de criminalidad. Si esos planes no incluyen medidas serias de contención a los abusos de militares, confirmaremos que nos espera más de lo mismo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 11
2023-09-09 03:24:35 446 cm2 $32,671.14 1/2

Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliofelipefaesler@yahoo.com

Se inicia el encuentro inevitable

Para muchos es seguro el triunfo de Morena y la árida figura de la que sería presidenta no anima ni a sus adeptos.

La campaña para la Presidencia ya arrancó. Esperemos que no sea otra de las convencionales que conocemos. Atrás están las escenas de la Revolución armada de hace un siglo con las que López Obrador viste sus mañaneras. Tampoco el modelo bullanguero del PRI, que por décadas enteras señoreó la imagen nacional con movilizaciones de acarreadas y de artistas del momento.

Hoy al electorado no le convence esta forma de hacer política. Acude masivamente cuando la participación es libre y voluntaria. El atuendo informal de todas las edades lo dice. Pero lo que más importa es que no está listo ni para atender a los profesionales de la política ni mucho menos para afiliarse a partidos que nadie controla ni rinden cuentas de resultados.

El descrédito de la política es evidente. Crece el peso de la sociedad civil. El incluyente ejercicio de la selección de la candidata del Frente Amplio por México fue prueba de lo anterior. La selección de la candidata de Morena marcó la clara diferencia.

La suma de fuerzas de tres partidos políticos que, diferentes en inspiración y varios aspectos de sus propuestas, proponen que, por primera vez, el gobierno se construya con un gabinete de coalición. La presencia en él de diversas procedencias es un paso hacia un tipo de gobernanza radicalmente diferente en sus efectos prácticos a los gobiernos que hemos conocido. Para los partidos es un reto de capacidad negociadora y para la ciudadanía la apertura para una participación más amplia que nunca en la confección de programas locales y federales de gobierno.

La gestión de López Obrador se acerca a su final. Los resultados son disparejos. Al lado del acierto de haber constituido el ingreso universal y los diversos programas sociales que, por cierto, forman parte de las propuestas del PAN, es lamentable que no hayan apoyado, como constantemente se reclamó a industrias pequeñas y medianas que en estos momentos estarían sosteniendo una genuina independencia económica del país.

Son numerosos los desaciertos y desperdicios. Sobran quienes a lo largo de estos cinco años han reseñado en todo detalle el abandono de servicios asistenciales con el ingenuo pretexto de oficializar su administración, la militarización de infraestructuras y la secrecía ilegal de cifras para ocultar corrupciones, el desvirtuar la Guardia Nacional o el caos en libros de texto gratuitos. Lo que más ha herido a la nación es el crecimiento de las mafias que dominan más de la mitad del territorio nacional, superando todo lo acontecido en los últimos tan criticados sexenios.

Esto es lo que ha sucedió a lo largo del programa de acción López Obrador decidió e impuso y que condujo a México justamente a donde el pueblo menos quería llegar: dividido y víctima de desigualdades sociales. El saldo de lo anterior es un país inferior en casi todos los niveles de desarrollo sanitario, educativo y de respeto a derechos humanos. Las elecciones de 2024 han de poner fin a que se continúe arruinando instituciones necesarias para el desarrollo sólo para sustituirlas con ilógica centralización e ineptitud en una mediocre propuesta de inspiración pseudosocialista.

Para muchos es seguro el triunfo de Morena y la árida figura de la que sería presidenta no anima ni a sus adeptos. Su propuesta es continuar con los programas de ayuda social, siempre coincidentes con la delincuencia sin freno que se insiste, no sólo en no combatir sino consentir, ya lo enfatizó López Obrador hace unos días, con su increíble programa de abrazos.

Se argumenta que éstas no son realidades ni las sienten directamente las mayorías que llevaron al triunfo de 2018. Pero los mismos beneficiados por los programas sociales sufren los atracos al ser víctimas de agresiones, secuestros, extorsiones, impunidad para los que los atacan, incluso matan en sus lugares o vehículos de trabajo. La presteza con que López Obrador replica en sus mañaneras no cura sino desilusiona. Es aquí donde se estrella la insistencia en el triunfo inevitable de Morena.

En todo el mundo la intensidad de los problemas no resueltos está más allá de declaraciones de motivo o promesas sin posibilidad de cumplimiento. La gente no está en la disposición de dispensar más paciencia a los engaños de los que sólo están en la política como *modus vivendi*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

No hay tiempo que perder. La ciencia entrega nuevos horizontes de soluciones. Los recursos son cada vez más escasos y el crecimiento demográfico si bien nos rebasa, pone mayor número de personas capaces que se desperdician por pobreza e ignorancia. No hay espacio para retóricas antes normales. Todo lo anterior apunta a que la comunicación al público se tiene que hacer directa y sucintamente expresando programas de acción.

La gente dispensará más paciencia a los engaños de los que sólo están en la política como *modus vivendi*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Pulso Nacional
2023-09-09 03:31:49 330 cm2
Página: 12
$20,138.78 1/2

Morena, tensión y presupuesto

Marcelo Ebrard, una figura de gran relevancia dentro de Morena y reconocido por su trayectoria política, sufrió una derrota en las elecciones internas del partido que lo deja sin la posibilidad de competir por la Presidencia en 2024, al menos con las siglas de este movimiento al que pertenece. Esta situación ha abierto un nuevo panorama político, en el cual **Ebrard** busca mantener su influencia y poder, aunque será hasta el lunes cuando dé a conocer su decisión final entre irse o quedarse. Y anoche, en **Imagen Radio**, mi colaborador de finanzas **Mauricio Flores** mencionaba el tema de todos los diputados de Morena y del Verde que son afines al excanciller y que podrían ejercer presión sobre el Congreso en el debate y aprobación del presupuesto para el próximo año.

Si se siguiera esta peligrosa línea estratégica, **Ebrard** podría generar una serie de tensiones y conflictos no sólo al interior de Morena y el propio Congreso, sino además poner en jaque el funcionamiento apropiado de varios rubros del Estado mexicano. Si bien es legítimo que **Ebrard** busque salvaguardar sus intereses políticos y mantener una posición relevante dentro del partido, un intento de ejercer presión sobre otros actores políticos mediante sus diputados afines podría desencadenar una ruptura aún mayor en el partido.

La situación actual de Morena es delicada y el fantasma de la ruptura amenaza con profundizar las grietas. Las diferentes corrientes al interior del partido han dejado ver poco sus diferencias, pero esta coyuntura se está convirtiendo en el disparador de los desacuerdos no debatidos y resueltos en su momento. El estilo *quasi* hegemónico de **Andrés Manuel** tarde o temprano le podría traer costos a su propia administración. Escuchar, debatir, preguntar, negociar son elementos de la quinta esencia de la política, pero al Presidente a veces se le olvida ese pequeño detalle: los gobiernos de una sola voz se convierten en ollas de presión para el propio gobernante.

El debate y la aprobación del presupuesto para el próximo año son procesos cruciales para el país, y su adecuada realización requiere de un ambiente político propicio y de diálogo constructivo. Y, aunque el Congreso es el lugar en el que la oposición presiona año con año al gobierno en turno, en este caso sería una oposición presupuestal inesperada para **López Obrador** en su último año de gobierno.

Es importante recordar que la democracia se fundamenta en el respeto a las instituciones y en la capacidad para dialogar y llegar a acuerdos en beneficio de la sociedad. La presión y la imposición no son las bases de un sistema democrático sano y funcional.

Marcelo Ebrard, como figura destacada de Morena, tiene la responsabilidad de actuar de manera mesurada y constructiva, buscando siempre el interés común y evitando acciones que puedan afectar la estabilidad política y operativa del país.

En conclusión, la presión que **Marcelo Ebrard** pueda intentar ejercer en el Congreso a través de sus diputados afines en el debate y aprobación del presupuesto 2024 es una estrategia muy arriesgada que puede tener consecuencias negativas para el partido y la estabilidad política de México, pero también para él y el grupo de gente tan talentosa que lo acompaña. Es fundamental que los actores políticos actúen con responsabilidad de Estado, privilegiando el diálogo y el consenso en beneficio de México. La unidad y la fortaleza de Morena como partido se encuentra en juego, y sólo a través de la construcción de consensos podrán superar ese desafío. **Marcelo** ha sido siempre un hombre de Estado. Ojalá ésta no sea la excepción.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La situación de Morena es delicada y el fantasma de la ruptura amenaza con profundizar las grietas.

La mano está extendida, le dice a Ebrard.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
Página: 4
2023-09-09 01:44:29 265 cm2 $0.00 1/1

RUBICON

Maíz, salud y comercio

Enrique del Val

Si revisamos desde su origen el asunto del maíz transgénico y su prohibición hasta hoy, podemos afirmar que los funcionarios del gobierno involucrados en el tema carecían de claridad sobre los resultados de sus decisiones.

Todo inició con el decreto de 2020 que establecía la prohibición del maíz transgénico y el glifosato para el 2024, lo que sin duda provocaría protestas por parte de los socios del T-MEC, Estados Unidos y Canadá, así como del empresariado mexicano. Esto se cumplió, obligando al gobierno de México a modificarlo y publicar otro decreto en febrero de este año. Este decreto amplía la prohibición para el consumo humano hasta 2025 y permite la importación de maíz transgénico para uso pecuario e industrial, lo cual parece contradictorio ya que, en última instancia, es consumido por las personas.

Las autoridades creyeron que con este cambio se resolvería el problema, lo cual demuestra falta de capacidad para analizar adecuadamente la situación, pues se están mezclando cuestiones ideológicas con razones de salud y, sobre todo, aspectos comerciales.

Estados Unidos, a través de su representante comercial, la Sra. Katherine Tai, anunció el mes pasado que su país recurrirá a un panel para impugnar la prohibición de este tipo de cultivo en México. Días después Canadá, a través de las ministras de Agricultura y de Comercio Internacional, las Sras. Marie-Claude Bibeau y Mary Ng, respectivamente, emitieron una declaración en la que comparten la preocupación de Estados Unidos de que las medidas de México no están respaldadas científicamente. Aunque la prohibición no afectaría mucho a Canadá, somos uno de sus principales mercados para el aceite de canola, que en su mayoría se produce a partir de semillas transgénicas.

El Presidente, hablando sobre el tema en una conferencia matutina del mes pasado, expresó: "Nuestra propuesta será formar un grupo de investigadores para determinar científicamente si se trata de maíz transgénico y si causa o no daño a la salud". Esperemos que se acepte su propuesta, aunque nuestros socios seguramente solicitarán primero las pruebas científicas que tiene México y respalden la decisión tomada.

Con base en lo informado durante años en los medios, parece que hasta ahora no hay evidencias científicas concluyentes de daño a la salud en personas de todo el mundo que consumen semillas o productos transgénicos.

El asunto radica, en gran medida, en cuestiones comerciales y de negocios; tan es así que países europeos, como Alemania y Francia, han promulgado disposiciones para prohibir o limitar la entrada de estos alimentos, no por razones de salud, sino por temas relacionados con la soberanía alimentaria. Permitir la siembra de esas semillas conlleva una creciente dependencia de las empresas productoras, siendo la más conocida Monsanto, ahora adquirida por la alemana Bayer. Los agricultores que usan tales semillas terminan, en gran medida, bajo el control de éstas.

Sin duda, todos preferiríamos consumir alimentos no transgénicos, pero es prácticamente imposible, por ello vemos el aumento de este tipo de productos en el mercado. Por lo tanto, el debate debería centrarse más en estos aspectos. Consideremos tan solo el caso de la importación de maíz transgénico por parte de México, que les representa más de 3,000 millones de dólares a los agricultores estadounidenses, quienes se verían afectados y, en un clima preelectoral en ese país, van a presionar con todo.

Esperemos que las autoridades puedan incluir en la discusión estos temas comerciales y, sobre todo, la cuestión de la dependencia tecnológica que implica el uso de productos transgénicos. Podrían tomar como referencia lo que están haciendo otros países que lo han abordado con éxito, porque basarse únicamente en la afectación de la salud no es científicamente concluyente y quizás una derrota en el panel. eC

* Economista interesado en los temas de combate a la corrupción y la pobreza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: Opinión
Página: 14
2023-09-09 01:59:46 335 cm2 $12,058.25 1/1

¿Qué debe olvidarse en una amnistía?

MERCEDES GARCÍA ARÁN

El olvido debe implicar a ambos polos. No conozco ninguna declaración ni ninguna renuncia de Junts ni del Govern de Cataluña sobre su voluntad de superar 'realmente' el conflicto

A propósito de la reivindicación de amnistía para los implicados en el *procés* independentista en Cataluña se repite, con razón, que la amnistía significa el olvido de determinados hechos delictivos por decisión del poder legislativo, con la pretensión de superar un periodo conflictivo social y políticamente, esto es, por razones de oportunidad política. En eso se diferencia del indulto, que concede el Gobierno y supone el perdón de la pena ya impuesta, pero no de sus consecuencias (responsabilidad civil, antecedentes penales).

Olvido, sí, pero por parte de todos los implicados porque se basa en un acuerdo. Olvida el Estado en una dura decisión porque supone renunciar a perseguir hechos que siguen siendo delictivos, lo que hace que sea un recurso político absolutamente excepcional que debe ser muy bien argumentado. Y también es duro para quienes difícilmente olvidaremos los perjuicios que el *procés* ha causado a Cataluña, aunque admitamos que el "borrón y cuenta nueva" nos puede beneficiar a todos.

Pero si la amnistía pretende superar un conflicto bipolar, el olvido debe implicar a ambos polos. No conozco ninguna declaración de Junts ni del Govern de Cataluña sobre su voluntad de superar realmente el conflicto, renunciando a la vía unilateral a la independencia, a utilizar las instituciones catalanas para articular una imposible secesión, poniéndolas en peligro, ni comprometiéndose a no amparar delitos explicables —según ellos— por la intencionalidad política (secesionista, por supuesto), lo que incluye a los comportamientos violentos. La consejera de Justicia de la Generalitat de Cataluña apelaba en estas mismas páginas a superar el conflicto, sin una sola palabra respecto a lo que corresponde a la parte en la que ella se incluye. Y la tan repetida "desjudicialización" requiere, también, no dar ocasión a que los tribunales penales deban intervenir.

En cambio, Carles Puigdemont ha dicho que no renuncia a la vía unilateral, que es, precisamente, la que hasta aquí ha propiciado la comisión de delitos. Es decir: olvidemos lo hecho, pero podemos seguir haciéndolo. Me parece claro que, en realidad, no está pidiendo una amnistía, sino una especie de patente de corso.

Respecto a su constitucionalidad, existe algún argumento favorable. No todos me convencen, pero como la Constitución (CE) no dice ni una palabra sobre la amnistía, todo depende de interpretar sus principios. Es cierto que la Constitución no prohíbe la amnistía, pero no significa necesariamente que la permita. Así, el Tribunal Constitucional ha prohibido situaciones no mencionadas expresamente en la CE como, por ejemplo, la doble sanción por un mismo hecho *(non bis in idem)*, considerándola derivada del principio de legalidad del art. 9.3 CE. Lo que autoriza el silencio de la CE es buscar la manera de encajar la amnistía en el sistema constitucional, pero, en mi opinión, en tanto responde a una posición política previa sobre su conveniencia, son inevitables argumentos en ambas direcciones.

Realmente, los contrarios a la constitucionalidad de la amnistía lo tienen más fácil porque basta con apelar al principio de legalidad, que en su dimensión procesal impide evitar el proceso penal siempre que haya motivo legal para abrirlo o mantenerlo. Sin embargo, varias leyes han introducido ya el principio de oportunidad, teóricamente opuesto, que permite valorar la conveniencia —o no— de abrir un proceso penal aunque haya hechos delictivos. Así: en los delitos contra la libertad sexual (art. 191 del Código Penal), delitos contra el mercado y los consumidores (art. 287.1 CP) y delitos societarios (art. 296.1 CP). Desde 2015, el principio de oportunidad está establecido para determinados delitos leves (art. 963 Ley Enjuiciamiento Criminal).

Soy consciente de que evitar el proceso penal mediante la amnistía que ahora se reclama supondría un salto discutible. Lo que quiero decir es que en nuestro derecho ya cabe renunciar al proceso penal. Una ley de amnistía podría, en principio, legalizar la oportunidad —racional y argumentada— de renunciar excepcionalmente a la persecución penal y, de todas formas, dicha ley terminaría siendo aplicada por los tribunales con relación a los supuestos concretos que se planteen.

Pero la admisibilidad jurídica y especialmente política por parte de la ciudadanía depende, en mi opinión, de dos cosas: la primera, que en la versión oficial y, sobre todo, en el preámbulo de la ley quede claro que no se trata de una cuestión de justicia ni de disculpa, sino de la voluntad política de las dos partes implicadas para abrir un nuevo período en el que no vuelvan a cometerse los errores del pasado. Eso, y no otra cosa, significa el olvido que se reivindica.

La segunda, que la hipotética ley de amnistía defina muy claramente a qué hechos y a qué sujetos afecta, sin retóricas apelaciones a la autodeterminación, los bienintencionados objetivos políticos o la mera relación con el *procés*, que ni es lo que justificaría una amnistía ni permite conocer cabalmente qué es lo que se está amnistiando. Admitir el olvido es difícil, pero, a mi juicio, sin estos ingredientes resulta muchísimo más duro, por no decir imposible.

Mercedes García Arán es catedrática de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-09-09 03:09:36 639 cm2
Página: 14
$86,914.44 1/3

DETECTIVE

DIEGO ENRIQUE OSORNO

Estamos llenos de maldad

SERIE PERIODÍSTICA "LUIS DE TAVIRA POR LA CARMEN ROMANO" / CAPÍTULO IX

El bien y el mal, en principio, pertenecen al cielo de las ideas, no a la realidad. Lo que sí está claro es que sin uno no se explica el otro. Son las dos caras del anverso y reverso de algo que llamamos así, pero que hemos convertido en adjetivos

Cuando Jodie Foster aceptó interpretar a la detective Clarice en *El Silencio de los inocentes*, otras actrices de Hollywood habían rechazado antes el personaje porque consideraban demasiado lúgubre la historia relatada en el guion de Jonathan Demme y Ted Tally.

Foster no dudó en aceptar pese a que acababa de sufrir de manera directa una experiencia traumática tras haber sido acosada por un fanático que se había obsesionado con ella al verla en *Taxi Driver*. La situación escaló a una dimensión aún más grave después de que el tipo intentara asesinar al presidente Ronald Reagan, con el fin de lograr la atención de la joven actriz.

Para ciertos ejecutivos de estudios, uno de los aspectos más preocupantes del guion era darle una serie de rasgos cautivantes al villano caníbal de la película. El personaje de Hannibal Lecter, pensaban, era más atractivo que el de la heroína, lo cual iba contra el canon prevaleciente en la industria hollywoodense de esos años.

Todavía faltaba algo de tiempo para que irrumpieran de manera estelar en las pantallas antihéroes como Heisenberg, Tony Soprano, Dexter... El primer villano del cine industrial que se volvió adorado por una audiencia masiva fue Hannibal Lecter.

Pregunto a Luis de Tavira sobre este fenómeno de la cultura de masas y la atracción que causan los personajes complejos inspirados en la realidad.

"Estábamos hablando de la verdad, de la construcción de la verdad, y eso nos lleva también a hablar de la mentira, que nos traslada inmediatamente al problema del mal, y de en qué consiste el mal. Cuando un personaje va a ser un detonante de este enigma sobre la maldad y la crueldad, pienso que el principal accidente, problema o fracaso reside en que haya sido convertido en un personaje dramático siendo un personaje trágico.

"El melodrama es simplificador y evidentemente el realismo, como tú decías, es complejización, porque la realidad es compleja. El melodrama maniqueo, como bien dices, divide las cosas en buenos y malos, entonces, esto lleva a la mentira. Es también esta obligación del final feliz de Hollywood y de la industria que no soporta el testimonio brutal de la frustración o de la desgracia como un testimonio de la vida, como podría pasar con grandes creadores que nos han mostrado el alma asesina que hay en cada uno de nosotros.

"Hannibal es un hombre interesantísimo, inteligentísimo... es, tal vez, como le pareció Ballí a Harris en su primer encuentro con él, entonces, claro, las personas no somos simplemente buenos o malos, estamos llenos de maldad, pero ¿por qué? Por miedo, por el sufrimiento, pero también podemos sucumbir a la terrible tentación de la bondad y esto es lo que nos da la complejidad.

"Cuando esto se simplifica para hacer a un villano que entra en ese maniqueísmo de buenos-malos, ricos-pobres, verdugos-víctimas, bueno, estamos en la telenovela o en Hollywood, que evidentemente no es capaz de procesar, por razones de mercado, la hondura y la complejidad de lo que se le propone, y entonces ahí hay que hacer concesiones al mercado, pero esto conlleva a la complicidad en la idiotización que banaliza el testimonio más conmovedor de la maldad y de lo siniestro".

—¿Cómo podemos abordar el asunto del bien y el mal?

—El bien y el mal, en principio,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

son ideas platónicas que pertenecen al cielo de las ideas, no a la realidad. ¿Qué sería el bien o qué sería el mal? Lo que sí está claro es que sin uno no se explica el otro. Son las dos caras del anverso y reverso de algo que llamamos así pero que hemos convertido en adjetivos y eso es un gran error; es decir, el bien o el mal sirven para decir que algo es bueno o algo es malo y no, la idea no es la idea original, es nombrar una esencia de una posibilidad de lo que es saber qué está haciendo, de que eso que es y está haciendo puede ser en un sentido, puede ser en el otro, es decir, nadie nace malo, nadie nace bueno, nadie es malo, nadie es bueno... Es como la verdad o como la mentira: se hacen desde antes de conocerlas, luego venimos a conocer eso que se hizo, pero que son ante todo, acciones, en algún sentido.

El mal es una negación. No hablemos del mal en el sentido de la odisea del mal, de un terremoto o del mar cósmico, del castigo de los dioses o de un dios castigador que va a hacer llover fuego en Sodoma y Gomorra... Hablemos de la posibilidad que da atrevernos a pensar en la libertad, es decir, en la capacidad de hacernos responsables de lo que hacemos y lo que nos tiene que sacar del esquema melodramático de verdugos y víctimas.

El sujeto de la libertad es la conciencia. Hemos entendido el bien y el mal en el territorio de la moral y esa es otra pista equivocada, porque la moral es la ley externa, la moral es un precepto, es algo que si no cumplo, me lleva al castigo o a ser perseguido y genera el más perverso sentimiento del que el ser humano es capaz, el cual se llama culpa, que no es otra cosa que una autovenganza para descalificarme y entonces negarme como sujeto de la responsabilidad.

En lugar de hacernos responsables, nos sentimos culpables, y entonces tenemos a los fariseos. ¡Es clarísimo!, ¡ahí está el autoengaño! Por eso yo veo en la raíz de esto que llamamos el mal, a la mentira, en el autoengañarnos....

—¿Y el caso del bien?

—Prefiero la lógica de la bondad. La bondad no es obligatoria, la bondad es seductora, la bondad no se transgrede, es inmediata y es fáctica, es práctica. Ahí hay alguien caído, lastimado, entonces, ¿te detienes o pasas de largo? Lo que quieras, pero lo que hagas definirá quién eres... ¿Qué hay en el fondo?

Antes de este caníbal hay otros en la mitología clásica trágica. Hay una caníbal maravillosa que es Pentesilea, recuperada en un texto que se escribe para completar ese vacío que dejó Homero entre la Ilíada y la Odisea, porque la Ilíada termina con el momento en que entran a Troya y la Odisea empieza cuando ya ha muerto Aquiles, entonces, ¿cómo murió Aquiles? Está que si la flecha en el talón o lo que sea, pero este otro mito nos cuenta la entrada en la guerra de Troya, de las Amazonas y de una amazona que se soltó a la cacería de los hombres de los pies ligeros, dice Homero, lo persiguió, y se apasionó y se enamoró de Aquiles, entonces lo que propone el mito de Pentesilea es que lo cazó porque lo amaba y una vez que lo tuvo amado, el otro se dejó apresar y se dejó amar, y entonces, lo que sucedió es que las otras amazonas, escandalizadas, los dejan amarse ahí entre las dunas y cuando regresan encuentran que el cuerpo de Aquiles son unos huesos y que la mujer se lo ha devorado, entonces le preguntan, ¿donde está Aquiles?, ¿qué hiciste? Y Pentesilea dice 'no sé en que momento pasé de los besos a los mordiscos y lo quise tanto que me lo comí...'

Eso está ahí, en este mito antiquísimo. La pasión de Pentesilea es una representación caníbal... pero está también el concepto fundamental de la catarsis...

CONTINUARÁ...

Debemos pensar en la libertad, es decir, en la capacidad de hacernos responsables de lo que hacemos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Paloma Petra y Bebo Cantú. JACOBO PARRA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2023-09-09 03:59:00 556 cm2
Página: 4
$99,593.21 1/2

APUNTES DE LA ALDEA GLOBAL

POR RAFAEL ROJAS
rafael.rojas@razon.com.mx

LA DICTADURA de Pinochet fue el cuarto régimen militar del Cono Sur a inicios de los años 70. Desde veinte años atrás existía la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay y en 1964 un golpe de Estado contra el presidente Joao Goulart, también democráticamente electo, había impuesto una Junta Militar al mando de Brasil

EL GOLPE Y LA DICTADURA

El 11 de septiembre de 1973 aviones de la Fuerza Aérea de Chile bombardearon La Moneda, la casa de la calle Tomás Moro del presidente Salvador Allende y las estaciones de radio Portales y Corporación. El objetivo de los militares al mando de Augusto Pinochet no sólo era aniquilar a un presidente democráticamente electo y a sus colaboradores más cercanos, sino también silenciarlos en su última hora. No por gusto el operativo fue llamado "Operación Silencio".

La dictadura de Pinochet fue el cuarto régimen militar del Cono Sur a inicios de los años 70. Desde veinte años atrás existía la dictadura de Alfredo Stroessner en Paraguay y en 1964 un golpe de Estado contra el presidente Joao Goulart, también democráticamente electo, había impuesto una Junta Militar al mando de Brasil. En junio de 1973 el presidente uruguayo Juan María Bordaberry disolvió las dos cámaras del congreso e instauró un gabinete cívico-militar que muy pronto derivaría en un régimen dictatorial.

A esas cuatro dictaduras se sumaría una quinta, en Argentina, en 1976, autodenominada Proceso de Reorganización Nacional, que derrocó a la presidenta María Estela Martínez, viuda de Juan Domingo Perón. Al igual que la brasileña y la uruguaya, la dictadura argentina adoptó un modelo de Junta Militar en la que intervenían jefes del ejército, la marina y la aviación (Videla, Massera, Agosti, Galtieri...) y que le imprimiría un sentido corporativo a ese régimen suramericano.

La dictadura de Pinochet en Chile, como la de Stroessner en Paraguay, fue unipersonal. El peso económico de Chile en la región y la vehemencia anticomunista del propio Pinochet concedieron al dictador chileno un rol de liderazgo en el Plan Cóndor y en la coordinación de labores de identificación y localización de la juventud catalogada de "subversiva", en esos países, que engrosaría el espantoso directorio de la represión.

En un estudio clásico, el político, diplomático y académico Luis Maira, legislador durante el gobierno de Unidad Popular en Chile, y luego exiliado y embajador en México, propuso algunas diferencias entre aquellas dictaduras de "seguridad nacional" y las previas en el arranque de la Guerra Fría. Éstas, las de Trujillo en Dominicana, Batista en Cuba o Pérez Jiménez en Venezuela, en los años 50, eran tradicionales y caudillistas. Las nuevas dictaduras militares de los años 60 y 70 eran más modernas y portadoras de una tecnología represiva casuística y sofisticada.

Así como Allende y el gobierno de Unidad Popular inspiraron su programa en ideas desarrolladas por economistas y sociólogos vinculados a la CEPAL (Pedro Vuscovich, Carlos Matus, Fernando Flores, José Cademartori...), Pinochet atrajo a su gobierno a discípulos de Milton Friedman y Arnold Harberger en la Universidad de Chicago, como Sergio de Castro, Pablo Baraona, Álvaro Bardón o Miguel Kast. Fueron éstos los encargados de impulsar una política económica típicamente neoliberal, basada en la privatización, el mercado y la contracción del gasto público.

En 1980, con asesoría del jurista Jaime Guzmán, el régimen intentó codificarse en una Constitución que proscribía las "doctrinas ilícitas" que "atentaban contra la familia" y propugnaban la "lucha de clases". En consecuencia, los partidos, organizaciones y movimientos que impulsaban ideas socialistas fueron considerados inconstitucionales y terroristas. En esos preceptos jurídicos se basó el aparato represivo de la dictadura.

Consciente del peso histórico del 11 de septiembre, Pinochet organizó ese mismo día, pero de 1980, un plebiscito amañado para refrendar la Constitución. En otro plebiscito, en octubre de 1988, un 55% de los votantes se opuso a la permanencia del general en el poder después de 1990. Pero su retiro obligado de la jefatura del Estado no implicó el fin de la dictadura: hasta 1998 el dictador fue Jefe del Ejército y hasta 2002 Senador de la República.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Informativa
2023-09-09 03:59:00 556 cm2
Página: 4
$99,593.21 2/2

En 1980, con asesoría del jurista Jaime Guzmán, el régimen intentó codificarse en una Constitución que proscribía las "doctrinas ilícitas" que "atentaban contra la familia" y propugnaban la "lucha de clases"

La dictadura de Pinochet en Chile, como la de Stroessner en Paraguay, fue unipersonal. El peso económico de Chile en la región y la vehemencia anticomunista del propio Pinochet concedieron al dictador chileno un rol de liderazgo en el Plan Cóndor y en la coordinación de labores de identificación y localización de la juventud catalogada de "subversiva", en esos países, que engrosaría el espantoso directorio de la represión

Foto|Especial

RETRATO oficial de Augusto Pinochet, realizado por Christine Spengler, en 1982.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 12
2023-09-09 01:27:27 403 cm2 $14,089.97 1/2

Francisco Fonseca

La Patria renovada (III)

El 30 de julio se cumplieron 201 años del sacrificio del Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla. Hecho prisionero junto con Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Jiménez, fueron llevados, por órdenes del virrey Venegas, hasta la villa de San Felipe el Real de Chihuahua el jueves 23 de abril de 1811, casi un mes después de su captura.

Fueron ingresados en el exColegio de Nuestra Señora de Loreto de la Compañía de Jesús, abandonado sin concluir y convertido en Hospital Militar. Los ubicaron en celdas separadas. En el Convento de San Francisco pusieron a otros jefes, entre ellos a José Mariano Abasolo, a Santos Villa su pariente, a Mariano Hidalgo, su hermano.

Del 7 al 10 de mayo siguientes, el severo juez Ángel Abella se abocó a interrogar al cura Hidalgo haciéndole casi 50 preguntas acerca de su actuación al frente del movimiento independentista. Finalmente, logró inculparlo de sedición y de traición a la Corona. Las sesiones fueron tan largas y tediosas que el generalísimo terminaba con fuertes dolores de cabeza.

El 10 de mayo fueron fusilados por la espalda varios de sus compañeros de armas que habían sido recluidos en San Francisco. El jueves 6 de junio escuchó a través de las paredes de su calabozo las ejecuciones de su hermano Mariano, de su pariente Santos Villa y otros incondicionales. Sintió un gran remordimiento por haberlos llevado hasta allí. El 26 de junio fueron pasados por las armas Ignacio Allende, Juan Aldama y Mariano Jiménez, cuyos cuerpos fueron decapitados.

La causa de Miguel Hidalgo era del mixto fuero, o sea, que por su condición de cura debería ser juzgado también por su Iglesia. El domingo 28 de julio se procedió al acto de su degradación como sacerdote. Fue revestido con las prendas eclesiásticas: alzacuello, sotana, casulla y ornamentos de color rojo. Lo hicieron arrodillarse y extender las manos; con un cuchillo el juez eclesiástico le raspó las palmas y las yemas de los dedos diciendo: "Te arrancamos la potestad de sacrificar, consagrar y bendecir que recibiste con la unción de las manos y los dedos". Fue puesto de pie y poco a poco le fue quitando cada uno de los ornamentos sacerdotales. Con una tijera le cortó a Hidalgo un poco de pelo de la parte posterior de la cabeza para no dejar señas de la tonsura y desbaratar la coronilla.

A las seis de la mañana del 30 de julio le avisaron al generalísimo que la hora de su ejecución se acercaba. Era una mañana luminosa, llena de sol. Fue llevado al exterior del edificio, ante más de mil soldados que llenaban la Plaza de San Felipe. Un tambor tocó sus redobles secos. Las campanas de los templos empezaron a doblar a ritmo lento, previniendo al vecindario que elevara sus oraciones por el reo. El pelotón que formaría el cuadro de fusilamiento era de doce hombres alineados en tres filas de cuatro, y bajo las órdenes del teniente Pedro Armendáriz. Muchos hombres y mujeres llenaron la plaza, la mayoría alertados por el tañer fúnebre de las campanas.

A Hidalgo querían fusilarlo sentado y de espaldas, pero se negó con firmeza. Le vendaron los ojos y le ataron las piernas con las patas del asiento. Hidalgo puso su mano en el pecho, como indicando adonde apuntar. Sonó una descarga pero no cayó, solo torció un poco el cuerpo y se le cayó la venda de los ojos; vino la siguiente descarga, y la tercera y no derribaron al caudillo. Por fin, Armendáriz ordenó a dos soldados que pusieran la boca de sus fusiles en el corazón y dispararan por cuarta vez. Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo Costilla y Gallaga rodó por el suelo en medio de un gran charco de sangre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Eran las siete de la mañana del 30 de julio de 1811. Durante el siguiente mes de agosto, las cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez fueron enviadas en una gran caja de sal a Guanajuato, en donde fueron colocadas en cuatro escarpias en la famosa Alhóndiga de Granaditas. Allí permanecieron diez años.

A Hidalgo querían fusilarlo sentado y de espaldas, pero se negó con firmeza. Le vendaron los ojos y le ataron las piernas con las patas del asiento.

Fundador de Notimex
Premio Nacional de Periodismo
pacofonn@gmail.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
Reforma
Sección: Nacional
Página: 9
2023-09-09 04:08:22 289 cm2 $65,654.75 1/1

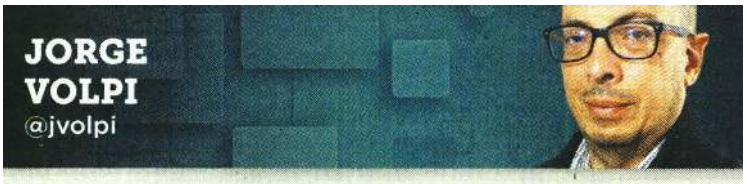

JORGE VOLPI
@jvolpi

Tras construir una carrera cuya única meta ha sido el poder, Ebrard optará entre abandonar ese anhelo o continuarlo por una ruta incierta.

Rubicón

—Decía Lenin que hay días que cambian la historia y hay décadas que no pasa nada. Este va a ser un día que puede cambiar la historia.

De entre todas las frases que Marcelo Ebrard ha pronunciado desde la tarde del miércoles 6, cuando los dirigentes de Morena se aprestaban a anunciar que Claudia Sheinbaum se convertiría en su candidata, acaso estas sean las más significativas. Después se ha enredado en una mezcla de acusaciones y ambigüedades que, más que revelar una estrategia para confrontar a López Obrador, parecerían dar cuenta de su propia confusión. Y no es para menos: si en alguna parte de su mente sabía que este día iba a llegar –*ille die*, el ineluctable día del juicio–, y si casi todos los demás lo adivinábamos, se encuentra frente a uno de esos instantes que, si no definen la historia –no hay que ser tan grandilocuentes–, sin duda determinarán la suya.

Pocos episodios han encandilado tanto a historiadores y biógrafos –al menos a quienes le dan la razón a Toynbee y no a Tolstói– como aquellos en los que un líder se topa con esa disyuntiva crucial a la que lo ha conducido toda su vida: en palabras de Borges, "el momento en que un hombre averigua quién es, cuando se ve cara a cara consigo mismo". Ese momento por fin le ha llegado: tras décadas de construir una carrera cuya única meta ha sido el poder –es decir, el poder absoluto y no el subordinado– hoy no tiene ya otra salida que optar entre abandonar ese anhelo o tomar una ruta incierta para continuarlo. En otros términos, su alternativa se tiende entre romper con quien ha sido su principal aliado político –y su némesis– para convertirse en el protagonista de su propio relato o asumir de nuevo su condición de personaje secundario en la trama que su antiguo jefe se ha encargado de escribir.

Si estuviéramos en la Inglaterra isabelina, su ordalía adquiriría dimensiones shakespeareanas: además de su propia duda, carga a sus espaldas las que su mentor, Manuel Camacho, se llevó a la tumba. Ebrard había sido su alumno y, en la turbulenta primavera de 1994, era su mano derecha; le tocó vivir en carne propia, pues, la frustración con que recibió el anuncio de que Carlos Salinas había elegido como sucesor a Luis Donaldo Colosio. Treinta años después, Ebrard ha hecho lo mismo que su jefe de entonces: dejarse llevar por una explosión de rabia y negarse a levantarle la mano a su rival.

Imposible que esa impronta no dé un sinfín de vueltas en su cabeza: la decisión final de Camacho de dar un paso atrás y pactar *in extremis* con Salinas provocó que ya jamás estuviera siquiera cerca de la silla presidencial. ¿Error? ¿Falta de arrojo? Dmitri Merezhkovsky afirmaba que a veces Napoleón se sumía en estados de sopor letárgico, la causa de sus grandes derrotas. Por las entrevistas que ha concedido en estos días, da la impresión de que Ebrard sufre un pasmo semejante y por ello se ha dado un respiro, hasta el próximo lunes, para al fin decidir –o no decidir, que es igual a decidir– su camino: para al fin darse cuenta de quién es.

Su relación con AMLO –como la de Camacho con Salinas– ha tenido siempre un matiz neurótico y perverso: creyéndose su igual, se ha sometido a sus designios con la esperanza de suplantarlo. Un deseo, semejante al del amante despechado, depositado siempre en el porvenir. Por desgracia, ese futuro se ha vuelto presente. A cualquier observador ajeno le extraña que Ebrard no lo haya visto antes, que se haya engañado lo suficiente como para no contar con un plan claro en este punto, pero a veces no es tan simple darse cuenta de lo obvio: jamás tuvo posibilidad alguna.

Si a la postre busca la reconciliación con López Obrador –quien ha respondido a sus reclamos como el padre que sonríe ante los berrinches de un niño pequeño–, acaso obtenga privilegios momentáneos que oscurezcan o compensen esta nueva humillación; si, en cambio se obstina en ser candidato por Movimiento Ciudadano, muy probablemente se dirigirá hacia otra derrota, pero al menos esta vez no dependerá de nadie excepto de sí mismo. El lunes sabremos si en efecto será el día en que cambie la historia o al menos su modesta y emblemática historia.

Treinta años después, Ebrard ha hecho lo que su jefe de entonces: negarse a levantarle la mano a su rival.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-09 02:58:52 162 cm2
Página: 2
$22,013.05 1/1

EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ S.

Claudia, de estirpe guerrera

No será el cartujo quien cuestione la ascensión de Claudia Sheinbaum a la cúspide del Movimiento de Regeneración Nacional, del cual recibió el bastón de mando de manos de quien lo ha ostentado y sin duda lo seguirá ostentando, quizá con discreción, a través de sus consejos, sugerencias o gestos en su liturgia matutina, consciente de la obediencia ciega de la elegida para continuar su obra y perpetuar su nombre por los siglos de los siglos, algo perfectamente factible. En su libro *Hombres de gobierno* (Aguilar, 2023), Gerardo Laveaga, después de advertir sobre los vaivenes de la historia, la cual "se escribe y reescribe a cada momento", consigna: "Vicente Guerrero fue quien inició los cuartelazos que tanto dañaron al país. Fue Guerrero valeroso y arrojado, pero ignoró los procesos democráticos, pisoteó las leyes que le estorbaban y no tuvo respeto por las instituciones: hoy, pese a ello, es (un) prócer". Así pues, méritos no le faltan a López Obrador para entronizarse en los altares de la República y aparecer en los futuros libros de texto de Marx Arriaga como ejemplar estadista, impulsor de un formidable sistema público de salud, de una educación sin sesgos ideológicos, de un país sin violencia ni desparecidos, con democracia y una paz duradera.

Así pues, Claudia, con su ambicionado bastón, se prepara para la batalla decisiva, y no está sola: cuenta con el primer mandatario y los gobernadores de Morena, con cuantiosos recursos económicos y un vigoroso aparato de propaganda y movilización. Es depositaria de formidables virtudes, como han señalado personajes del calado de Layda Sansores, quien hace varios meses, en su cuenta de Twitter, la describió: "de mente brillante y corazón valiente". Inspirada, le dijo también: "La prudencia es tu cimiento, la verdad es tu alimento, la honestidad, tu corona. Resistes vendavales. Quienes tenemos estirpe guerrera, no nos rendimos; seguiremos desafiando contigo la inmensidad de la injusticia". Capaz, íntegra, congruente, excelente compañera, los elogios se prodigan para Sheinbaum en la portentosa regeneración del dedazo y la cargada.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén.

> Con su ambicionado bastón, se prepara para la batalla decisiva

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

A duplicar los logros de AMLO

MAESTRO, AMLO ENTREGÓ EL BASTÓN DE MANDO MORENISTA A CLAUDIA.

-Hay que apoyarla de aquí al 2 de junio, y luego exigirle que duplique los logros obtenidos por Obrador, porque ya están los cimientos y buena parte del primer piso de una nueva nación. Sheinbaum fue la ganadora, tiene el bastón morenista, posee visión transformadora y vocación humanista.

Xóchitl ofrece abrir Pemex y la CFE al capital privado, "pero no a lo buey".

-La mala para #LadyGelatinaSinCuajar y los empresaurios de aquí y de afuera, es que no va a ganar ni yendo a bailar con botarga y máscara de Huracán a Chalma, y tampoco pedaleando la bici hasta allá. Ojalá que Marcelo no escuche el canto de las sirenas neoliberales o dantescas, y que el tiro sea entre la coordinadora de los comités de defensa de la 4T, contra la irresponsable -digo responsable- de la destrucción -digo construcción- del FAM.

El embajador de EU, Ken Salazar, dijo que sería histórico que México elija una presidenta.

-Claudia tendría que fajarse muy bien la falda o el pantalón para dialogar con DeSantis, Abbott, Trump o Biden -ojalá que Joe repita-, o confrontarlos si es necesario para defender a la patria.

Lectores preguntan por qué piensa que el FAM podría declinar a favor de Ebrard-MC el próximo año.

-Por las puñaladas traperas que Alito le dio a Paredes, Marko a Creel y Zambrano a Mancera y Aureoles, por órdenes de Claudedazo X, y ya acostumbrados, podrían asestar otra a Gálvez en caso de que ande en arenas gelatinosamente movedizas, previo arreglo en lo oscurito o por debajo de la mesa de secretarías, senadurías, diputaciones y alcaldías: tantas para MC, otras para el PRIAN y lo sobrante al PRD. Así todos saldrían ganando.

Por la vía independiente, van Eduardo Verástegui (de negro por estar de luto por la despenalización del aborto), Ulises Ruiz y Hugo Eric Flores.

-¡Dios libre al pueblo de darle un voto a un sujeto satánicamente reaccionario, ultraconservador y fascista-voxista!, capaz que si gana decreta pena de muerte contra las que decidan abortar.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro

Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-09-09 04:48:21 210 cm2 $7,107.28 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

ACTO ESTRAFALARIO

"¿De quién son estas pompas?". Esa vulgar pregunta le hacía una y otra vez en la noche de bodas el recién casado a su ruborosa novia. Ella no contestaba, y el vehemente galán repetía la pregunta: "¿De quién son estas pompas?". El ocupante de la habitación vecina le dijo a su mujer: "Ojalá quien las perdió las reclame pronto, para poder dormir"... No fue una ceremonia. Fue un acto desangelado, deslustrado y desorganizado. La señora Sheinbaum pensó que la ocasión a la cual fue convocada por la voz de su amo sería una solemnidad formal, un protocolo serio, tanto que llevaba preparado un discurso para decirlo desde un podio o tribuna a un público atento y comedido. Se equivocó. Aquello fue un acto sin ton ni son llevado a cabo ¡en un restorán!, hágame usted el refabrón cavor, y además en la puerta, y sin más público que un pequeño grupo de adictos a AMLO y los representantes de los medios de comunicación. Así, las palabras tan cuidadosamente preparadas por la dama se perdieron casi todas en aquel ruidoso maremágnum. El presidente López le entregó a su corcholata lo que llamó "el bastón de mando", un palo con listones en cuya parte superior se veía lo que aspiraba a ser una cabeza de águila y que parecía más bien la de una urraca o cuervo. Al término del caótico encuentro cada quien ganó pa' su lado, como dicen, y ni siquiera hubo cena, según fundada queja del refinado y culto caballero Fernández Noroña. Tengo un querido amigo cuyo nombre no pongo porque quedaría junto al del señor antes citado. Sabe mucho de política, y tiene una teoría sobre esa estrafalaria entrega del bastón. Dice que la salud de AMLO se ha deteriorado últimamente, según se advierte por lo demacrado de sus facciones y el cansancio que muestra. El Presidente está convencido de que su 4T es una transformación histórica comparable a las que hicieron Hidalgo, Juárez y Madero. Teme que si algo le sucediera a él esa grandiosa aportación suya a la historia de México quedaría trunca, por eso no espera a terminar su gestión, y por medio de ese simbólico acto, el de la entrega del bastón de mando, designa una sucesora a fin de que si él llega a faltar no se enfrenten entre sí sus partidarios disputándose el liderazgo del movimiento, pues habrá ya una heredera nombrada por él mismo urbi et orbi, vale decir frente a todos, heredera que se ha comprometido a llevar adelante el legado obradorista. "Para el amor y para la muerte no hay caja fuerte", decía un refrán antiguo. En eso de amar y de morir no hay certidumbre. El reloj de una capilla en una aldea española que visité de joven mostraba en su carátula esta inscripción latina: Ultima forsan. La última, quizá. O sea, la hora que estás viendo es posiblemente la última que vivirás. "Nadie tiene la vida comprada", afirma una sentencia popular. Tomando en cuenta lo frágil de la vida humana todos debemos tener arreglados nuestros asuntos. El presidente López arregló ya su principal asunto, la Cuarta Transformación, que considera su mayor aporte a la vida nacional. Pone la 4T en manos de la persona en quien más confía para que la continúe, Claudia Sheinbaum. De ahí lo del bastón de mando, que muchos han visto como cosa risible, teatral y estrafalaria, pero a la cual mi sabio amigo le halla significación. Teoría es ésa, claro, pura elucubración, pero a lo mejor en este caso sucede lo de la viejecita que al confesarse le decía al sacerdote: "Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos". Por mi parte le deseo a López Obrador muchos años más de vida, y que yo los vea... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 12
2023-09-09 01:27:04 346 cm2 $12,101.38 1/2

Estrategias en pro de la salud mental

NORMA MAGDALENA PALACIOS

La salud mental es un componente fundamental de nuestro bienestar general, ya que afecta nuestra manera de pensar, sentir y actuar en la vida cotidiana. A medida que la sociedad evoluciona, también lo hacen las exigencias y desafíos que pueden afectar negativamente nuestra salud mental.

En este contexto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha desempeñado un papel esencial al implementar acciones significativas para promover y proteger la salud mental de la población, enmarcadas en la conmemoración de sus 80 años de servicio.

La salud mental no se limita a la ausencia de trastornos, sino que abarca el equilibrio emocional, la resiliencia y la capacidad de afrontar el estrés de manera saludable. Por esta razón, el IMSS reconoce la importancia de abordar integral y proactivamente este tema a través de programas educativos y campañas de concientización como "Vive SALUDableMENTE".

Esta iniciativa tiene como objetivo informar sobre las principales acciones y herramientas para el cuidado de la salud mental, la prevención de adicciones, la eliminación de estigmas asociados a los problemas de salud mental y la promoción de la búsqueda de ayuda temprana.

La estrategia se centra en la prevención. La detección temprana de factores de riesgo y la promoción de hábitos de vida saludables son pilares fundamentales en sus acciones.

Ante este desafío, el IMSS ha implementado acciones para cuidar y mejorar la salud mental de la población. Se ha mejorado la accesibilidad a servicios de atención de la salud mental desde la Unidad de Medicina Familiar fortaleciendo la capacidad de evaluación, diagnóstico y tratamiento para derechohabientes que enfrentan desafíos en su bienestar emocional.

Además, se ha capacitado al personal de salud para identificar signos tempranos de problemas mentales y proporcionar apoyo; para lograrlo, se implementó el uso de herramientas como el mhGAP (mental health Gap Action Program) de la OMS, que busca reducir la brecha de atención en comunidades donde no hay suficientes psiquiatras y psicólogos para que reciban la atención en salud mental lo más pronto posible.

El 80 aniversario del IMSS brinda una oportunidad para reflexionar sobre avances y desafíos en el cuidado de la salud mental. Es imperativo reconocer que no es un tema aislado, sino que está intrínsecamente relacionado con la salud física y el bienestar social. Desde su creación, el Seguro Social ha reconocido su papel como aliado en la construcción de una sociedad más saludable y equitativa.

El IMSS promueve la salud mental para reducir la carga de enfermedades, mejorar la calidad de vida, aumentar la productividad y que cada individuo pueda encontrar la fortaleza emocional que merece, construyendo una sociedad más fuerte y resiliente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-09-09 01:27:04 346 cm2
Página: 12
$12,101.38 2/2

Se ha capacitado al personal de salud para identificar signos tempranos de problemas mentales y proporcionar apoyo; para lograrlo, se implementó el uso de herramientas como el mhGAP (mental health Gap Action Program) de la OMS, que busca reducir la brecha de atención en comunidades donde no hay suficientes psiquiatras y psicólogos para que reciban la atención en salud mental lo más pronto posible.

El IMSS promueve la salud mental para reducir la carga de enfermedades, mejorar la calidad de vida, aumentar la productividad y que cada individuo pueda encontrar la fortaleza emocional que merece, construyendo una sociedad más fuerte y resiliente.

Encargada de Despacho de la Coordinación de Salud Mental

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 14
2023-09-09 03:26:23 307 cm2 $18,718.43 1/1

Abandono escolar

• La tasa más alta de abandono escolar se localiza en el nivel medio superior.

A lo largo de la historia de la humanidad, la educación había sido considerada como un privilegio de las élites dominantes: la monarquía, la aristocracia y las iglesias. Durante la Colonia, el acceso a la Real y Pontificia Universidad de México fue casi exclusivo para los españoles e hijos de españoles.

Prueba de ello, es que durante la lucha por la Independencia, **José María Morelos y Pavón** proclamaba: "Que se eduque a los hijos del labrador y del barrendero como a los del más rico hacendado".

Un siglo después, el Constituyente de 1916-1917 estableció —en su artículo 3º— como derecho social la posibilidad de que todas las personas puedan recibir educación de manera pública, general, gratuita y laica. Hoy, la evolución del derecho humano a la educación en nuestra Carta Magna obliga al Estado mexicano a impartir y garantizar la educación desde preescolar, básica, media superior y superior.

Sin embargo, habría que analizar por qué esos ordenamientos jurídicos no han podido ser una realidad plena, y que aparejado a los diagnósticos para superarla vengan dispuestos de políticas públicas y presupuesto suficiente que prevengan o corrijan cualquier problemática social.

De acuerdo con datos del Inegi contenidos en la Encuesta para la Medición del Impacto de covid–19 en la Educación de 2021, se identifica que dentro de la población mexicana de entre tres a 29 años, 32.4 millones cuentan con educación básica, 10.2 millones con educación media superior y tan sólo 7.1 millones cuentan con educación de tipo superior.

> El ejercicio del derecho a la educación es un factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos.

Esto es muy importante, puesto que el mismo Inegi identificó en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022, que mientras una persona con primaria tiene un ingreso trimestral de poco más de 13 mil pesos; con preparatoria alcanza los casi 24 mil; y con posgrado, alcanza cerca de 90 mil pesos. Es decir, las diferencias en los ingresos de las personas dependen en gran medida de su nivel educativo.

Debido a la pandemia por covid–19, de los 435 mil estudiantes de entre tres y 29 años inscritos en el ciclo escolar 2019-2020, existen datos preocupantes que señalan que 66 mil estudiantes no continuaron sus estudios por falta de recursos y otros 49 mil más, por la necesidad de trabajar.

Los datos publicados por el Inegi señalan que durante 2021-2022, la tasa más alta de abandono escolar se localiza en el nivel medio superior, donde nueve de cada 100 alumnos matriculados abandonaron la escuela. Dentro de las principales razones de este abandono se encuentran la incorporación de los jóvenes al mundo laboral, orillados por falta de recursos económicos. Y en cuanto a las mujeres, dentro de las causas principales se encuentran los embarazos adolescentes o las ocupaciones del hogar que se les confieren en su entorno.

Estos datos obligan a las autoridades educativas —y desde luego, también a la UNAM— a realizar un análisis detallado de cómo tratar de enfrentar el reto del abandono escolar durante el bachillerato y, en consecuencia, también en el nivel superior, donde la tasa es de igual manera inquietante.

El ejercicio del derecho a la educación es un factor determinante para la adquisición de conocimientos significativos. Así que poder garantizar que reciban más y mejor educación todos nuestros estudiantes —y de manera especial, los que provienen de familias de escasos recursos— determinará de manera sustancial la calidad de vida de ellos y sus familias, y así mismo, será un factor estratégico para impulsar el desarrollo nacional.

Como *Corolario* la frase de la Premio Nobel de la Paz, **Malala Yousafzai**: "Un estudiante, un maestro y un libro pueden cambiar al mundo".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: dinero
2023-09-09 03:26:47 332 cm2
Página: 16
$18,252.48 1/2

De convicción liberal

Guillermo Zamarripa
X: @gzamarripae

Algunas ventajas competitivas de México

• La ruta de nuestras exportaciones es sencilla. Puede ser por ferrocarril, carretera o mar.

El crecimiento económico de 2022 y 2023 ha sorprendido a los analistas. Para ambos periodos el consenso era de un menor crecimiento. Con el paso de los meses fueron mejorando sus pronósticos. Hay varias explicaciones. Yo pienso esta coyuntura como que se están manifestando algunas ventajas competitivas de México.

De manera similar a como sucede en los mercados de bienes y servicios, quienes tienen ventajas competitivas respecto al resto ganan participación de mercado. Esto nos está sucediendo como país.

México está en el grupo de economías emergentes. No todos los países son iguales. Les presento cinco temas específicos en los que hay diferencias.

> México e
> un país q
> depende
> exportac
> materias
> Depende
> manufac

El primero es que la estructura de las economías no es igual. Hay el grupo de las que dependen de las materias primas. Ejemplos son que dependen de exportaciones de petróleo, mineral de hierro o productos agropecuarios. Otro grupo es el de las economías que producen manufacturas.

El segundo es el posicionamiento en el entorno geopolítico. Hay dos países que están queriendo ser un contrapeso a occidente: China y Rusia. Están buscando incorporar abrir la membresía de los llamados BRICS. Como termine este proceso va a ubicar a los países en desarrollo en uno de los bloques.

El tercero tiene que ver con los regímenes políticos. Están sucediendo cambios en los gobiernos. Tanto de tendencia como en el espectro moviéndose a los extremos. Dos ejemplos son la extrema derecha en Italia y la extrema izquierda en Colombia.

Cada vez hay más gobiernos populistas de ambas corrientes y más liderazgos autócratas. Tres ejemplos de éste último grupo son Hungría, Rusia y Turquía.

El cuarto tiene que ver con que la mayoría de los países dependen del sector externo para crecer. Muchos tienen que mover sus mercancías muy lejos y dependen de buenas condiciones en las rutas marítimas.

En caso de tensiones geopolíticas las condiciones pueden cambiar. Afectarán más a los que exportan a distancia. Un ejemplo es que buena parte de las exportaciones de materias primas de Brasil tienen que viajar hasta China.

El quinto es el factor demográfico. Mucho se comenta del envejecimiento poblacional en los países desarrollados como lo que sucede en Europa, Japón y Corea.

Una mala noticia es que este fenómeno ya está sucediendo en los países en desarrollo.

> ;
> ue no
> de la
> ón de
> primas.
> de las
> uras.

El más dramático es el caso de China.

Se puede hacer una narrativa para cada país en desarrollo incluyendo cada uno de los temas. La narrativa de nuestro país es muy favorable.

México es un país que no depende de la exportación de materias primas. Depende de las manufacturas. Con los años se ha migrado de manufactura sencilla a productos más complejos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La ruta de nuestras exportaciones es sencilla. Puede ser por ferrocarril, carretera o mar y no tiene que viajar grandes distancias. El reto mayor es la seguridad interior.

Nuestra ubicación geográfica hace que no tengamos la disyuntiva geopolítica de en qué bloque ubicarnos.

Comparativamente, nuestro gobierno de izquierda parece que se ubica en el ala moderada. Las reglas establecen que después de seis años hay un cambio y el escenario de migrar a una dictadura es muy remoto.

En la parte demográfica, Estados Unidos es el país desarrollado que no tiene este problema.

Es evidente que dentro del grupo de economías emergentes, México sí tiene condiciones muy favorables. El reto será aprovecharlas.

México es un país que no depende de la exportación de materias primas. Depende de las manufacturas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-09-09 03:07:58 685 cm2

Página: 12
$93,148.00 1/3

ARTICULISTA INVITADA

ALICIA BÁRCENA IBARRA*

Colombia y Chile: una gira en homenaje a la vida

El Presidente López Obrador coincidirá con dos mandatarios que, como él, buscan nuevas formas de gobernar, de lograr consensos incluso con fuerzas y sectores con los que discrepan, y de devolver a sus pueblos las riendas hacia un futuro mejor

Ayer comenzó una nueva gira internacional del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que lo llevará a visitar dos de los países más queridos para México; dos de nuestros socios más cercanos y con los que ahora, como nunca antes, compartimos y caminamos hacia ideales de humanismo, igualdad y justicia social.

En Colombia hablaremos primordialmente de paz. Son muchas las afinidades y similitudes que unen a nuestros pueblos: desde nuestra historia común, la rica diversidad cultural, una naturaleza basta y hermosa que sirve de hogar a cientos de miles de especies, hasta el privilegio de disfrutar, en todos sentidos, de nuestras costas y mares en el Pacífico, en el Atlántico y en el Caribe. Pero lo cierto es que también, desde hace décadas, sufrimos el flagelo de la delincuencia organizada y sus consiguientes dinámicas de violencia, exacerbadas por modelos económicos que abrieron profundas brechas de desigualdad e instalaron pobreza, injusticia y discriminación en ambas sociedades.

Los presidentes López Obrador y Gustavo Petro se darán cita en la ciudad de Cali para conversar sobre los enormes desafíos que enfrentamos en éstas y otras materias, pero sobre todo acerca de cómo seguir estrechando nuestra relación y aprovechar nuestras fortalezas y potencialidades para lograr países de paz, inclusión, prosperidad y armonía con el medio ambiente.

El Valle del Cauca será el escenario en el que ambos mandatarios participarán en la clausura de la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre el Problema Mundial de las Drogas, convocada por Colombia con el acompañamiento de México, a fin de reflexionar —junto con altos representantes de países de la región, invitados de otros continentes, organismos internacionales y la sociedad— sobre nuevas formas de abordar esta problemática, privilegiando enfoques de desarrollo y atención a las causas primarias, así como de prevención, educación y de salud pública, al tiempo de mejorar políticas y métodos para perseguir los tráficos ilícitos y delitos conexos, con pleno respeto a los derechos humanos. Se trata del inicio de un proceso amplio que buscará llevar la voz, acciones y propuestas de nuestra América a otros foros y demostrar las virtudes de un cambio de paradigma en este ámbito.

Nuestros presidentes también hablarán sobre los avances y retos del proceso de Paz Total que ha impulsado el Presidente Petro, por el que tanto lo reconocemos. México, fiel a su política exterior de solidaridad y promoción de la paz, juega un importante rol como país garante en las mesas de negociación entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional, y pretendemos colaborar aún más para implementar el Capitulo Étnico de los Acuerdos de Paz de 2016 con las FARC, mediante la adaptación de exitosos programas co-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mo Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro.

En Chile, por encima de todo, honraremos a la memoria y repetiremos "¡Nunca más!". Se cumplen 50 años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 que terminó con el gobierno de Salvador Allende, un verdadero revolucionario que llegó al poder de forma pacífica, buscando concretar profundas transformaciones y reivindicar a un pueblo que lo merecía, al tiempo de inspirar a mucho otros. Ese cobarde acto fue un duro golpe para miles de jóvenes en éste y otros continentes —y ciertamente en México—, que creíamos firmemente en los ideales y valores del primer gobierno socialista de la región. Pero también sirvió para despertar una consciencia sobre la imperante necesidad de proteger a nuestras democracias, de trabajar constantemente por la igualdad y de garantizar los derechos humanos de todas las personas, independientemente de sus opiniones o afiliaciones políticas.

En el marco de este aniversario, Andrés Manuel López Obrador se reunirá con su homólogo Gabriel Boric para revisar el estado de la relación bilateral y el grado de avance de los compromisos que hemos asumido últimamente, como la celebración de los mecanismos de diálogo en materia política, económica y de cooperación que forman parte de nuestra asociación estratégica, la modernización de nuestro acuerdo comercial a 25 años de su entrada en vigor, y proyectos de cooperación en materia de búsqueda de personas desaparecidas, recuperación de suelos quemados, el estudio del rol de los océanos en la mitigación de la crisis climática (mediante una expedición oceanográfica binacional) e intercambio de experiencias y buenas prácticas de la instrumentación de una política exterior feminista. Todo ello con miras a que nuestros actuales gobiernos sigan contribuyendo a los cambios sociales que necesitan nuestros pueblos y la humanidad en su conjunto.

Rendiremos igualmente un sentido tributo a Salvador Allende tanto en la casa de México en Santiago, como el mismo lunes 11 de septiembre en el Palacio de la Moneda, última trinchera desde la que defendió hasta la muerte sus convicciones. Conmemoraremos también, junto a exiliados chilenos, el importante papel que México jugó en 1973 y en los años siguientes al otorgar asilo y protección a toda persona perseguida por el régimen militar, y al denunciar los abusos cometidos con la esperanza de que nuestro país hermano recuperara la democracia e hiciera justicia a las víctimas de la dictadura.

Por supuesto que en ambos destinos conversaremos sobre ese anhelado objetivo que ha recorrido por América Latina y el Caribe por siglos ya: ¿cómo podemos integrarnos más en beneficio de nuestros pueblos? Estamos convencidos de que ahora es el momento oportuno para llevarlo a la práctica.

En suma, a menos de un año de haberse reunido en México, el Presidente López Obrador coincidirá nuevamente con dos mandatarios que, como él, buscan nuevas formas de gobernar, de lograr grandes consensos incluso con fuerzas y sectores con los que discrepan, y de devolver a sus pueblos las riendas de su vida hacia un futuro mejor.

Por ello es que decimos que el hilo conductor de las visitas será un homenaje a la vida; sí, a la vida de quienes nos legaron esperanzas de un futuro mejor y a la de todas las personas que viven en nuestros países. Un homenaje y un recordatorio sobre la necesidad de procurarla, de protegerla y de dignificarla. Estoy convencida de que uniendo esfuerzos conseguiremos hacerlo.

* SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO DE MÉXICO
@ALICIABARCENA

Colombia y Chile: una gira en homenaje a la vida

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-09-09 03:07:58 685 cm2

Página: 12
$93,148.00 3/3

El canciller colombiano Álvaro Leyva recibió a AMLO en el aeropuerto de Cali. ESPECIAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-09 03:00:42 357 cm2

Página: 3
$72,847.77 1/2

PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO

De tal palo, tal polilla

"Si la madre y el padre son fanáticos ciegos e intransigentes, la prole entera debe seguir sus huellas de la cuna a la tumba"

¿Alguien conoce la ceguera hereditaria? Resulta aterrador que aún hoy sobreviva cierto rancio consenso según el cual los hijos nacen con la misión expresa de encarnar los anhelos, creencias, ideales y prejuicios de sus progenitores. Es decir que sus vidas son por naturaleza –por la fuerza, en la práctica– una continuación de los destinos de quienes les trajeron a este mundo. Si la madre y el padre son fanáticos ciegos e intransigentes, la prole entera debe seguir sus huellas de la cuna a la tumba –diríase que a tientas– y a ser posible aun radicalizarse. Cualquier otro proyecto de vida sería, atendiendo a las reglas del chantaje dinástico, una traición de sangre que mancharía su nombre eternamente.

Algunos traen el nombre ya manchado. No me atrevo a decirlo, ni aun aparentarlo, pero me causa cierta angustia recóndita toparme con personas cuyo nombre propio lleva en sí mismo el peso de una cruz. Ya sea que me presenten a Trotsky Pérez, Ganesha Gómez o Robespierre Hernández, lo primero que hago es preguntarme si son como sus padres los planearon, o si algo salió mal en la programación y están libres del plomo hereditario que obliga a ver el mundo con los ojos vendados. Pues si los padres han entregado la vida por una causa abstracta que "saben" superior, tanto así que ofrendaron la vida de sus crías en esa misma pira purificadora, se sigue que éstas han de obedecerles con lealtad de lacayo, so pena de saber que han consumado una inmunda herejía y deshonrado a quien les dio la vida. Algo así como un cisma al interior de la Santísima Trinidad.

¿Cómo osaría el Hijo contradecir al Padre y el Espíritu Santo, si al cabo son los tres son una misma persona? ¿Cabe trasladar eso a la familia y condenarse a ser nunca más que un apéndice oficioso? ¿Y cómo es que hasta los presuntos progresistas replican un esquema en tal medida rígido y vetusto? Pienso en *Los días terrenales*, de José Revueltas, cuyo protagonista –un celoso *apparatchik* llamado Fidel– deja para más tarde el entierro de Bandera, su hijita recién muerta de inanición, por gastarse los pesos que le quedan en cumplir sus deberes de militante comunista. "La que puede esperar es ella, porque está muerta", aduce el energúmeno, con la conciencia tiesa del cruzado. Puesto que ya entre arcaicos y fervientes, incluso los jurados enemigos de la propiedad privada reivindican el dominio perpetuo las convicciones de sus herederos. Ay de ellos si se atreven a pensar por su cuenta, ya que a partir de entonces engrosarían las filas del enemigo y sumarían sus nombres a una nefanda lista de Iscariotes.

Tengo para mí que las creencias ciegas son inversamente proporcionales a la fe que uno pueda tener en sí mismo. Entre más atribuyas poder a lo invisible, menos creerás tener que responder por lo que es evidente para todos. Tu chabacanería, por ejemplo. Tu impostura, quizás. Amén de cada una de las debilidades que la bruma oportuna de la Causa Mayor ayuda a emborronar a la distancia. Y he aquí que entre creer en un montón de imbéciles y entregarle mi fe al probable imbécil que cada día pujo por no ser, elijo echar los dados por esa fe en mí mismo sin la cual sería esclavo del primer merolico que se me atravesara. O sea que si hubiera de entrar en un quirófano, me gustaría saber que estoy en manos de personas que creen mucho en sí mismas. Los demás, ya lo dice la canción, que se queden afuera.

No son pocos los padres terroristas que educan a sus hijos en el odio y el mie-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO
Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-09 03:00:42 357 cm2
Página: 3
$72,847.77 2/2

do. ¿Pero qué peor destino habrá para el fanático de la desobediencia que enfrentar a unos hijos respondones? ¿Por qué habrían de ver ellos lo que él nunca en su vida quiso ver? ¿No sabe todo el mundo, en resumidas cuentas, lo celosa que es la mediocridad?

Si hubiera de entrar en un quirófano, me gustaría saber que estoy en manos de personas que creen mucho en sí mismas

Ay de ellos si se atreven a pensar por su cuenta. ROLANDO RIESTRA

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2023-09-09 03:14:41 1,498 cm2

Página: 18,19
$227,965.85 1/4

LA 'BAÑERA' EN LA QUE EL REY JUAN CARLOS REGATEA PARA SER CAMPEÓN A LOS 85

Ayer logró convertirse por tercera vez en campeón del mundo. Ha sido en la isla de Wight, en el club con más solera del mundo. LOC ha sabido cómo lo ha conseguido. Se rodea de un 'dream team' de la vela, va prácticamente sentado y llega a navegar más de tres horas.

POR EDUARDO COLOM. INFOGRAFÍA EMILIO AMADE

EL DÍA QUE VA A SALIR A navegar desayuna copiosamente junto a su inseparable Pedro Campos, viejo amigo de singladuras, su sombra en el barco y su anfitrión en el puerto gallego de Sanxenxo. A bordo no suelen comer. La tripulación lleva agua y, como mucho, barritas energéticas: se alimentan principalmente de su indestructible pasión por la vela.

Juan Carlos I tiene 85 años y ocho meses pero sigue empeñado en ir de regatas, con una pertinaz ilusión, como si fuera un joven guardiamarina. En su exilio de Abu Dabi, donde en 2020 se refugió de los escándalos y donde no navega, el monarca emérito sueña con el momento de subirse al Bribón, su velero de la clase 6 metros, llamada así por la fórmula de navegación y no por el tamaño del barco, que en realidad es mayor, sin dejar de ser un velero de mediana dimensión.

A pesar de sus achaques de salud y su maltrecha movilidad, especialmente tras sus problemas de rodillas y cadera, anhela ponerse a la caña del barco durante el tiempo que dure la jornada en el mar, que puede oscilar entre las tres horas y media y las cinco horas. No siempre puede. Si el océano está muy picado o el viento arrecia, no se embarca, pero no se queda en tierra: sigue la regata desde la lancha neumática que escolta al velero, junto a su equipo de seguridad.

Competir a vela en un barco de estas características no es un paseo, es un deporte de notable exigencia, especialmente para alguien de su edad, explican a LOC los expertos consultados. ¿Y por qué se empecina en seguir? "Muy sencillo: porque es su gran afición, es lo que le gusta y no dejará de hacerlo", zanjan quienes le conocen y le tratan en sus escapadas náuticas.

Encajonado en su pequeño puesto de timonel y enfundado en ropa técnica de regatista, el Rey emérito desafía al tiempo y a las incomodidades del mar. Lo hace en un velero clásico de 10,6 metros de eslora, un barco húmedo, con una estructura de madera, cuya cubierta barren los rociones del mar y que fue construido en 1947, rediseñado luego para competir al máximo nivel.

No es un barco de recreo. Nunca lo fue. Es un sobrio barco de regatas, con sus campeonatos mundiales y su historia, perteneciente a una clase popular en los países nórdicos, que en España cayó en declive a mediados del siglo pasado y que ahora ha resurgido gracias, primordialmente, al tirón de la figura del ex monarca en el mundillo de la vela más elitista. Estos barcos de línea clásica tienen precios en el mercado de segunda mano que rondan los 50.000 euros. La inversión para competir es obviamente mayor.

Para subir a bordo, donde llega apoyado en uno de sus ayudantes, habitualmente militares, Don Juan Carlos se auxilia de una escalera confeccionada para esa estricta función, que luego se deja en tierra. Una vez embarcado, puede permanecer fijo en el puesto de mando, prácticamente sentado, sin necesidad de desplazarse por el barco y ayudándose de unos reposapiés que han sido ajustados a cada lado para darle un apoyo óptimo en las escoras. No le han diseñado un sillón espe-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

cial, aunque sí cuenta con un respaldo confortable, al menos para los estándares marineros.

EL ORIGEN

Él mismo escogió este tipo de barco en el año 2015, cuando probó durante unos días el *Acacia*, un 6m del año 1947 de los armadores Mauricio Sánchez-Bella y Alicia Freire. Fue entonces cuando decidió que competiría en esa clase y su entorno inició la búsqueda de barco, liderada y auspiciada por su viejo amigo catalán Josep Cusí.

El elegido fue un barco de origen sueco, inicialmente llamado *Gallant*, también del año 47, diseñado por Arvid Laurin, un regatista sueco que sólo hizo tres modelos de esa clase. Según los archivos del campeonato del mundo, el barco navegó unos años en el país nórdico pero luego fue adquirido por un canadiense y recaló en el lago Ontario. De allí pasó a la Columbia Británica, para luego volver a Europa y acabar finalmente en manos del equipo del Rey, que ya en 2017 ganó con él el Mundial de 6m en Vancouver y repitió triunfo en Finlandia en 2019, donde causó asombro que un patrón ya octogenario se alzara con el título. Desde 2016 el barco empezó a llamarse *Bribón Gallant*, hasta ser bautizado a secas como *Bribón 500* en 2019. Esta semana, por tercera vez en seis años, ha ganado el campeonaro del mundo.

Las victorias no son fruto del azar. Junto al Rey emérito navegan cuatro personas y dos hombres de recambio, todos tripulantes de élite, expertos en vela, un *dream team* de las regatas. Siempre que él se embarca, le acompaña Pedro Campos, cinco veces campeón del mundo y primer patrón español que compitió en la Copa América. Si Juan Carlos no sube, Pedro tampoco.

LA AVENTURA INGLESA

A finales de agosto, Juan Carlos viajó a Inglaterra junto a su hija Elena. No iba a los salones de Buckingham ni a Balmoral. Iba a una de las mecas de la vela mundial: el Real Escuadrón de Yates de la isla de Wight, frente a las costas de Portsmouth, uno de los clubes náuticos más legendarios y exclusivos del mundo, con sede en el castillo de Cowes. Un lugar en el que se conservan las esencias de la élite británica, donde la salida de las regatas se anuncia con una salva de cañón y la admisión no se compra, exige invitación.

En el mítico club británico nació en 1851 la Copa América, la competición de vela más famosa del planeta, cuando la goleta estadounidense *America*, del New York Yacht Club, desafió al mejor de los veleros ingleses. Ganaron los americanos y se llevaron el trofeo, la jarra de las cien guineas, ante la decepción de la reina Victoria, que seguía personalmente la carrera en la misma isla donde años más tarde fallecería.

Su nieta, la reina Victoria Eugenia de Battenberg, mujer de Alfonso XIII, pasó parte de su infancia en esa misma isla, por lo que es un lugar señalado para la Familia Real española.

En el estrecho de Solent que baña aquellas costas se ha celebrado esta semana el campeonato mundial de la clase 6 metros, con el *Bribón* como uno de los participantes estelares. El equipo del Rey emérito se apuntó en primavera, intentando sin éxito que nadie se enterase. Como preámbulo, en julio ya navegó en Sanxenxo, ganando el Trofeo Hotel Carlos I de Silgar y celebrando el triunfo junto a la Infanta Elena.

El *Bribón* ha vuelto a ganar. El monarca "todavía está digiriendo la victoria", aseguran a LOC fuentes de su entorno, eufórico y embriagado por la que él es una de las grandes alegrías del año.

Para la regata, el equipo ha reclutado a algunos de los mejores navegantes del mundo. Entre ellos Ross McDonald y Alejandro Abascal, dos medallistas olímpicos. Les han acompañado el vigués Alberto Viejo (proa, regatista de élite que casi pierde la vida en un accidente mientras navegaba en 2022) y Roi Álvarez (en el puesto de piano y trimer de spi). Para la regata inglesa han tenido a un hombre clave: Simon Fisher, navegante británico, gran experto en la zona y conocedor de las corrientes, un elemento determinante para competir en esta carrera.

MUCHAS CORRIENTES

"Es muy complicado navegar allí, no por el viento sino porque hay muchas corrientes y son cambiantes", explica Xabier Fernández, uno de los navegantes más prestigiosos de España, medallista olímpico y entrenador del barco español que competirá en la Copa América 2024, el *Ineos Britania*. "Se puede entrenar y estudiar el campo de regatas pero tener a alguien que conozca la zona y sus corrientes, como Fisher, te da clara ventaja", agrega. Él ha navegado en esas legendarias costas. Y conoce la dificultad.

Don Juan Carlos ha pasado allí toda la semana, hospedado en casa de uno de sus amigos en la zona, un lugar reservado y blindado a los curiosos. El primer día sí pudo estar al timón, aunque el segundo, el tercero y el cuarto tuvo que ir en la lancha de apoyo ante el empeoramiento de la climatología.

Con 85 años a sus espaldas, llegó al pantalán visiblemente más delgado. "Dicen que van ustedes a por todas, a ganar", le preguntó la prensa. "A eso venimos", contestó sonriente el hombre que reinó en España durante casi 40 años, antes de exiliarse para huir de los nubarrones, de los escándalos y de las poderosas corrientes que ni el mejor de los tripulantes del *Bribón* podría ayudarle a surcar.

EL MUNDO

LA BAÑERA EN LA QUE EL REY JUAN CARLOS REGATEA PARA SER CAMPEÓN A LOS 85

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Rey emérito durante una de las regatas disputadas en Sanxenxo en el pasado mes de abril. GTRES

"Tener a alguien que conoce las corrientes te da clara ventaja"

"Navegar es su gran afición, es lo que le gusta y no dejará de hacerlo"

EL MUNDO

LA 'BAÑERA' EN LA QUE EL REY JUAN CARLOS REGATEA PARA SER CAMPEÓN A LOS 85

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Si quien controla el pasado, controla el futuro, ¿Quien controla el presente, controla el pasado?"
George Orwell

EL 'BRIBÓN GALLANT' AL DETALLE

El barco fue diseñado en Suecia por **Arvid Laurin en 1947** y bautizado originalmente como Gallant. Las líneas de su casco le dotan de una forma idónea para alcanzar los 8 nudos con vientos de hasta 25 nudos.

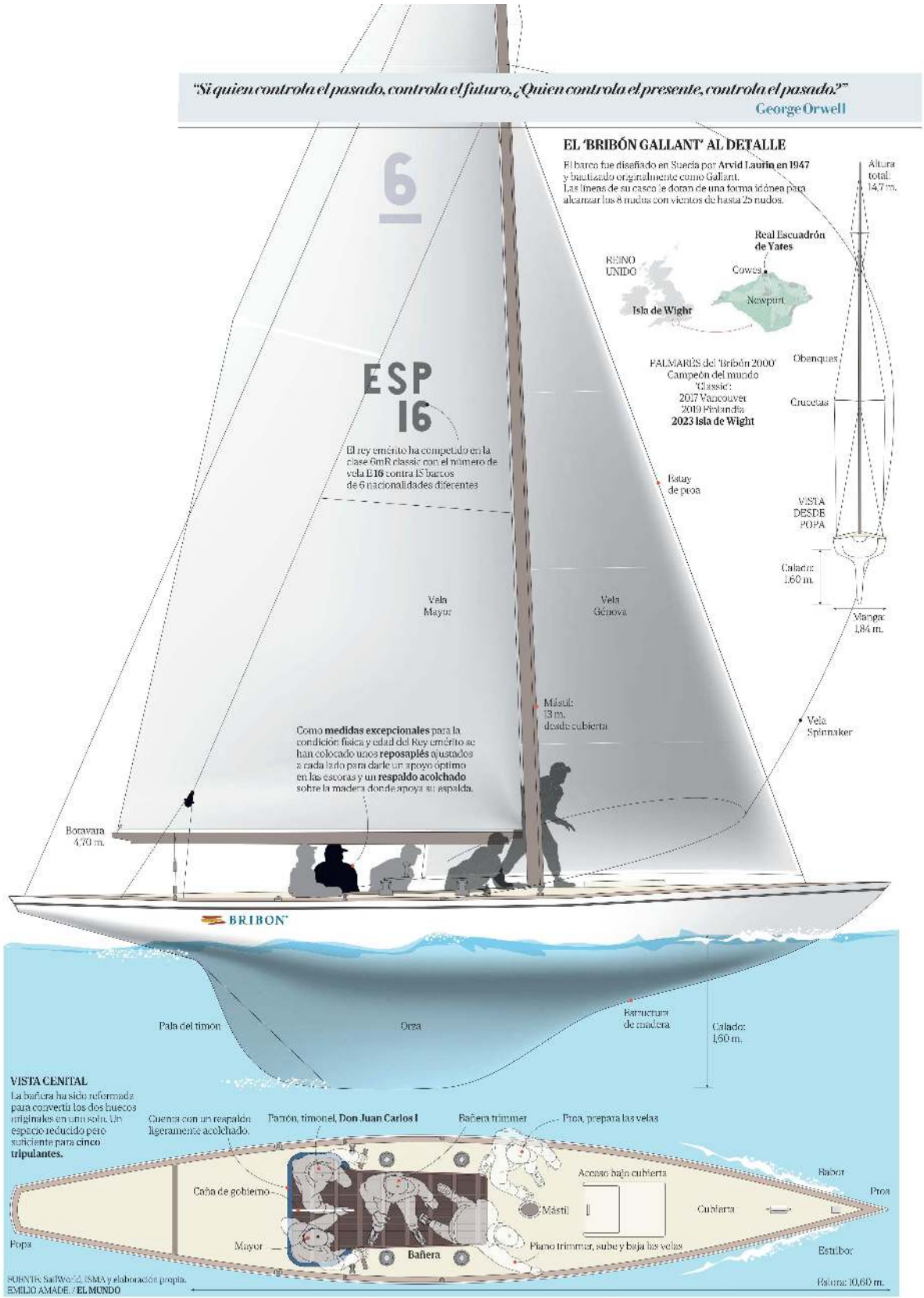

SUBNTK SailWorld, ISMA y elaboración propia.
EMILIO AMADE. / **EL MUNDO**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 16
2023-09-09 02:31:11 114 cm2 $0.00 1/1

VALOR CIVIL
EDUARDO LÓPEZ BETANCOURT
elb@unam.mx

Igor Pettit

Igor es un personaje relevante que se caracteriza por sus diversas luchas, donde destaca el respeto absoluto a las diferentes posturas de la gente respecto a la sexualidad. Ha realizado su trabajo por décadas, de inicio enfrentó infinidad de obstáculos, pero al final se le reconoce y sin duda se le admira.

Recientemente tuvo problemas de salud, lo cual motivó adhesiones y votos por su bienestar. En su hablar es directo, no se limita en defender a la comunidad LGBT, la cual ha encontrado en Igor un defensor a ultranza, a quien constantemente le rinden agradecimientos y reconocimientos.

Confiesa vicisitudes y dramas personales, ante esa honestidad se vuelve más admirable. Quien convive con Igor, rápidamente simpatiza con él y su "lucha". Hermanarse con Igor es un privilegio, dada su alta calidad moral y su profundo respeto. Su filosofía se sustenta en la indispensable convivencia y solidaridad. Quien lo conoce, fácil se enamora; Igor destila amor, fraternidad y siempre se conduce con la mejor expresión, donde el cariño se vuelve una razón de vida.

Por momentos ha sido víctima de ofensas y descalificaciones, pero lejos de disminuirlo, los convierte en estímulos para darse cuenta que va por el camino correcto. Igor Pettit se desempeña especialmente en la Ciudad y Puerto de Acapulco, pero su "andar" lo hace universal; camina por senderos donde encuentra grandes oportunidades de lo auténtico y lo recto.

Su alta calidad lo hace no solo ser un amigo, sino un digno ejemplo a seguir para lograr la concordia, requerimiento básico para el bienestar social.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: CDMX
Página: 10
2023-09-09 02:17:09 184 cm2 $0.00 1/1

Zopilotes

Dicen que a río revuelto ganancia de pescadores, y ese dicho lo quiere aplicar la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas y también la candidata Xóchitl Gálvez, quienes ya invitaron al extitular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon para que se una al Frente Amplio por México.

Sin embargo, aun falta ver qué dirá Ebrard Casaubon el próximo lunes, luego de la casi ruptura con Morena. El excanciller es una de las piezas fuertes de la 4T y ya varios sectores los andan "zopiloteando" para ver el provecho político que obtendrán.

Por las fiestas patrias, Fadlala Akabani Hneide, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), informó que el 15 y 16 de septiembre, se prevé que haya una derrama económica de 7 mil 797 millones de pesos.

Según el funcionario, este dinero sería producto de las actividades relacionadas principalmente con los sectores turístico, gastronómico y comercio. Indicó que también se espera que la entidad supere los 23 mil millones de pesos de obtenidos durante la segunda mitad del año, esto si se contemplan las vacaciones de verano y el regreso a clases.

Y hablando de fiestas patrias, tome sus precauciones porque los próximos 15 y 16 de septiembre, las alcaldías Iztapalapa y Xochimilco informaron que aplicarán la llamada "Ley Seca", por lo que la venta de bebidas alcohólicas quedará suspendida en ambas demarcaciones. La medida tendrá lugar de las 00:00 a 24:00 horas de los días 15 y 16 de septiembre, en los establecimientos mercantiles ubicados dentro del perímetro territorial de la demarcación, se detalló en la Gaceta Oficial de este viernes de la alcaldía Iztapalapa.

Esto incluye a aquellos negocios que operen con el giro de vinaterías, tiendas de abarrotes, supermercados con licencia para venta de vinos y licores, tiendas de autoservicio y tiendas departamentales.

Y en donde ya deben poner más atención es en las instalaciones del Metro, pues los ciudadanos cada día están preocupados por las estadísticas de suicidios que han ocurrido en los andenes, las peleas y también, los retrasos que ya se han convertido en el día a día de los casi 4.5 millones de usuarios que lo usan.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2023-09-09 03:00:48 195 cm2
Página: 15
$26,243.40 1/1

Democracia colaborativa

ROLANDO ZAPATA B.

El verticalismo, como método de toma de decisiones colectivas, siempre conlleva riesgos de ruptura y desperdicio de ideas y energía comunitaria. Cuando las decisiones recaen en una sola persona sostenida por un culto a la personalidad, estas tienden a ser caprichosas y fallidas.

Por esta realidad, en décadas recientes buena parte de la humanidad decidió alejarse del verticalismo unipersonal como vía para tomar decisiones y guiar naciones. Hoy las comunidades buscan avanzar hacia esquemas colaborativos y horizontales, donde todos pueden contribuir y ser escuchados. Esto se aplica en el ámbito de la inteligencia artificial con ChatGPT, en empresas como Uber y Airbnb, o plataformas como GoFundMe y Change.org, donde la idea central es el crowdsourcing: una colaboración masiva para alcanzar soluciones que, por su naturaleza plural, representen mejor los hábitos e intereses del mosaico social.

Ese espíritu disruptivo de co-creación y liderazgo colectivo ha sido la guía del Frente Amplio por México (FAM) desde su primer día, convirtiéndolo en una plataforma nacional de democracia colaborativa.

Este *crowdsourcing* democrático es lo que ha permitido que el FAM haya capturado la imaginación del país y ahora cuente con una abanderada que, entre una lista de mujeres y hombres muy capaces, posee un talento especial para comunicar y trabajar en los términos y tonos que nuestra era demanda. Gracias a la co-creación como método de toma de decisiones, hoy "hay tiro". Y es que Xóchitl Gálvez es la primera persona en la historia de México que puede decir que su nominación para tareas políticas nacionales es producto del crowdsourcing democrático, y eso le da un enorme potencial.

El FAM ofrece al país un método de toma de decisiones colectivas; un enfoque que ha permitido avances económicos, tecnológicos y sociales nunca antes vistos en la historia. Sin la colectividad económica detonada por la interconexión comercial, no se entiende la gigantesca disminución de la pobreza extrema global —75.6% a 10.0%— entre 1820 y 2019 (Roser, 2021). Sin la colectividad de la ciencia y su permanente intercambio de información entre universidades, hospitales y gobiernos, no se podría haber desarrollado una vacuna para la Covid-19 en menos de un año y salvar millones de vidas. Sin la presión colectiva de las mujeres en distintos países y momentos, sus derechos políticos y económicos tendrían años o décadas de atraso. La colectividad ha cambiado el mundo, y ahora va a cambiar a México.

La ciencia, la convivencia y la economía son más potentes cuando se sustentan en la co-creación, y por eso, el Frente va por una democracia colaborativa como el siguiente capítulo de la historia nacional. Ahí está nuestra potencia.

Postdata

En la democracia colaborativa que estamos construyendo como el nuevo gran propósito político en México, no puedo pasar por alto el papel clave que desempeñó el PRI en la toma de decisiones ágiles y unificadoras que reflejaron el ánimo de su militancia y de la ciudadanía.

El PRI, un partido históricamente sólido gracias a sus cuadros y estructuras territoriales, se comprometió plenamente con un proyecto de innovación radical en las formas de hacer política.

Pensamiento estratégico, inteligencia y generosidad son esenciales en la sociedad de la co-creación, y el PRI ha demostrado tener estas cualidades en abundancia. Como priista, me siento orgulloso de la capacidad del partido y de su líder para comprender y contribuir de manera propositiva a los nuevos tiempos. ●

Secretario de Acción Electoral del CEN del PRI

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reforma
Sección: Nacional
2023-09-09 04:10:11 102 cm2
Página: 9
$23,227.07 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Paso por "el río de piedras" que decían mis hijos cuando eran pequeñitos. Es el arroyo del Potrero, que nunca lleva agua, excepto cuando llueve fuerte "allá arriba", o sea en las tierras altas, y la corriente baja por su cauce.

A veces el caudal es caudaloso. En el último ciclón el torrente desbordado se llevó la mitad de la huerta llamada "La carrera". Ahora la gente le dice "El trotecito".

Recojo una pequeña piedra. No tiene nada de particular. Su color es azul gris, o gris azulado, igual. Su forma es ninguna forma. Aun así la miro con respeto. Es mayor que yo. Es millones de años mayor que yo. Estuvo en cataclismos cósmicos que ni siquiera puedo imaginar, en erupciones volcánicas ingentes. Quizá se halló en el fondo de un mar ya desaparecido. No sé qué sacudimientos de la tierra la trajeron aquí. En cualquier lugar del mundo pudo haber estado, pero llegó al mismo lugar en que estoy yo.

La pondré sobre mi mesa de trabajo. No la usaré como pisapapeles. Eso sería faltar al respeto que se debe a una anciana. Seguramente la verá alguno de mis nietos y me preguntará:

–¿Qué es esa piedra, abuelo?

Le responderé:

–Es la eternidad.

¡Hasta mañana!...

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
La Jornada
Sección: Opinión
Página: 12
2023-09-09 04:34:48 318 cm2 $68,919.15 1/2

¿Va a aceptar el gobierno español un mediador en Cataluña?

BEÑAT ZALDUA

Cuentan que cuando el presidente de la Generalitat (el Gobierno de Cataluña) en el exilio franquista, Josep Tarradellas, se reunió por primera vez con el presidente español Adolfo Suárez tras morir Franco, en 1977, la reunión entre ambos fue terriblemente mal. Se dijeron cosas feísimas, pero a la salida, Tarradellas dejó estupefacto a Suárez al asegurar a la prensa que todo había ido bien, que estaba profundamente satisfecho.

La mentira dio tiempo a ambos, la relación se encaminó y Suárez acabó restituyendo la Generalitat eliminada por Franco antes incluso de aprobarse la Constitución de 1978. El nuevo régimen y la nueva monarquía, nombrada por el dictador, necesitaban conectar con la legitimidad republicana para echar a andar, y este movimiento se la dio. En aquel momento, en la capital preocupaba más la victoria de socialistas y comunistas catalanes en las elecciones generales de 1977 que el entonces residual movimiento independentista.

En aquella primera cita entre dos personajes importantes de la sobrevalorada transición española, Suárez dijo algo que resume mucho: legalizar el Partido Comunista fue más fácil que legalizar la Generalitat. También hay algo de esto en los tiempos que corren.

El que fuera presidente de la Generalitat hasta 2018, Carles Puigdemont, puso el pasado martes encima de la mesa sus condiciones para negociar la investidura con el equipo de Pedro Sánchez, que necesita los apoyos de su partido, Junts, si quiere repetir mandato. El resumen es de cuatro puntos: respeto y reconocimiento de la legitimidad del independentismo, amnistía y fin de la represión, mediación y mecanismo de verificación de cumplimiento de lo pactado y fijar como único límite para negociaciones futuras lo establecido por los tratados internacionales. Todo esto, como requisito para empezar una negociación que debería también explorar la posibilidad de un referendo de autodeterminación.

La prensa no tardó en elevar a las primeras planas la exigencia de una amnistía previa, pero lo cierto es que esta es, casi, la condición "fácil". El PSOE lleva semanas lanzando globos sonda sobre esta posibilidad que muchos dan por hecho. La parte compleja llega a partir del tercer punto.

Pocos repararon en la demanda de una mediación, pero es difícil pensar que Pedro Sánchez y todo su partido vayan a pasar por ese aro. No lo han hecho en el pasado. El 4 de octubre de 2017, tres días después del referendo intervenido violentamente por la Policía Nacional y la Guardia Civil españolas, la Comisión Europea (el Ejecutivo de la Unión Europea) estuvo a punto de proponer una mediación entre catalanes y españoles. El impacto de aquel 1º de octubre en Bruselas fue demoledor para España, no hubo brujo ni prestidigitador capaz de convencer de que no estaban viendo lo que decían sus ojos: policías arremetiendo violentamen-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

te contra gente que defendía urnas.

El encargado de leer la oferta de mediación iba a ser el vicepresidente Frans Timmermans, del Grupo Socialista. Por este conducto, el PSOE tuvo conocimiento del contenido, y avisó rápidamente al gobierno de Mariano Rajoy. Su principal valedor en el Parlamento Europeo, Esteban González Pons, se plantó en el despacho de todo un vicepresidente de la Comisión para decirle que no podía ser. Sólo faltaban dos horas para que Timmermans leyese el discurso. La discusión fue acalorada, según relata la periodista Lola García en el libro *El Muro. El poder del Estado ante la crisis independentista,* pero finalmente, el español se salió con la suya y la figura de la mediación europea, anhelada por los catalanes, se esfumó.

Desde entonces, han sido varias las veces que ha estado encima de la mesa. Junts ya la volvió a poner como condición en 2019, en la fallida investidura de Pedro Sánchez que acabó en otra repetición electoral. Entonces, el candidato se negó de plano, pero los votos de Puigdemont no eran tan determinantes.

Con todo, en el PSOE siempre se han opuesto a la figura de un mediador o relator por una sencilla razón: aceptarla es tanto como reconocer que no se trata de un problema de convivencia entre catalanes, ni siquiera un problema político interno español, sino un conflicto entre dos sujetos en cierto plano de igualdad. Esto da al traste con todo el argumentario español.

La reacción del PSOE a las condiciones de Puigdemont fueron muy medidas, al asegurar que no veían ningún escollo insalvable. Igual que con la reunión entre Tarradellas y Suárez, no es esta la verdad. De hecho, la referencia explícita a que Pedro Sánchez está abierto a todo dentro del marco de la Constitución es ya una negativa a la cuarta condición de Puigdemont, la que versa sobre los tratados internacionales como único límite. Para el PSOE ese límite está antes, en la Constitución que sella la "indisoluble unidad de la nación española".

Nada está cerrado, y lo que digan las encuestas los próximos meses modulará la disposición negociadora de unos y otros, pero si alguien pensó que tras la comparecencia de Puigdemont la investidura estaría más cerca, se equivocó.

Nada está cerrado, y lo que digan las encuestas los próximos meses modulará la disposición negociadora

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-09-09 01:29:55 278 cm2
Página: 13
$11,666.44 1/1

David Colmenares

Centroamérica, región estratégica

Los vínculos de hermandad de nuestro país con los países centroamericanos datan desde que tuvieran estos sus denominaciones actuales; el pueblo maya se asentó en el sur de México y llegó hasta Honduras. Lo que después se llamó Mesoamérica ha tenido intercambios culturales y sociales desde la época precolombina.

En días pasados se firmó el Acuerdo de Cooperación dentro del marco de la Iniciativa Global de Rendición de Cuentas de las EFS (GSAI) de la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), contando con la presencia de Marta Acosta Contralora General de Costa Rica.

La iniciativa GSAI fue lanzada en 2022 por la Cooperación entre INTOSAI (Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores) y la IDI (fundación actuante bajo la ley noruega dedicada a apoyar a las EFS de países emergentes). En este contexto, el Tribunal Superior de Cuentas de Honduras fue elegido por la IDI para apoyar y desarrollar distintas acciones orientadas al incremento de capacidades de su personal auditor, la calidad de sus auditorías y proceso de digitalización. La modernización, eficiencia y eficacia de los procesos de fiscalización son importantes para que cada EFS cumpla el mandato constitucional y legal que tienen encomendado.

Es, además, una oportunidad excelente de compartir la experiencia que se ha desarrollado en la ASF en materia de formación de expertos en geo tecnologías, así como el diseño e implementación de programas relacionados con análisis de alertas de degradación ambiental, la identificación de áreas de oportunidad para la actividad minera y en temas de alerta temprana para casos de desastre y otros fenómenos como las pandemias, entre otros asuntos.

El proyecto antes descrito tiene como objetivo mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de control del Tribunal Superior de Cuentas de Honduras, mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas y de gestión, para incidir en las acciones de prevención de la corrupción y aporte de valor público a la ciudadanía. Huelga decir que la mejora en los procesos y en los resultados del tribunal, se volverán punta de lanza para ser compartidos y replicados con otras entidades auditoras de la región. Siendo el primer país que a nivel mundial concluye la primera parte de este programa.

Mantengamos los lazos de solidaridad entre nuestras naciones y generemos capacidades de fiscalización para reforzar nuestro trabajo en beneficio de los ciudadanos de AL y el Caribe.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Utilitaria
2023-09-09 04:42:17 275 cm2
Página: 17
$59,015.44 1/1

LAS CLAVES

EL GOLPE MILITAR, GUILLERMINA, NERUDA Y GONZALO ROJAS

POR CARLOS OLIVARES BARÓ
carlosolivaresbaro@hotmail.com Twitter: @barocarl

Once de septiembre, 50 años del Golpe de Estado en Chile: acción de la Armada, Fuerza Aérea, Cuerpo de Carabineros y el Ejército para deponer a Salvador Allende y al gobierno de la Unidad Popular. Tropas castrenses y aeronaves atacaron el Palacio de La Moneda: Allende se suicida, mientras los soldados ingresan al recinto gubernamental. Doce días después —23 de septiembre, 1973— moría el poeta Pablo Neruda. Recuerdo, en Cuba recibimos a cientos de jóvenes exiliados que se incorporaban a estudiar en la Universidad de La Habana donde yo era alumno.

Los cubanos establecimos complicidad con los chilenos. Tuve una novia que venía de Santiago con sus padres huyendo de la asonada, atrás dejaba a un hermano secuestrado por la milicia golpista: Guillermina Santos tiene 20 años, los ojos negros y teje su cabellera azabache con una trenza que le cuelga hasta la cintura. Estudiaba medicina, leíamos juntos en las tardes nubladas de octubre, *Veinte poemas de amor y una canción desesperada*. Entonábamos, mientras nos besábamos en el Malecón: "Yo pisaré las calles nuevamente / De lo que fue Santiago ensangrentada /Y en una hermosa plaza liberada / Me detendré a llorar por los ausentes", canción de Pablo Milanés. Guillermina lloraba calmosa por el hermano desaparecido.

Descubro "¿Dónde estará la Guillermina?", de Neruda, se lo recitaba en la amanecida y en el crepúsculo: "Entonces entró la Guillermina / con dos relámpagos azules / que me atravesaron el pelo / y me clavaron como espada contra los muros del invierno". Ahora, después de cinco décadas me hago la misma pregunta: ¿Dónde estará la Guillermina?: "Han pasado lentos los años/ pisando como paquidermos / ladrando como zorros locos, /han pasado impuros los años /[...] /Mi corazón ha caminado con intransferibles zapatos, / y he digerido las espinas: no tuve tregua donde estuve: / donde yo pegué me pegaron, /donde me mataron caí / y resucité con frescura, / y luego y luego y luego / es tan largo contar las cosas".

Gonzalo Rojas (Lebu, 1917-Santiago de Chile, 2011), el poeta preferido de Guillermina. Lo diviso montado en un caballo mojado de llovizna / viene en su casa de aire y en su silencio gozoso de acordes / en los huecos del cielo y en "todo el hueco del mar" a la intemperie. Siempre en los matorrales del tropel. Siempre niño escribiendo mucho "poco y mal." Cohabitando en hosterías oscuras con Catulo. Conversando con Breton y emborrachándose con su compinche Pablo de Rokha en una taberna lóbrega del Báltico con la liturgia como única recompensa en los ojos.

Veo a Gonzalo esperando a su padre bajo la torva. Su padre huele a metal. El minero Juan Antonio Rojas viene desafiando los relámpagos del temporal. Excavador de manos afanosas, barba cerrada, ojos atentos y cantos en los bordes de los labios. / Alguien toca una cueca y la tonada se extiende por el vientre del chaparrón. Gonzalo baila, trae una botella de vino tinto. Trompe, bombo, trutruca, acordeón, charango, arpa de sirgas atiesadas y zampoña de voz punzante. El amor es un asma. En Lebu un ardor desplaza el polvo del tizón. Estoy llorando frente a "Carbón". *No tengo nada que añadir. Vine a vivir en este mundo. ¿Dónde estará la Guillermina?*

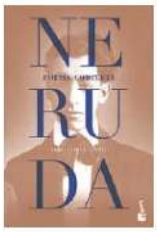

Poesía Completa
AUTOR: Neruda
EDITORIAL: Seix Barral

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 11
2023-09-09 01:23:21 452 cm2 $18,981.70 1/2

Eduardo Cruz Vázquez

Grilla cultural: partida en dos

En el fortalecimiento del músculo de la comunidad cultural a sus causas, Claudia Sheinbaum va por delante, por conocidas razones. Por su lado, Xóchitl Gálvez tiene que tomar decisiones que, como otras, si se equivoca, le complicarán las aspiraciones de respaldo. Quienes se sumen tanto por Movimiento Ciudadano como por cualquier otra alternativa partidista o independiente, serán convidados de piedra.

Lo que sucede en Morena son cartas abiertas por lo que atañe al plan de gobierno a vender en la arena electoral, quedando por resolverse quien será el coordinador y, eventualmente el nuevo secretario de Cultura. Sus leales del medio cultural tienen clara su agenda, el activismo y, sobre todo, el cómo confrontarán a los del otro bando. Me queda la certeza de su beligerancia y de su inflexibilidad a ceder territorio a los "conservadores".

Por ello en el cuartel de Xóchitl Gálvez tiene que darse una inteligente estrategia de campaña. Quien se haga de la responsabilidad del proyecto cultural galvanista será el indicador de la ruta que se piensa seguir.

Las amenazas de ir rápidamente hacia un fracaso en el camino del convencimiento electoral galvanista son dos: una, apegarse al guion rutinario que enumere las deficiencias y la indolencia experimentadas en el sexenio obradorista/sheinbaunense.

La otra, simplemente ofrecer reponer lo ido, lo extraviado y expandir el tufo de las, supuestamente, glorias de las administraciones pasadas, con el talismán malbaratado, pero efectivo, del nacionalismo revolucionario del PRIAN.

En consecuencia, la comunidad cultural que no ve opción en el continuismo de Sheinbaum, cuyo alcance numérico valdría la pena indagar, la tiene sumamente difícil para tomar la decisión de apoyar al Frente Amplio por México. Lo peor que le puede pasar es resignarse a una pelea entre bloques cuyo desenlace sea el voto de repulsión al morenismo a sabiendas de una vuelta remasterizada "al pasado neoliberal".

No es difícil perfilar lo que ya sucede. Las escasas entendederas de Xóchitl Gálvez sobre el sector cultural se encuentran pertrechadas por dos banderas. Una de ellas que, de taquillera revienta de percudida, la del indigenismo. La otra, la generalidad que glorifica: la riqueza cultural sobadamente engalanada en la diversidad y el patrimonio. Tal vacío, que como muchos otros tiene Gálvez por razones propias de su desarrollo, le hace presa fácil de los grupos culturales que, desde el salinis-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 11
2023-09-09 01:23:21 452 cm2 $18,981.70 2/2

mo hasta el peñismo, fueron los mayormente dominantes. Eso incluye a personalidades de las universidades públicas y de las organizaciones no gubernamentales de mayor peso en el ámbito.

No es difícil identificarlos, basta recordar a quienes se desempeñaron destacadamente en los años del Conaculta, como de la naciente Secretaría de Cultura. Están también quienes, sin haber sido servidores públicos, sobresalen en el coliseo cultural con aprestos para ser directivos amén de ser claramente contrarios al régimen cuatroteista (interesados ver https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/grilla-cultural-todos-los-nombres-10302832.html).

Partida en dos, la grilla cultural, quienes hacen palpitar al sector cultural, tienen en los meses por venir que intensificar las acciones en el campo de batalla. En el enfrentamiento se valdrá de todo, como no se había visto en otros cambios de sexenio. Los de Morena van a lo seguro y envalentonados, sin consideraciones, sin preocuparse por arrebatar consignas, ideas o talentos a los que irán con el Frente.

Los adversarios del cuatrotero régimen cultural (y por supuesto en lo que atañe al medio científico y académico) tendrán que hacer un muy gran esfuerzo por encausar a Xóchilt Gálvez, a quien designe su gurú, por organizarse y por postular un programa novedoso. Una serie de propuestas que, ni remitan al pasado que ya probó su ineficiencia, ni sea simple reacción a la herencia obradorista.

Se viene una muy particular confrontación. Jamás vista en otra sucesión presidencial. De la cargada a la tersura continuista a la expectativa por un revolcón en el sector cultural en manos de la oposición, la grilla cultural se la jugará, como nunca, con sus decisiones.

Partida en dos, la grilla cultural, quienes hacen palpitar al sector cultural, tienen en los meses por venir que intensificar las acciones en el campo de batalla. En el enfrentamiento se valdrá de todo, como no se había visto en otros cambios de sexenio. Los de Morena van a lo seguro y envalentonados, sin consideraciones, sin preocuparse por arrebatar consignas, ideas o talentos a los que irán con el Frente.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados
Página: 11
2023-09-09 02:56:16 182 cm2 $24,428.82 1/1

KIOSKO

Góber Cuitláhuac, en plena fiesta por victoria de Claudia

::::: El que parece que adelantó "las fiestas patrias", nos cuentan, fue al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez** (Morena), pues celebró a lo grande la victoria de **Claudia Sheinbaum** (Morena). Nos relatan que, en días pasados, don Cuitláhuac se había enfermado y hasta se ausentó del informe del presidente Andrés Manuel López Obrador, lo que levantó especulaciones. Sin embargo, tras conocer el resultado de las encuestas, sus principales operadores políticos brincaron de contentos y festejaron en la plaza principal de Xalapa, mientras que don Cuitláhuac no se aguantó las ganas y salió al balcón del Palacio de Gobierno y al día siguiente se fue a la Ciudad de México para estar en primera fila en el "cambio de bastón de mando", aunque varios opinaron que no se le quita lo "candil de la calle, oscuridad de la casa".

FOTOS: ESPECIAL

Cuitláhuac García

Más a fuerza que de ganas

::::: En Guanajuato, nos platican que al secretario de Seguridad Pública del Estado, **Alvar Cabeza de Vaca**, casi le tuvieron que hacer "manita de puerco" los colectivos de madres buscadoras para que les brindara vigilancia en los rastreos de personas desaparecidas. Nos indican que no fue por sensibilidad, derechos humanos o por espontáneo que don Alvar prometió el apoyo policiaco, sino por la presión que sintió por el incremento de protestas, marchas y un plantón que montaron activistas y generaron que el mando policiaco lo checara con el secretario de Gobierno, **Jesús Oviedo Herrera** (PAN), y accedió, aunque sea muy a regañadientes. ¡Ouch!

Alvar Cabeza de Vaca

Reconocen apoyo a migrantes

::::: Desde Morelos, nos comparten que quien anda "con sonrisa de lado a lado" es el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, **Rabindranath Salazar Solorio** (Morena), pues recibió la condecoración Medalla Internacional Máximo Orgullo Hispano de la Confederación Internacional de Migrantes. Nos detallan que el presidente de la organización, **Pablo Castro**, recordó que don Rabindranath ha trabajado en favor de esa comunidad en sus cargos en la alcaldía de Jiutepec, la diputación local o en el Senado, a lo que don Rabín respondió que los migrantes son mexicanos que merecen respeto y apoyo y no sólo son remesas, "son cultura y tradiciones". ¡Qué tal!

Rabindranath Salazar Solorio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 14
2023-09-09 01:35:34 830 cm2 $29,042.70 1/3

OPINIÓN

LA PLUMA DE REYES RAZO

Manuel Buendía y las hamburguesas

Reflexivo, estudioso, Don Manuel Buendía Téllez-Girón auscultaba día a día el estado de salud de la sociedad mexicana. Ponía extremo cuidado de advertir males y dolores. Procuró evitarlos. Abarcó amplios horizontes del futuro de la amplia comunidad. Alertó acerca de modas y costumbres que la dañarían; enfermarían.

"No le hace ningún bien a los mexicanos consumir hamburguesas *McDonald's*. Uso de la población estadounidense -escribía, argumentaba- acarrea diabetes, obesidad, trastornos circulatorios, afecciones cardíacas. Las buenas y muy sanas costumbres y dietas mexicanas irán al desván. En muy poco tiempo la estadística de obesos se disparará.

"Además -explicaba Buendía- esas hamburguesas son muy caras. El pago de uso de la franquicia saldrá del bolsillo del consumidor. Muy pronto los papás que cedan a las demandas de sus antojadizos hijos, observarán -con alarma- que su dinero huye como si su bolsillo tuviera más agujeros que un queso gruyere.

"Los negociantes que ya se preparan a introducir al mercado mexicano las famosas *McDonald's* ya se frotan las manos a las que irán a parar los ingresos de ansiosos glotones. Son legiones los que esperan la autorización de los funcionarios mexicanos para abrir su ventajoso comercio.

"Juzgo muy oportuno -opinó Don Manuel Buendía- que los profesores de escuelas primarias eduquen a sus discípulos y los alejen de la tentación vana de presumir: "yo ya fui al *McDonald's*. ¿Y tú?

"Efectos discriminatorios acarreará la instalación en nuestro país de esos comederos de *fast food*. Ya ocurre intensa especulación de amplios terrenos que exige cada *McDonald's*. Amén de su menú de hamburguesas, leches malteadas y refrescos, atrae a los pequeñuelos a su área de juego. Sitio que se reserva a consumidores de papas a la francesa, "gancho" para que los padres de familia lleven a sus hijos a retozar con otros niños a *McDonald's*.

"Tal como es fácil imaginar -resumía el autor de la columna *Red Privada*- esos establecimientos se localizarán en zonas de elevado ingreso. Polanco, Lomás de Chapultepec, Pedregal de San Ángel y Ciudad Satélite. A leguas se distingue a los impulsores de los kioskos *McDonald's*.

"Las distintas autoridades de nuestro país responsables de la salud, la economía, la educación de la población nacional, con las asociaciones de padres de familia, deben oponerse a la presencia de *McDonald's* en nuestro territorio. Se intuye que desde la embajada de Estados Unidos se ejerce presión para que se abran las puertas a ese dañino negocio".

Y *McDonald's* se salió con la suya. Por el Anillo Periférico -muy al sur de la capital- se abrió el primer kiosko. Noticia foto de primera plana las filas de automóviles cuyos conductores esperaban horas , sí, muchas horas antes de comprar las ansiadas hamburguesas. Semanas de entrevistas en los noticiarios. Tal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-09-09 01:35:34 830 cm2
Página: 14
$29,042.70 2/3

como lo contempló el informador Manuel Buendía, *McDonald's* trastornó la vida de miles.

Afecto a vestir con discreta elegancia, Don Manuel Buendía solía recomendar: "Todavía resulta muy conveniente -y muy costeable- hacerse trajes a medida. Vaya al sastre. Vestirá mejor que si adquiere un terno de almacén". Gustoso llegaba al mediodía al "Passy" de Miguel Ángel Ortega en la Zona Rosa. Invitaba a miembros del gabinete presidencial. ¡No permitía que le pagaran la cuenta! En el sureño "La Cabaña" de Insurgentes -frente a Núcleo Radio Mil- almacenaba la por entonces escasa "Perrier". Buen fumador encendía cigarrillos con finos "Dunhill".

Y una mañana *Red Privada* puso ante los ojos de miles y miles de lectores la personalidad, la actividad, el perfil, mundo privado, ligas financieras, asociaciones, amistades de Jorge Díaz Serrano. Su poderosa lupa hizo -al principio- un boceto, una radiografía de contrastes borrosos, sospechosos, singulares del poderoso -ya casi poderosísimo- director de Petróleos Mexicanos.

"¿En qué condiciones armó Jorge Díaz Serrano su sociedad con los petroleros estadounidenses que encabeza George Bush? Este político que dirigió la CIA aspira a ser presidente de Estados Unidos. Tiene una empresa petrolera llamada PERMARGO -Perforaciones Marítimas del Golfo-. Tiene mucho que explicarnos el ingeniero Díaz Serrano que -líder de la explotación petrolera de México- es amigo del Jeque Zaki Yamani. El Director de Pemex se ufana: "México es ya el 4o. Productor de petróleo del mundo..."

Un bombazo. Notición. Díaz Serrano revisado por Don Manuel Buendía. Conjeturas. "Ya se amoló, el ingeniero". "¿Quién le pone esa zancadilla al favorito del Presidente?". Gozo de extraños. "Ya era hora de que se sepa "de dónde tanta lana de Díaz Serrano"

Alguien llegó a anticipar:

"Buendía va a meter a la cárcel a Díaz Serrano".

Mi admirado Maestro Don Manuel Buendía me dijo:

"Un pasito pa' adelante...Un pasito para atrás, ahí lo llevo, *ReyesRazo*. Jejeje...

"No le hace ningún bien a los mexicanos consumir hamburguesas. Uso de la población estadounidense -escribía, argumentaba- acarrea diabetes, obesidad, trastornos circulatorios, afecciones cardíacas
Las buenas y muy sanas costumbres y dietas mexicanas irán al desván. En muy poco tiempo la estadística de obesos se disparará".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
Página: 14
2023-09-09 01:35:34 830 cm2 $29,042.70 3/3

TOMADA DE LA PÁGINA: HTTPS://WWW.CNDH.ORG.MX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
2023-09-09 01:43:26 269 cm2
Página: 4
$0.00 1/1

PENTAGRAMA

Presupuesto electoralmente útil

Luis M. Cruz

1. Conforme al mensaje del V Informe Presidencial, el gobierno tiene una narrativa victoriosa: ha vencido a la pobreza, los programas sociales son exitosos y llegaron para quedarse (sin duda serán base de la campaña electoral venidera), la inseguridad está cediendo, van por un mejor sistema de salud y de educación; atrás quedaron los yerros de la pandemia y más de medio millón de mexicanos muertos por el precario sistema de salud, López Gatell a la cabeza; lejos los casi 140 mil muertos y 110 mil desaparecidos sexenales con la violencia y la inseguridad galopantes en territorios, carreteras y ciudades; lejos tantas debacles y políticas deficientes que han desgastado al país; muy lejos el debilitamiento del Estado de Derecho y la lejanía cotidiana de la ley, incluida la electoral.

2. En lo que viene, el proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para 2024 es la cereza del pastel. Es el último del actual gobierno y además, el del año electoral y de transición del poder, coronado por la necesidad de estabilidad y certidumbre en un mundo por demás incierto y conflictivo. El proyecto se presenta hoy al Congreso y, como lo ha perfilado el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el ingreso y gasto público buscarán trasladar certidumbre, estabilidad y confianza en el periodo de transición de gobierno, sosteniendo la macroeconomía y las variables relevantes de finanzas sanas, prudencia fiscal y manejo responsable de la deuda.

3. Los principales rubros, como se perfilan, son que el presupuesto será de unos 9 billones de pesos —como comparación, la totalidad de la deuda externa del país es de 14.2 billones—. Los parámetros estiman un crecimiento estimado del PIB de 3 % este año y de 3.5 % para el próximo, una inflación descendente en torno a 4.5 %, 3 % para finales de 2024; un tipo de cambio "superpeso" de 17.50 unidades por dólar; precio del petróleo por debajo de 60, pero en realidad podría ser ajustado en torno a los 70 dólares el barril –el promedio mundial está en 84 dólares— y tasa de interés de referencia en 11.25 % tendiendo a 9.2 % a fin de año, tal como la ha sostenido el Banco de México.

4. En lo que se refiere a la Ley de Ingresos, ésta se mantendrá en sus términos, con énfasis en cerrarle caminos a la elusión. Es de señalar que el precio de las gasolinas se mantendrá como elemento central en la recaudación, pues siguen siendo de las más caras del mundo. En Japón, país en donde no tienen petróleo, el precio del litro de gasolina es de 184 yenes, unos 1.17 euros por litro, equivalentes a... 21.40 pesos el litro, lo que ha generado fuertes críticas de la sociedad nipona. En México, país todavía petrolero, si bien con una plataforma declinante en el orden de los 1.8 millones de barriles diarios, 900 mil para exportación, el precio de la gasolina en promedio es de 24 pesos por litro, mucho más cara que en Japón. Para Ripley, el hecho de que Pemex sea mexicano y pilar de nuestra soberanía no se traduce en un mejor precio de los combustibles para los ciudadanos, promesa presidencial incumplida. Bien sabemos que el principal componente del precio de la gasolina y otros combustibles son los impuestos, siendo la gasolina un consumible inelástico al no dejarse de consumir o sustituir fácilmente.

5. Por el lado del gasto, perfila SHCP un presupuesto inercial y clientelar, con "un gasto social sin precedentes" para alimentar los apoyos directos en pensiones a adultos mayores, becas a estudiantes, subsidios a campesinos, sembradores de vida y constructores del futuro, todo lo cual se llevará entre 600 y 700 mil millones de pesos. Es de llamar la atención que lo ahorrado con la austeridad republicana, estimado en unos 500 mil millones de pesos, tampoco ha repercutido en mejores políticas públicas, sino sobre todo, en la aplicación al gasto clientelar. Con estas previsiones, no se visualiza una transición desordenada o un mal cierre sexenal. eC

* Pentagrama es un espacio de opinión y estudio de la realidad en el que se analizan, con enfoque prospectivo, los hechos de la política y del acontecer legislativo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-09-09 03:13:38 299 cm2
Página: 9
$21,918.70 1/1

Otros ángulos

Raúl Cremoux
X: @RaulCremoux | raulcremoux.com

Anécdotas danesas, Sheinbaum y la salud pública (séptima entrega)

Por un momento concentrémonos en las cualidades de la señora **Claudia Sheinbaum**.

¿Cuáles son como funcionaria pública? Cuando **Andrés Manuel López Obrador** fue jefe de Gobierno de la Ciudad de México abdicó a sus tareas ecológicas para las que fue nombrada y justo hizo lo contrario, se dedicó a llenar la ciudad de hierro y cemento en la edificación de un segundo piso, encomendado a la compañía de un mercader muy cercano al jefe de **Claudia**. El presupuesto fue guardado en el cajón de la eternidad, tanto que ahí sigue.

Como delegada (hoy sería alcaldesa) en Tlalpan, no sólo permitió la elevación de un tercer piso en la escuela Rébsamen que, al derrumbarse, quitó la vida a 27 alumnos y tres maestros, sino que ni siquiera se ocupó de dar mantenimiento al jardín Cuauhtémoc que se encuentra en la calle Cuitláhuac, a sólo 200 metros de la casa de **López Obrador**. El parque era un muladar abandonado. ¿Quizá para no hacer ostentación con una mínima limpieza?

> Su falta de liderazgo en hospitales y clínicas de la ciudad capital fue notoria.

Pero vayamos a un asunto medular. Entre los muchos que debió ocuparse como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, está el de la salud. No emitió el menor reparo ante la decisión de su patrón de aniquilar las guarderías infantiles que daban comida y resguardo a cuando menos 400 mil pequeños. Tampoco dijo nada con la anulación de los desayunos escolares y sólo visitó el hospital temporal Banamex, cuyo costo y edificación fue el resultado de 90 empresas y el esfuerzo de médicos capitaneados por los doctores independientes **Rafael Valdez** y **Héctor Herrera Bello**. Su falta de liderazgo en hospitales y clínicas de la ciudad capital fue notoria, y sólo palabras y promesas huecas la sustituyeron en la pandemia.

¿Cómo ha defendido a las mujeres en la larga y dolorosa cadena de feminicidios; qué ayuda ha proporcionado a limosneros y traga fuegos; cuándo se ha ocupado de los institutos de salud y cómo ha dado cumplimiento al derecho irrestricto a la salud de los capitalinos?

Sabedora de que es la favorita de su jefe y desde siempre enlistada como precandidata a sucederlo, aprovechó el 15 de junio pasado —un poco tarde—, para decir que se invertirían 8 mil millones de pesos en equipamiento para 265 centros de salud del llamado IMSS-Bienestar, (divídase esa cantidad entre 265 centros y lo que les toca no es para pagar ni un aparato de rayos X) Claro, se hizo acompañar del director **Zoé Robledo** y del secretario de Salud, **Jorge Alcocer**.

El pomposo acto se hizo en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional mientras que en 17 establecimientos del IMSS las goteras se abrían paso en pasillos, quirófanos y sobre las camas de enfermos.

De la falta de medicinas para niños con cáncer, para el tratamiento de enfermedades cardiovasculares, diabetes, influenza, neumonía, lentitud en las citas de consultorios, tratamientos y presupuesto insuficiente, ni una sola acción remediadora.

Con el importante cargo como jefa de Gobierno de la capital ¿qué hizo la señora **Sheinbaum** para apoyar al débil y fragmentado sistema de salud mexicano?, ¿cuáles son las cualidades para ungirla con el invento de un bastón de mando, que no es otra cosa que la designación del "Supremo" para hacerla candidata de Morena a la Presidencia?

Una sumisión ajena a cualquier decisión propia, libre y carente absoluta de algo parecido a eso llamado libertad de ser ella misma.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-09-09 03:02:24 218 cm2
Página: 3
$44,562.12 1/1

CADENA DE MANDO

JUAN IBARROLA C.

j.ibarrola@cadenademando.com
@elibarrola
www.cadenademando.com

¡Héroes!

Recordar y conmemorar a los héroes nacionales, más que una obligación patriota, debe ser un acto de justicia y necesidad para un país que vive una confusión de valores o de falsos héroes.

Se conmemoran en este año los 200 años del Heroico Colegio Militar y por tal motivo -entre otros festejos y reconocimientos- el desfile cívico militar del próximo sábado 16 de septiembre será conmemorativo a dos siglos de formar mujeres y hombres plenamente comprometidos con su país.

Este próximo desfile tiene como principal objetivo confirmar la importancia que tiene el sistema educativo militar para un país como el nuestro. También resaltará la importancia de que la gran mayoría de los cadetes que han egresado del Colegio Militar han participado y contribuido de manera personal y directa en el desarrollo y fortalecimiento del país, de sus instituciones y, por tanto, en su historia.

Juan Escutia, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar y el teniente Juan de la Barrera serán recordados el próximo miércoles 13 de septiembre, en el Castillo de Chapultepec.

En el pase de revista de honor, a cada nombre llamado, le seguirá la respuesta de los soldados, -que debe sonar fuerte y clara para que México recuerde que- ¡murió por la patria!

¿Quién más muere por la patria?

Solo los verdaderos héroes. Los que para eso están; para lo que fueron capacitados, entrenados y adoctrinados, es decir, los soldados de tierra, mar y aire.

En este mes se estrena la película *Héroes*. Representa fervientemente lo que fue el más importante y último pasaje de vida que los héroes niños de Chapultepec vivieron.

La batalla de Chapultepec en 1847 ha sido una de las batallas más intensas y desiguales que ha vivido nuestro país, sin embargo, no por ello perdió significado histórico y heroico. La defensa férrea del Batallón Activo de San Blas, al mando de Xicoténcatl, junto con lo hecho por los pocos cadetes que pelearon esos días, merecerán siempre el reconocimiento y respeto de los mexicanos.

Héroes es un puntual recordatorio de lo anterior, amén de su calidad cinematográfica, sumada a su intención producir una película que cohesione con el reconocimiento.

Este es un oportuno momento para estar con los héroes verdaderos; hay muchos en las fuerzas armadas.

Los que ya no están, han muerto por la patria.

Cabo de Guardia

Quien también cumple 200 años en este 2023 es el Estado Mayor. Los cumple unido al Heroico Colegio Militar, debido a que los oficiales egresados de este último tienen oportunidad de convertirse, una vez aprobados en la Escuela Superior de Guerra, en oficiales de Estado Mayor.

La Real Academia de la Lengua define al Estado Mayor como un órgano que tiene atribuida la responsabilidad de proporcionar al Mando los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, traducir éstas en órdenes y velar por su cumplimiento.

El Estado Mayor surgió el 5 de septiembre de 1823, y al igual que el HCM, fue en respuesta a la necesidad de profesionalizar y homogeneizar al Ejército y a sus mandos.

En la ceremonia, el jefe del Estado Mayor Conjunto, General Ricardo Trevilla, señaló que la consolidación de la Guardia Nacional no se entenderá ni concretará sin la concepción y el permanente apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través del Estado Mayor Conjunto.

Felicidades a todos quienes integran un Estado Mayor.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: Opinión
Página: 15
2023-09-09 02:03:22 146 cm2 $6,316.34 1/1

Gracias, Vox

BERNA GONZÁLEZ HARBOUR

George Orwell llamaba ministerios de la Abundancia, del Amor, de la Paz y de la Verdad a los departamentos dedicados justamente a lo contrario: las carencias, el odio, la guerra, la censura. Su obra *1984* usaba así la antífrasis, una figura retórica que la inmensa mayoría de los lectores sabemos descifrar, aunque no sepamos que se llama así.

Vox, sin embargo, se ha tomado tan en serio el universo orwelliano que ha debido pensar que una concejalía de Salud Pública y Seguridad Ciudadana es justamente lo contrario de su enunciado. De qué otra manera si no podríamos explicar lo ocurrido esta semana: el concejal de todo esto ha andado repartiendo ceniceros portátiles en Valladolid para que la gente pueda arrojar su colilla después de fumar a gusto. ¿O qué otra cosa podría ser la Salud Pública sino eso, inhalar humo hasta que penetre bien en los pulmones y exhalarlo en zonas que antes estaban libres de ello? ¿Y la Seguridad Ciudadana? ¿Acaso no estaremos más seguros todos si vamos depositando colillas en un receptáculo que nos acompañará a partir de ahora como nos acompaña el móvil?

La primera excusa que han dado es buenísima: concienciar sobre cómo debemos desechar las colillas. Lo necesitábamos. Eso sí, una vez que aprendamos a colocarlas en los ceniceros ambulantes, necesitaremos concienciarnos sobre cómo desechar estos. Tal vez necesitemos entonces contenedores específicos junto a los de vidrios, plásticos, orgánico y cartón.

La segunda excusa también es brillante: se trata de una actuación que se desarrolla gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid con la Mesa de Tabaco, "que representa a la cadena de valor" del sector. No sabemos por qué los empleados del tabaco (que saldrán ganando) deben ser más que los barrenderos de colillas (que saldrán perdiendo). Pero seguramente estos no tienen una Mesa de la Escoba que les represente con tanto éxito ante Vox. Mirad todo lo que hemos aprendido ya.

Estos avances históricos para la salud pública vienen de la mano de Vox y del PP, que pueden añadirlos a gran lista de logros en tan poco tiempo: nos libran de películas y otras de teatro que nos molestan, nos devuelven al fin el espacio que los carriles bici nos habían arrebatado y, con un poco de suerte, nos permitirán arrojar de nuevo todos los desechos posibles al mar Menor. Es mucho lo que hay que agradecer. Un dato les doy desde aquí, que puede ser un punto débil: Feijóo no conoce el libro *1984*, sino que cree que Orwell escribió una distopía "allá por el año 84". Si lo lee, lo mismo se cae del guindo. Solo aviso.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: El País
Página: 56
2023-09-09 02:08:26 107 cm2 $3,843.25 1/1

FERNANDO SAVATER

La burra

Hace años tuve un amigo que, cuando alguien se obstinaba en sostener una idea o una postura contra toda evidencia, lo deploraba así: "¡Y vuelta la burra al trigo!". Me aprendí el estribillo y lo utilizo a veces para imitarle. Lo recuerdo ahora, con motivo de la "nueva" propuesta de Iñigo Urkullu, que vuelve como las oscuras golondrinas pero con algo menos de gracia. Como vuelven las respuestas sabidas e inevitables sobre la soberanía de todos los ciudadanos, que no puede trocearse a gusto de quienes pretenden dividir para sacar mayor tajada. La única novedad es que algunas criaturas ministeriales como Félix Bolaños proclaman que la propuesta es "legítima" aunque el Gobierno no la comparta... por ahora. Muy legítima no parece. Que alguien proponga llevarse *velis nolis* todo el dinero del banco, el suyo y el de los demás, es legítimo si antes se asume el principio de Proudhon de que "la propiedad es un robo". El proyecto separatista de Urkullu y otros es legítimo si previamente afirmamos que la ciudadanía depende del parcelamiento territorial, no de la unidad constitucional. Si la Constitución es un robo, como la propiedad, todo vale pero entonces no hay más derechos que los asegurados por la fuerza, lo cual no facilita la estabilidad de la convivencia.

La burra vuelve al trigo porque los separatistas no creen en los ciudadanos sino en los territorios y sus leyendas. No reconocen la igualdad de los ciudadanos porque según ellos los territorios son de distinto nivel: unos, los históricos, pueden tratarse de tú con el Estado mientras que los demás son simple calderilla provincial. Y así una y otra vez. Se acabó: todo es mentira que los bribones fingen creer para sacar provecho de las burradas. Y el trigo que se come la burra son los derechos de usted y los míos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
Página: 15
2023-09-09 02:13:37 275 cm2 $0.00 1/1

Experiencias paranormales de un médico de guardia

REALIDAD NOVELADA

J.S. Zolliker @Zolliker

El autor le roba a la realidad una licencia para novelar diversas situaciones, muchas veces cómicas y otras tantas agrias, violentas y crudas.

No es común que los doctores expresemos nuestra opinión sobre inexplicables situaciones que pareciesen espirituales. No somos así y nunca comentamos aquellos casos donde nos vemos involucrados. Pero me confieso: desde hace más o menos una década, trabajo como adscrito al servicio de medicina crítica en un hospital público de tercer nivel en México. Como puedes imaginar, las historias que salen de un lugar dónde la mayoría de pacientes están al borde de la muerte, son algo que preferimos callar. Sin embargo, esto que me sucedió fue tan relevante que después de mucho meditarlo, concluí no debía permanecer en reservado.

Aclaro que antes de que me graduara de la especialidad en medicina interna, ya estaba aquí en estado de coma, don Luis Luque. Casi nunca o jamás, tuvo visitas. Salvo gente de la guardia y algunos voluntarios –de esos pocos que son más santos que humanos– que se pasaban por su cama para saludarle, nadie le frecuentaba. Claro, no parece nada anormal. Reitero, sin embargo, que nunca le conocí parientes ni cambios en su estado de salud. Estable, pero jodido, como el país entero.

O les decíamos que eran políticos (porque tenían el cerebro muerto, pero aún el corazón latiendo), o les teníamos lástima. Quiero hacerte notar que él, era de los segundos. Un viernes de septiembre, al comenzar mi turno nocturno, pasé visita por el piso. Encontré esta vez, sin embargo, junto a su cama, a una mujer que nunca antes había visto.

Tomado de la mano, le hablaba con cariño. Expresó algo que no pude ni comprender. Ahondaría en detalles si pudiese, de verdad. Me queda claro, eso sí, que después desapareció como un fantasma. Oí de cerca, como si fuese producto de un ángel en los que no creo, un soplido en el oído que me dijo que ya estaba todo listo.

Me puse de pie. Estábamos ya solos. Estaba todo igual que antes. Neta. Creí entonces, que me estaba volviendo loco, como si el destino se divirtiera conmigo. Abrió sus ojos como si nada. Normal, se incorporó y comenzó a hablar en islandés. Tengo que abrirte aquí mis cartas, ser completamente directo. A la tecnología la usé para distinguir; pues al no entenderle nada, prendí mi nuevo celular y el aparato detectó y tradujo todo. Santo y seña te lo cuento como lo recuerdo:

Don Luis necesitaba contarme. Por eso, hizo acopio del primer idioma a su alcance, aunque no lo conocía. El mensaje era pues, lo realmente importante: hace varios años, casi a regañadientes, llevó a su nieta al Drive-Thru del nuevo restaurante de hamburguesas.

Iba molesto y maldiciendo su suerte pues la fila era larga y hacía mucho calor. Después de casi 40 minutos, en la primera ventanilla pidió lo que la niña quería y preguntó si le podían vender una nieve de limón. El encargado se rió. No había terminado de entender la situación cuando una señora, vecina de las Lomas, en tremendo camionetón, comenzó a timbrar el claxon con vehemencia y lo apuraraba con un simbólico tronar de dedos que alcanzó a mirar desde su espejo retrovisor.

Entonces, bajó de su auto y le ofreció una disculpa: no conozco el menú, perdón, soy algo mayor, nunca quise molestarla. Ella le respondió majaderías pues su hija debía llegar a su clase de ballet y él, imbécil-ignorante-poco-mundo, se lo estaba impidiendo. Con la gracia que le permitía la edad, ofreció una leve reverencia y volvió a su auto. Dignidad intocada y una sonrisa briosa, indicó al joven que le cobrara además del helado que hubiese, por adelantado, la cuenta de una cajita feliz y de un mac paquete grande para la camioneta que venía detrás. Cabe decir que aquello le costó una fortuna para su apretado presupuesto, pero la señora le agradeció con señas el gesto que acababa de tener para con ellas.

Entonces, avanzó a la segunda ventanilla y sintió un irresistible vuelco en el corazón: presentó los tickets de ambas órdenes y solicitó que le entregaran toda la comida, a sabiendas de que "la doña" tendría que volver a formarse desde el inicio. ¡Qué gozadera! Entonces, se largó sin mirar atrás. Y ese es el mensaje que dice aguantó para dejarme antes de partir definitivamente: "tarde o temprano vas a morir, pero mientras tanto, disfruta ser inteligente". eC

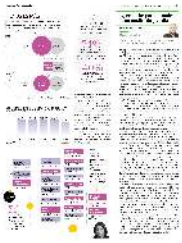

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: Voces y Rostros Página: 16
2023-09-09 02:30:04 187 cm2 $0.00 1/1

DESDE FILOMENO MATA 8
MOURIS SALLOUM GEORGE
@vocesperiodista

Megafarmacia: vs. desabasto, encarecimiento y piratería

SEA BIENVENIDA

La propuesta de que México tenga una megafarmacia "con todos los medicamentos del mundo" -según la planteó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)- debiera ser una realidad en el menor tiempo que se pueda. Es un reclamo nacional. Y es así porque el mercado negro de medicamentos alcanza ya los 32 mil millones de pesos, de acuerdo con datos de la Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm).

El país está ante una urgencia muy sentida porque los problemas del desabasto de medicamentos no solo han estimulado el mercado negro, sino también el encarecimiento de los fármacos, que ronda en promedio un 7.3% anual, según el INEGI (sin dejar de tomar en cuenta que son engañosos los promedios de este organismo, porque mezcla precios máximos con mínimos).

Para ciertos pacientes -como los que padecen cáncer- un solo medicamento puede arruinarlos en su economía o llevarlos a la tumba anticipadamente ante la sola preocupación de no poder adquirirlos. Asimismo, los enfermos de padecimientos mentales como depresión y ansiedad han atravesado muchas dificultades para adquirir los fármacos indicados.

En lo peor de la pandemia del Covid-19, aumentó un 30% la demanda de medicamentos, antibióticos y antivirales, principalmente. Cabe señalar que el mercado nacional de fármacos, entre sector público y privado, equivalía a más de 10 mil millones de dólares en 2022, según datos de Unefarm.

El impacto inflacionario ha recaído en los sectores más pobres; estos son los desempleados o subempleados del sector informal, los discapacitados y los excluidos, así como los asalariados, que suman 20 millones de mexicanos con sueldo mínimo, según encuesta reciente de INEGI .

De acuerdo con lo reportado por los farmacéuticos, el monto del mercado negro significa un 79% mayor a lo registrado en 2019.

Según la encuesta de Ingreso y Gasto en los hogares 2023, de INEGI, los pacientes están enfrentando mayores erogaciones en medicinas y servicios médicos. Esto, considerando que desde hace al menos una veintena de años, comenzaron a proliferar farmacias y consultorios de bajo costo.

A pesar de las políticas oficiales, desde 2004 no se veían los aumentos mencionados.

Por todo esto, resulta prioritario que se resuelva el desabasto y que se combata el mercado negro. Esta realidad debiera ser una pesadilla con un despertar esperanzador.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
Página: 9
2023-09-09 01:46:34 282 cm2 $0.00 1/1

Accidente vial revela negligencia en Banjército, IMSS y la FGJ-CDMX

EN LA MIRA
DE LOURDES MENDOZA

La mañana del 18 de enero de 2022, la cotidianidad de Anillo Periférico, una de las arterias más importantes de la CDMX, se transformó en escenario de una tragedia para un hombre de 42 años, que se vio involucrado en un accidente vial y que hoy exhibe de nueva cuenta omisiones y negligencia en instancias gubernamentales de la 4T como la FGJ-CDMX, IMSS y Banjército.

El accidente ocurrió sobre Periférico Sur, cuando un motociclista que volvía a casa tras su jornada nocturna como Jefe de Operaciones en Banjército, salió proyectado al ser impactado por automóvil luego de que la conductora se quedara dormida y perdiera el control del vehículo. La víctima, a quien me referiré como "Juan", para proteger su identidad, quedó tendido sobre la cinta asfáltica al otro lado de la vía, inconsciente y con una fractura expuesta.

Desde entonces, han transcurrido 19 meses; tiempo en el que el afectado no sólo no ha conseguido justicia, pues aparte de perder su trabajo y no acceder a la incapacidad que le corresponde, ni siquiera se le brindó atención médica adecuada lo que provocó que su recuperación al ser sometido a 15 cirugías en menos de dos años.

Hasta ahora la Coordinación Territorial 3 de la FGJ de la CDMX se niega a reabrir la carpeta de investigación.

"Estuve muy delicado y ya no fui a la Fiscalía, pero se supone que yo era la víctima y hubo omisión o no se si la señora pagó. El punto es que mandaron mi expediente al archivo temporal", menciona la víctima. A pesar de que existe evidencia de que el incidente fue ocasionado por la conductora, la FGJ no lo consideró; es por ello que el afectado tuvo que solicitar desde el pasado 31 de mayo una copia del expediente, ya que el IMSS se lo pide para apelar a un recurso de inconformidad.

Resulta que el IMSS le dio incapacidad por invalidez temporal, no obstante, a su caso corresponde una incapacidad por accidente de trayecto, ya que ocurrió durante el desplazamiento a su domicilio desde su centro laboral lo que está respaldado por los artículos 474, segundo párrafo de la Ley Federal del Trabajo y el 42, segundo párrafo de la Ley del Seguro Social.

Juan apenas pudo volver a apoyar su pierna y sólo con la ayuda de muletas, pues luego del accidente, la Clínica 32 del IMSS se negó a atenderlo por ser modalidad 17 y tuvo que acudir al hospital San Ángel Inn Chapultepec, donde podía aplicar el servicio médico de la aseguradora PUNTO PEN HEALTH.

"Estuve internado en el San Ángel Inn Chapultepec un día. Yo debí haber estado internado por lo menos unos 15 días. Al otro día, me dan de alta pensando que iba a estar mejor en dos o tres meses, pero en realidad se me infectó la placa que me pusieron. Ya no era funcional."

Tras más de medio año con complicaciones médicas, en las que le negaron atención especializada, así como el suministro de medicamentos necesarios para su recuperación, Juan se enteró que la aseguradora ya no estaba cubriendo sus gastos. "Después de ocho meses con fijadores externos mal colocados y con infección en la pierna ya comprometida para una amputación, el doctor Pablo Rafael García Garma me dice que no me va operar por medio de aseguradora, solo de forma privada, porque la aseguradora PUNTO PEN HEALTH no le ha pagado ni las consultas", explica el afectado.

Pero eso no fue todo, pues Juan considera que Banjército intentó liquidarlo ilegalmente, cuando le pidieron que firmara su despido, sin tomar en cuenta la liquidación que le corresponde por haber sufrido un accidente de trabajo. "Como es por riesgo de traslado se tienen dos años de incapacidad parcial y si hay recuperación se reinstala a trabajar y si no hay donde colocar al trabajador se liquida pero la liquidación es mayor por la antigüedad y lo de las utilidades actualmente hay que meter un amparo para que las paguen."

Así pues, Juan no recibe ningún ingreso por parte de Banjército desde mayo de este año, porque increíblemente lo dieron de baja; actualmente espera la resolución del IMSS para que dictaminen que el accidente fue por riesgo de trayecto y entonces continuar otra tanda de trámites para que pueda recibir justicia.

Arturo Herrera tú como secretario de hacienda, firmaste el oficio para que en nombre de la austeridad republicana les pasaran por encima, por lo que me pregunto ¿cómo puedes dormir? A la fiscal carnal, Godoy ¿qué podemos decirle? Nada tras conocer su actuar totalmente faccioso. eC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 10
2023-09-09 03:22:38 322 cm2 $19,641.90 1/1

Pinochet y el punto de quiebre

Las desapariciones durante el gobierno militar chileno, que se calculan en miles, representan uno de los capítulos más cruentos de la historia del siglo XX.

Se supone que la vida lo pone a uno en cada aprieto... Pienso en ello cada vez que recuerdo a la comisión chilena que empezó a defender al general Augusto Pinochet cuando fue arrestado en Londres, el 16 de octubre de 1998. Paisanos suyos enfrentaron a esos hombres perfectamente trajeados, creo que en las puertas de su embajada, cuando se manifestaron a favor de la captura de aquel militar maligno al tiempo que demandaban su castigo. Recibieron escupitajos en el rostro hasta que uno de ellos atinó a preguntar: "¿Qué ganas con eso?" La respuesta: "¿Y qué ganan ustedes con defender a un asesino?". Más escupitajos y reclamos a los gritos, cara a cara. Escuchar los motivos de cualquier abogado del diablo debe ser tan asqueroso como fascinante.

Hay heridas del alma que, por más empeño que se tenga, nunca cierran. Las desapariciones durante el gobierno militar chileno, que se calculan en miles, representan uno de los capítulos más cruentos de la historia del siglo XX. "La muerte está en los catres/en los colchones lentos, en las frazadas negras", escribió Pablo Neruda. "Vive tendida, y de repente sopla/sopla un sonido oscuro que hincha las sábanas/y hay camas navegando a un puerto/en donde está esperando, vestida de almirante".

Este lunes 11 de septiembre se cumple medio siglo del golpe al presidente socialista chileno Salvador Allende, acción que "liberó" a la nación sudamericana del adoctrinamiento marxista-leninista, según los discursos oficiales que han imperado a lo largo de estas cinco décadas. Es verdad, como señaló Alejandro Rossi, que en ese entonces Chile vivía una especie de "festival ético", al tiempo que brotaban las llagas de una crisis económica ("Nada contra Allende como persona, salvo sus sueños"), pero no se puede dejar de lado el hecho de que ese derrocamiento contó con la complicidad, al menos por omisión, del Departamento de Estado del presidente Richard Nixon, versión que conocedores divulgaron sin descanso, acusados, en su día, de padecer imaginación desbordada.

Este lunes 11 de septiembre se cumple medio siglo del golpe al presidente socialista chileno Salvador Allende.

Sin embargo, las evidencias ya salen a la luz. De acuerdo con documentos desclasificados en semanas recientes, el 8 de septiembre de ese año el gobierno de la Unión Americana tuvo conocimiento del posible golpe de Estado. "Un número de reportes recibidos de Chile indican la posibilidad de un intento de golpe de Estado. El disturbio se centra en la marina, donde el personal ha estado preocupado por el inminente nombramiento de un nuevo jefe de servicio. Los marinos, que están conspirando para derrocar al gobierno, ahora afirman tener el apoyo del ejército y la fuerza aérea", señaló la CIA en un informe. "También hay indicios que los oficiales navales podrían estar planeando acciones antigubernamentales conjuntas con militares civiles opositores" (*La Jornada*, 26/8/2023).

Casi 17 años duró la desigualdad con las botas al cuello de los ciudadanos de a pie. En ese sentido, el proceso promovido contra Pinochet por el juez español Baltasar Garzón, basado en el principio de jurisdicción universal, pues la tortura es un crimen global (los cargos incluían denuncias de ciudadanos españoles), marcó un punto de quiebre. Si los simpatizantes del pinochetismo, que los hay, y no son pocos, divulgaron, a veces de manera grosera y hostil, el milagro económico de Chile a raíz de la caída de Allende, las víctimas de la dictadura pudieron celebrar que, quien era intocable, dejó de serlo. ¿Fue demasiado tarde? No necesariamente. Todo trago amargo que pueda dar cualquiera que mira por encima a sus semejantes debe ser un gozo para quienes sufrieron tantas injusticias.

La sonrisa de los desterrados es alegría del mundo. El humor, eventualmente, tiene la virtud de sanar. A 50 años del golpe a Salvador Allende, Pepe Palomo, querido colega de **Excélsior**, que huyó de Santiago al entonces Distrito Federal, presenta una muestra de sus cartones en el Centro Cultural Los Pinos. Como variación, queda el antipoeta Nicanor Parra: "De aparecer apareció, pero en la lista de desaparecidos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 8
2023-09-09 03:09:44 422 cm2 $25,745.09 1/1

Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Mando y mandato: Claudia y Xóchitl

• Pero el mandato se gana en las urnas, con votos de ciudadanos que habrán de sopesar los dos perfiles femeninos en la puja y quizá el de Ebrard u otro varón postulado por Movimiento Ciudadano.

En la adelantada sucesión, las imágenes del banderazo de salida son el prólogo de la primera vez que dos mujeres disputarán la Presidencia de la República.

Xóchitl Gálvez Ruiz, 60 años, en el Ángel de la Independencia, el domingo 3 de septiembre, acompañada de una madre buscadora de sus hijos desaparecidos, un indígena y una recolectora de residuos, recibió la constancia de ganadora del proceso híbrido que organizaron los partidos, que habrán de postularla, y destacados representantes de la sociedad civil.

A los lados estaban los dirigentes del PAN, PRI y PRD, a una distancia que pretendía enviar la señal de que la abanderada busca conciliar el respaldo partidista con el imprescindible activismo ciudadano, sin el cual cualquier competencia frente al poderío de Morena resulta imposible. Porque el voto duro de esos tres partidos se encuentra a dos dígitos de distancia del partido gobernante en la intención de voto.

Por supuesto que la senadora panista es una candidata ajena a la partidocracia, aun cuando ocupe un escaño en el Congreso bajo la marca de Acción Nacional.

Su nombre no figuraba en la órbita de los cálculos de las dirigencias del PAN, PRI y PRD, hasta que se dieron cuenta, que el activismo no convencional de **Xóchitl** tenía eco entre un electorado opositor, pero huraño e inconforme con los logos de la oposición partidista. Eso sucedió hace tres meses apenas, el 12 de junio, cuando **Gálvez** intentó ejercer su derecho de réplica en la conferencia mañanera presidencial.

Así que la postulación de **Xóchitl** responde a dos imposiciones *sui géneris*:

La imposición de los registros, los me gusta, los mensajes de WhatsApp y el ánimo de miles de ciudadanos que se entusiasmaron con la audaz senadora, haciéndola suya porque se identificaron con la ruta que su valentía tomó frente al poder del presidente **López Obrador**.

Hay una segunda imposición relevante en el contexto gobernado por el presidente **López Obrador**: ante la exitosa narrativa oficialista en contra de la política del pasado y el lema de primeros los pobres, **Xóchitl** era de los pocos o quizá la única, entre los liderazgos de oposición, que desde su biografía ha hecho suya la prioridad de los marginados, conciliándola con las aspiraciones de las clases medias.

El desafío de la abanderada del Frente Amplio por México (FAM) es su apuesta: "Si algo se hizo mal en el pasado, lo reconoceré; si algo se hizo bien, lo defenderé. Vamos a incluir a todas y a todos los de buena fe que se quieran sumar. No tengo filias ni fobias, soy políticamente daltónica".

¿Podrá **Gálvez** convertir su valentía en un dique ciudadano partidista frente al abuso de poder que visibilizó cuando tocó las puertas de Palacio? ¿Tendrá la partidocracia la capacidad de enfrentar la maquinaria cuya prueba piloto embistió, y de fea manera, al excanciller **Marcelo Ebrard**? ¿O PAN, PRI y PRD sólo quieren capitalizar el carisma de la talentosa y entrona **Xóchitl** para sacar más curules en el Congreso?

Claudia Sheinbaum Pardo, 61 años, en el Centro Histórico de la CDMX, a unos pasos de Palacio Nacional, el jueves 7 de septiembre, acompañada de los 22 gobernadores de Morena, sus dirigentes y cuatro de sus competidores, recibió de manos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** un simbólico bastón de mando.

Aun cuando siempre contó con la ventaja del privilegiado y evidente buen trato presidencial, resulta innegable que la morenista tuvo el talento para administrar esa ventaja frente al oficio político del canciller **Ebrard**, su competidor más cercano y con quien compartió la carrera por la candidatura desde que **López Obrador** los ubicó como sus potenciales relevos.

En el camino varios de los nombrados en los destapes mañaneros se fueron rezagando y, cuando en la puja parecían quedar sólo **Claudia** y **Marcelo**, el Presidente abrió el juego incorporando a su paisano **Adán Augusto López Hernández**, su secretario de Gobernación a partir de septiembre de 2021 y hasta que se fue de campaña en junio pasado.

Como lo planteamos aquí, el sábado 17 de junio, en Palacio Nacional necesitaban desinflar los ánimos que **Marcelo Ebrard** pudiera estar suscitando en la abierta competencia. Si ahora el excanciller y su gente se llaman a engaño, es porque son muy malos actores, pero ellos sabían que el diseño de la contienda hacia la encuesta beneficiaba a la también exdirigente estudiantil.

Nadie, sin embargo, podrá regatear la templanza y la disciplina con la que, con el balón puesto en la cancha, tiró los goles esperados la futura abanderada de Morena, PT y PVEM, una coalición que, al igual que ella, llevan amplia ventaja en los sondeos de intención de votos.

Haber sobrevivido a las exigencias de **López Obrador**, líder político de esa alianza electoral y cuya consigna con sus colaboradores es 90% de lealtad y 10% de capacidad, constituye un logro mayor para **Sheinbaum**, en un país donde nunca, hasta ahora, el dedazo, ungimiento, designación presidencial se dio a favor de una mujer. (**Josefina Vázquez Mota** consiguió la candidatura del PAN en 2012 muy a pesar del presidente **Felipe Calderón**).

Por el contrario, **Claudia** tendrá en el popular y tan querido mandatario a su principal promotor. ¿Es ésa su fortaleza o es también su talón de Aquiles? Porque claro que importa la pretensión presidencial de heredarle de facto el mando.

Pero el mandato se gana en las urnas, con votos de ciudadanos que habrán de sopesar los dos perfiles femeninos en la puja y quizás el de **Ebrard** u otro varón postulado por Movimiento Ciudadano.

PD: Gracias por acompañarnos cada sábado. Tomaremos una pausa para reencontrarnos el 21 de octubre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-09-09 03:27:11 35 cm2

Página: 1
$12,646.81 1/1

LA ESQUINA

Estamos ante la propuesta del primer presupuesto expansivo en mucho tiempo, con énfasis en lo social, y con un notable aumento en el déficit público previsto. Los supuestos del entorno económico son consistentes. Es un típico presupuesto de fin de sexenio: buenas noticias para 2024 y poco espacio de maniobra para 2025.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ejecentral
Eje Central
Sección: Punto de Vista
2023-09-09 01:42:19 233 cm2
Página: 6
$0.00 1/1

OBJECIÓN

El peligro que viene

María Idalia Gómez
@gosimai

Son más de dos décadas de explorar en el periodismo desde un enfoque de seguridad nacional.

Los hechos ocurrieron en 2014, pero se han prolongado hasta el día de hoy, por lo que son dos administraciones las responsables de lo que es una injusticia y bastantes delitos cometidos por funcionarios de la fiscalía de Veracruz, comenzando por sus titulares.

En cinco meses se cumplirán 10 años del asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz en Veracruz, a quien sacaron de su casa el 5 de febrero de 2014, y seis días después, el martes 11, las autoridades anunciaron que habían encontrado su cuerpo. Un caso más en impunidad.

Aunque los informes oficiales sostienen que están detenidos una parte de los responsables del crimen, la reciente recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (118VG/2023) ha confirmado plenamente que los fiscales y secretarios de seguridad pública de la entidad abusaron de su cargo, junto con un equipo de colaboradores y torturaron a cuatro de los seis detenidos.

Ahora falta por investigar quién los sometió mediante el terror, los golpes, y hasta abuso sexual; y especialmente no se ha investigado a quién o a quienes se protegió con estas acciones.

En este caso, la política del sur de Veracruz estaba directamente vinculada con grupos criminales, también funcionarios encargados de perseguir delincuentes; eso develó el crimen de este joven periodista.

Las investigaciones no han llegado a la médula de lo que ocurrió y esta condición de impunidad deja abierta la puerta para que los ataques contra periodistas se continúen reproduciendo.

Y no sólo los informadores, hasta ahora esa región sureña de la entidad sigue siendo una zona de peligro y miedo, porque ha aumentado el control criminal en la vida de los habitantes, del comercio, de la industria y en cada rincón.

En los meses que restan al gobernador Cuitláhuac García Jiménez en el poder, tendrá que decidir si como parte de su legado permite que la impunidad del caso de Gregorio Jiménez continúe o no.

También tendrá que decidir si permite que el miedo siga siendo una constante ante la presencia de los grupos criminales en el norte y centro de la entidad.

De permitirlo, la cobertura electoral el próximo año, coloca a los periodistas de la región en un riesgo severo.

De hecho, las condiciones de violencia y apoderamiento territorial de los grupos criminales, ante la ausencia del Estado mexicano, se están convirtiendo en espacios que, durante las elecciones, será muy peligrosos para líderes sociales, candidatos y candidatas y, en otro de los espacios de gran relevancia, para los periodistas que cubrirán las elecciones más grandes de la historia del país.

Históricamente durante los procesos electorales, la cobertura acentúa y acrecienta los riesgos para los periodistas. Los intereses que se despiertan, los compromisos y las ambiciones de poder, abren espacios peligrosos que no facilitan el trabajo de medios y reporteros regionales y locales serios. Incluso llegan a quedar en medio de las disputas.

En esta ocasión esos riesgos se avizoran sin precedentes, gravísimos, en donde los grupos criminales y su penetración en las estructuras de gobierno jugarán un papel determinante, aseguran analistas.

Habrá que trabajar mucho, desde ahora, en la protección preventiva, en hacer mapas de riesgos y en coberturas solidarias para que ningún medio sea silenciado y toda la información sea publicada, para que al final del día, los ciudadanos que votarán en 2024 por sus autoridades municipales, estatales y federales tengan toda la información veraz, libre y de calidad, para que puedan elegir por sus autoridades, y también toda la seguridad, sin miedo, para emitir su voto. EC

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: El País
Página: 12
2023-09-09 01:50:06 212 cm2 $7,616.72 1/1

Perseguir a los cómplices

Investigar a los encubridores de los abusos sexuales en la Iglesia es un salto cualitativo en la lucha contra la pederastia

La petición de la Fiscalía General del Estado a todos los fiscales superiores de España para que valoren la extensión de la acusación "a las posibles conductas encubridoras por parte de los representantes de las instituciones religiosas" supone un salto cualitativo en el proceso de esclarecimiento de la verdad, justicia para las víctimas y depuración de responsabilidades en los casos de abusos sexuales cometidos en el seno de la Iglesia católica española. Se trata de un importante paso del ministerio público en la aproximación a un escándalo social que —aunque llegue tarde— al menos refleja la determinación de la justicia de investigar la cadena de responsabilidades en unos hechos dramáticos que, ocultos a la mayor parte de la sociedad, sin encubridores no habrían podido prolongarse durante tanto tiempo.

La memoria anual, presentada por la Fiscalía el pasado miércoles, incluye por vez primera la actuación de la institución —iniciada en enero de 2022— en este escándalo, que pudo ser conocido por la opinión pública gracias a la exhaustiva investigación que desde hace años viene realizando EL PAÍS y que hasta la fecha contabiliza 2.190 víctimas y 1.021 acusados. La Fiscalía General ha recibido de las fiscalías superiores, a las que ordenó el 31 de enero del año pasado que le remitieran todos los procedimientos penales relacionados con estos delitos, un total de 167 casos: 61 diligencias de investigación, 86 diligencias previas y 20 sentencias condenatorias. Son datos muy parciales, según reconoce la propia memoria anual. Hay que lamentar el papel que en esto desempeña la jerarquía católica española, que, al contrario que las conferencias episcopales de países como Estados Unidos, Alemania, Francia o Portugal, se ha caracterizado por una sistemática falta de colaboración y transparencia. Primero, ignorando el problema y sus denuncias; más tarde, tratando de desacreditar públicamente la rigurosa investigación de este periódico, y, finalmente, actuando con tibieza y solo cuando en diciembre de 2021 EL PAÍS hizo entrega directamente al papa Francisco de un detallado informe de 385 páginas que recogía 251 casos.

La decisión de la justicia de investigar también si se han encubierto los delitos de pederastia en la Iglesia abre una nueva dimensión en el proceso. Habrá casos en los que el agresor puede haber actuado solo y otros en los que personas conocedoras de sus actividades se sitúen a un nivel jerárquico inferior o igual, pero también cabe la posibilidad real de que haya superiores conocedores de estos delitos que no hayan actuado. En la lista pública y constantemente actualizada de este periódico figuran los nombres de 75 obispos o superiores religiosos acusados por las víctimas de encubrimiento.

A la luz de esta situación queda realzada la importancia de la comisión creada en marzo de 2022 por el Congreso y dirigida por el Defensor del Pueblo, quien ha organizado un importante equipo multidisciplinar que incluye también a representantes de la Fiscalía General. Dada la complejidad de la investigación, el Defensor del Pueblo no ha querido prometer plazos que crearan expectación y pudieran comprometer el trabajo. Pero no cabe duda de que estos se acortarían con la colaboración plena de la jerarquía católica española y no con meras declaraciones de buenas intenciones.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-09-09 02:07:12 287 cm2
Página: 5
$88,689.79 1/1

DR.ECHOS HUMANOS

#OPINIÓN

¿INFANCIA SIN DERECHOS EN EU?

Este es un llamado y reflexión que debe servirnos para identificar y mejorar el cumplimiento de las normas internacionales en nuestro país

Como vecinos de Estados Unidos de América, resulta preocupante la situación que viven miles de niñas, niños y adolescentes en ese país, ya que continúa permitiendo y aplicando, en la mayoría de sus 50 estados, el matrimonio infantil, los castigos corporales, el trabajo infantil y primitivas normas de justicia juvenil.

Ya, en otros artículos en **El Heraldo de México**, hemos hecho énfasis y recomendaciones para mejorar la situación precaria que también atraviesan nuestros niños en esos mismos rubros.

Hoy, veremos la terrible problemática en Estados Unidos, desde un reporte publicado por Human Rights Watch (organización no gubernamental que defiende los derechos de las personas en 100 países).

Para empezar, una de las bases más importantes para reconocer estos derechos es la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, mismo que a la fecha, no ha sido ratificado por EUA. Por decirlo así, México se adhirió y lo ratificó en 1990 (con mucha deuda todavía respecto a su compromiso de protegerlos de la violencia, la explotación y garantizar una educación y desarrollo integral).

En estándares de derechos, 39 estados reprueban

En una calificación de 0 a 100, dónde 100 es cumplir en su totalidad con los estándares de los derechos de los niños, 39 estados de 50, están reprobados (California, mi estado vecino, apenas alcanza un 50). Veamos.

1. *Matrimonio infantil.* Si reconocemos los 18 como la edad mínima, en 41 estados sigue siendo legal y, el primero en prohibirlo fue Delaware, ¡en 2018! Sólo entre 2000 y 2018, se celebraron más de 250 mil uniones infantiles con adultos, algunos de 10 años.

2. *Castigo corporal.* Cuando estudié un tiempo de primaria en Coachella, California, los profesores tenían unas paletas de madera que decían "quiet" y con eso nos pegaban. Hoy todavía 47 estados permiten los golpes en escuelas. Asimismo, el castigo corporal en el hogar es permitido en todo EUA.

3. *Trabajo infantil.* De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, la edad mínima es de 15 años y, en condiciones peligrosas, de 18. Las leyes federales se alinean a estas edades en casi todos los sectores, con excepción de la industria agrícola. En este sector, 23 estados no tienen edad mínima y, los restantes 27, permiten labores en el campo entre los 14 y 9 años. Para las condiciones peligrosas, que debería ser de hasta 18, se permite a partir de los 16. Cada tres días un niño fallece en un accidente agrícola.

4. *Justicia juvenil.* El Comité de los Derechos del Niño declara que la edad mínima de responsabilidad penal debe ser de al menos 14 años y promueve fijarla en 16. En EUA, en 24 estados, no hay edad mínima. Asimismo, todavía 22 estados permiten cadena perpetua sin libertad condicional.

Estos son los datos crudos de las violaciones de derechos humanos en niñas y niños en EUA. Un llamamiento y reflexión que debe servirnos para identificar y mejorar el cumplimiento de las normas internacionales en México.

@JLAYOUB / CONTACTO@JOSELUISAYOUB.COM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: El País
Página: 49
2023-09-09 02:10:25 362 cm2 $15,648.57 1/2

XAVIER VIDAL-FOLCH

El BCE, entre el rigor y el 'rigor mortis'

EL BCE afronta el próximo jueves, con máxima crudeza, su persistente dilema desde hace un año. O mantiene su rigor, lo que ahora exigiría solo una inédita "pausa" en su carrera ininterrumpida de alzas de tipos desde julio de 2022, aunque sin bajarlos. O elige el rigor mortis de volverlos a aumentar, remando hacia el estancamiento, y acaso la recesión y la deflación en la eurozona.

Asevera Fráncfort que decidirá según sean los datos, promesa que ya ha incumplido, la última vez en junio (Sintra), al decidir exante futuras alzas. Si la cosa va de datos, con las cifras de hoy debería imprimir una pausa. Veámoslas.

La inflación interanual de la eurozona en agosto fue del 5,3%, igual que en julio, pero ya la mitad que el 10,6% marcado en octubre. Y la subyacente (excluida la energía y los alimentos) bajó del 5,5% al 5,3%, un récord: esta no tiene rango legal, pero ha sido enarbolada como coartada para la carrera alcista, porque se entiende que prefigura el enquistamiento de unos precios desbocados. ¿Son estas cifras "demasiado" altas como alega el BCE? Sí, si se mira solo el objetivo del 2%. No, si uno se fija en la tendencia. Bajar a la mitad en diez meses parece un logro sustantivo.

Y si los precios van por mejor camino, la senda del crecimiento empeora. En agosto, la actividad decreció al ritmo más rápido desde noviembre de 2020. El PMI (índice de compras de gerentes) bajó a 47,9, desde el 50,9 de julio: un guarismo menor a 50 indica contracción. La cartera de pedidos cae con igual intensidad que en 2012. El PIB se estancó en el primer trimestre; en el segundo repuntó levemente, tres décimas; y en el tercero se augura una caída del 0,1%, pues el PMI de agosto descendió simultáneamente en manufacturas y (por primera vez) en servicios.

Así que el propio BCE reconocía, incluso antes de la mitad de agosto, que "las perspectivas a corto plazo de la actividad económica se han deteriorado debido principalmente a la mayor debilidad de la demanda interna", fruto del "endurecimiento de las condiciones de financiación", y este, del alza de tipos: fraguada en... Fráncfort.

Las quiebras empresariales aumentan un 8,4% en el segundo trimestre, otro récord. Peor aún, el colega Martin Arnold calculó (FT, 24 de agosto) que los grandes datos conllevan distorsiones: sin los ingresos extra de las multinacionales norteamericanas en Irlanda, la producción de la eurozona bajaría medio punto en vez de subir.

Pero es que en la demanda externa también pintan bastos. China se desacelera, ante una crisis inmobiliaria (y quizá financiera) monumental: crece a un ritmo interanual inferior al 5%, cuando su tradición es que por debajo del 7% se sitúa en crisis. Y con ella, el resto de Asia. Corea del Sur, Japón, Taiwan, Malasia, Australia.... todos esos países disminuyen sus exportaciones y comercio. Y el principal afectado es la líder de la eurozona, la RFA, que vive sus horas más bajas desde 2008: el Bundesbank pronostica una caía del 0,3% para este año y el Gobierno lanza un plan de estímulo por 32.000 millones de euros para evitarlo. Claro que el líder es líder porque difunde progreso... o contagia retroceso.

También EE UU, la economía más rutilante, registra unos datos recientes feúchos. El desempleo subió del 3,5% (récord en décadas) al 3,8% en agosto. Proliferan los augurios de mayor enfriamiento por culpa de los costes, más elevados a mayores tipos. Y los de otra pausa monetaria el día 20. La Fed lleva ventaja al BCE: ya practicó una en junio (tras 10 meses de aumentos), mientras que Fráncfort no ha estrenado ese respiro en más de un año.

Su consejo de gobierno calibrará si parar el reloj mellaría, como alertan los halcones, su credibilidad rigorista. Pero mantener tipos no es bajarlos, es mantenerlos. A la espera prudente de la evolución de la actividad. No contraría un alza posterior, si conviniese. Es rigor, pero quizá no todavía *rigor mortis*.

Algo así empieza a sugerir algún halcón: "Las previsiones de crecimiento son más débiles de lo previsto" para agosto, reconocía la alemana Isabel Schnabel, su ariete, aunque el jefe del Bundesbank, Joachim Nagel, solo recita, en modo gasoil, que es "demasiado temprano para pensar en una pausa". Mientras los palomas moderados como el francés François Villeroy ven "un signo esperanzador" en la flexión de la subyacente y el español Pablo Hernández de Cos enfatiza que la inflación casera "se irá reduciendo progresivamente", que "en diciembre disminuirá al entorno del 2%" y que lo que importa es "la tendencia".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Christine Lagarde, en Estrasburgo el 15 de febrero. / JEAN-FRANÇOIS BADIAS (AP/LAPRESSE)

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México
Página: 3
2023-09-09 02:16:17 221 cm2 $0.00 1/1

El melodrama de Ebrard

El presidente López Obrador, que es un hombre directo, no ha evadido conversar sobre Marcelo Ebrard. Y no ha sido duro con el excanciller, sino rotundo. Y esa contundencia, esa frontalidad, nos ha dejado varios puntos en claro.

Y es que ayer, durante su Conferencia Mañanera, AMLO reveló un pasaje que, sin duda, es clave para entender la actuación de Ebrard, quien, después de haber sido derrotado por Claudia Sheinbaum, se ha empeñado en presentarse como una suerte de mártir.

Pero Ebrard, quien se formó política e intelectualmente con el salinista Manuel Camacho Solís, está muy lejos de ser una víctima.

AMLO aseguró, por ejemplo, que él personalmente atendió las exigencias del excanciller. Y vaya que se trata de un dato importantísimo, porque eso quiere decir que entre él y el presidente no hubo intermediarios. Su conversación, en ese sentido, siempre ha sido directa.

Fíjese usted: López Obrador desveló que, antes de que Ebrard se postulara como aspirante a sucederlo en la coordinación de la 4T, se dio tiempo de explicar detalladamente en qué consistían las reglas de competencia interna de MORENA. Eso quiere decir, en pocas palabras, que Marcelo no puede decirse engañado. Todo lo tenía muy claro desde el comienzo.

Por tal motivo, lo que Ebrard está haciendo es protagonizar un berrinche. Y esa pataleta, burda y patética por donde se vea, lo ha dejado muy mal parado.

Y algo muy importante: en un momento histórico donde el diálogo es determinante, Ebrard ha cometido el desplante de cerrar la conversación con la gente.

El extitular de la SRE ha dicho que, hasta el lunes, después de reunirse con sus allegados, decidirá qué hacer. Y esa acción lo separa completamente del pueblo. Y lo aleja porque cuando se cometió el fraude de 2006 contra López Obrador, por ejemplo, no se encerró ni se reunió con sus próximos a tomar una decisión. No. López Obrador partió al Zócalo a conversar con la gente, a informarle lo que estaba pasando.

AMLO no se tiró al piso a patalear. Y Ebrard sí lo está haciendo y de una manera penosísima. ¿Qué es eso de decirle a la gente: espérenme hasta el lunes para ver qué decido? No. El pueblo de México ya no quiere ese tipo de melodramas.

Envía tu opinión ricardosevilla40@ yahoo.con.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
2023-09-09 03:03:58 224 cm2
Página: 15,14
$26,176.20 1/1

LA IDEA A DESTACAR

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ
Profesor emérito

La reencarnación del caudillo

En estos días hubo definiciones que atañen al porvenir de México. No se trató apenas de las cuitas internas de los partidos políticos y de los grupos de poder, codiciosos. Las decisiones de esta etapa influirán en el futuro de los mexicanos, es decir, en nuestro destino personal y familiar. Tómenlo en cuenta tanto los actores y sus acompañantes, pero también —y sobre todo—los distantes, indiferentes, abstencionistas, que constituyen un gran conjunto de potenciales votantes cuya participación comprometida resolvería el destino de la República. Como suelen decir los políticos en campaña: "nadie sobra; todos hacemos falta" en la deliberación acerca de México y en su inmediata consecuencia: la decisión personal y el sufragio razonado.

Los partidos y la sociedad civil, más aquéllos que ésta, tomaron posiciones en torno a las candidatas a la primera magistratura de la nación. Se veían venir, y llegaron. Xóchitl Gálvez, personaje de los meses recientes —y espero que de los años futuros— apareció de pronto en el paisaje de la política y emprendió una marcha a paso firme y redoblado. Y poco después la candidata del caudillo recibió credencial como sucesora y asumió la delantera en una controvertida decisión y con un discurso "rayado", que nos pone a la vista no sólo a doña Claudia, sino al artífice y dueño de la 4T, y por lo tanto del poder que se concentra en un "bastón de mando". El caudillo ha reencarnado en la señora Sheinbaum y anunciado su propia marcha, que pronto sonará con los tacones de la candidata.

Tenemos, pues, a dos personajes frente a frente: de un lado, Xóchitl Gálvez y su entusiasta y creciente acompañamiento, y del otro el caudillo, reencarnado en una mujer a cuyo cargo se halla la continuidad del camino que México emprendió hace cinco años y del que aún no ha logrado liberarse. Esta toma de posiciones y espacios nos obliga a meditar sobre el verdadero enfrentamiento al que asistimos y que debemos resolver con la fuerza de la razón —¿o no?— y del sufragio.

Hace pocos días, René Delgado entrevistó largamente a Enrique de la Madrid. Éste puso los puntos sobre las íes (como también lo ha hecho a su modo el caudillo de la 4T en la rupestre mañanera inagotable): no se trata de elegir entre personas y lanzar porras. En rigor, se trata de resolver sobre los temas de mayor calado para construir (reconstruir) a México. En este sentido existe una evidente polarización, emprendida hace cinco años por el caudillo con un discurso machacón y rotundo y con acciones y omisiones que han causado graves daños a la República.

El caudillo reencarna en Claudia Sheinbaum y promete, como lo haría un avezado ventrílocuo, más de lo mismo, cuyos resultados hemos sufrido a pasto: más de lo mismo en seguridad, en salud, en educación, en economía. Y sobre todo, en discordia interna. ¿Qué les parece? La continuidad del rumbo adoptado llevará al colmo —porque aún no hemos llegado a ese punto tan oscuro— la siembra de odio y la división de los mexicanos.

En efecto, estamos polarizados. Y deberemos proceder como nos dicten la razón y la experiencia. ¿Hacia dónde y con quién? Esas son las grandes preguntas que comprometen la contienda electoral. Cada ciudadano es responsable, a través de su argumentación política y de su voto, de alcanzar una respuesta deseable. La moneda sigue en el aire. ●

Profesor emérito de la UNAM

El caudillo reencarna en Claudia Sheinbaum y promete, como lo haría un avezado ventrílocuo, más de lo mismo en seguridad, en salud, en educación y, sobre todo, en discordia interna"

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2023-09-09 03:33:41 67 cm2
Página: 2
$12,020.90 1/1

SUBE Y BAJA

Christoph Albrecht
Dirigente

El Vicepresidente de la organización de granjeros alemanes presentó el proyecto de digitalización que mejorará la producción del campo y cuidará el medio ambiente.

Xi Jinping
Mandatario de China

El gobierno chino hizo público un dato fuerte: el 21.3% de los ciudadanos entre 16 y 24 años de las ciudades son desempleados. Una realidad que muestra el fracaso gubernamental en el empleo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2023-09-09 02:19:37 257 cm2
Página: 11
$63,618.39 1/1

ORBITANDO

ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ

#OPINIÓN

Medio siglo después, muchas heridas de la sociedad chilena siguen abiertas, pero hay un sector de derecha que añora ese estilo de gobierno

EL PINOCHETISMO SIGUE VIVO

Chile, que hoy luce dividido por una nueva Constitución, conmemorará el próximo lunes el 50 aniversario del golpe de Estado contra el presidente Salvador Allende, liderado por el general Augusto Pinochet, que marcó el inicio de una dictadura sanguinaria y represiva de 17 años.

Medio siglo después, muchas heridas de la sociedad chilena siguen abiertas, pero también hay un sector de derecha que añora ese estilo de gobierno y, no sólo eso, tiene en sus manos la nueva propuesta de Constitución; seguramente podrá aceptar todo, menos que se borre la huella de Pinochet.

La dictadura tuvo como sello propio: por un lado, la represión, la violación de derechos humanos, las desapariciones y las ejecuciones; por otro, el libre mercado que impulsó el crecimiento económico del país, pero también la desigualdad e impuso un modelo militar que logró un supuesto "orden" social.

La era de Pinochet en Chile dejó un saldo de tres mil 200 asesinados y mil 162 desaparecidos, incluidos niños, después de un golpe militar que ha recibido la condena internacional y local. Aunque, 36 por ciento de la población en la actualidad manifiesta añoranza e indulgencia por la dictadura, según las encuestas.

Pinochet murió en 2006 sin enfrentar a la justicia chilena.

Esta tendencia a favor de Pinochet ha venido ganando seguidores; hace 10 años, 18 por ciento justificaba el proceder de Pinochet, hoy es prácticamente el doble, pese a que miles de familias chilenas siguen padeciendo las consecuencias de ese régimen.

Se exiliaron 200 mil ciudadanos y 28 mil opositores fueron torturados. Según el Ministerio de Justicia, durante la dictadura hubo 40 mil 179 víctimas entre asesinados, desaparecidos, presos políticos y torturados, tal como establecieron dos comisiones de la verdad.

Hay mil 300 procesos criminales activos por violaciones de derechos humanos, según el ministro de Justicia, Luis Cordero. Y 150 condenados están cumpliendo sentencia en Punta Peuco, un penal exclusivo para los represores pinochetistas.

Pinochet murió en 2006 sin condena y sin enfrentar a la justicia chilena. Estuvo detenido 17 meses en Londres por orden del juez español Baltasar Garzón –que aplicó el principio de justicia universal para poder procesarlo– los trámites aguaron su extradición a España para que fuera juzgado, y terminó volviendo a la nación sudamericana por salud.

La figura de Pinochet sigue omnipresente en el imaginario colectivo. Hoy Chile es gobernado por el centro-izquierdista Gabriel Boric, quien ha implementado una política de inclusión, su gabinete está conformado por 13 mujeres y 12 hombres. Durante sus 18 meses en el poder ha tenido que realizar tres ajustes de gabinete, que no termina de cuajar.

El cambio más doloroso ha sido el de Giorgio Jackson, ministro de Desarrollo Social y amigo personal de Boric, después de que la ultraderecha lo acusara de corrupción.

Parece probable que el pinochetismo siga ganando adeptos, pero también es seguro que nadie quiere volver a padecer desapariciones, torturas y ejecuciones. ¡Es el siglo XXI!

ISRAEL.LOPEZ@HERALDODEMEXICO.COM.MX

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
Página: 15
2023-09-09 03:02:27 196 cm2 $26,276.34 1/1

El debate sobre la polarización: una actualización

MAURICIO MESCHOULAM

Estamos viviendo entornos altamente polarizados; esto es válido para un país como México y lo es para muchos otros en el planeta. Actualizo el tema a partir de dos textos de reciente publicación.

Mark Freeman, del Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT), busca promover un debate más estructurado entre personas dedicadas a la academia o a la práctica, a fin de aproximarse a una comprensión compartida de la polarización. Esencialmente, el término "polarización" se relaciona con la noción de polos y distancia, así como con la intensidad y la divergencia. IFIT encuentra que la polarización implica una distancia significativa entre los polos, ya sea física, ideológica o emocional. A diferencia de otros términos como radicalización, extremismo o tribalismo, la polarización se puede entender como: "Una división o conflicto prominente que se forma entre grupos importantes en una sociedad o sistema político, y que se caracteriza por la agrupación y radicalización de puntos de vista y creencias en dos polos distantes y antagónicos".

En otro texto más enfocado en EU, Rachel Kleinfeld señala que: (1) Existe una percepción incorrecta acerca de la polarización ideológica: Los votantes estadounidenses están menos polarizados ideológicamente de lo que creen, (2) En cambio, los políticos de ese país sí se encuentran altamente polarizados ideológicamente, (3) Lo que sí existe entre votantes es una creciente polarización emocional o "polarización afectiva", (4) Kleinfeld sostiene que es poco probable que la polarización afectiva por sí sola provoque un retroceso democrático o violencia política: Es decir, lo que más puede contribuir a un entorno político divisivo, es el cómo estos sentimientos interactúan con los sistemas de votación, los incentivos para los candidatos y las relaciones personales, (5) Los líderes políticos desempeñan un papel crucial en la manipulación de la polarización afectiva utilizando retórica que demoniza al otro partido. Pueden dirigir sentimientos de enojo y miedo hacia ciertos grupos, haciendo que la violencia política parezca normal o incluso heroica, (6) No obstante, de acuerdo con estudios, la polarización afectiva no causa directamente la violencia política, aunque ésta puede contribuir a un entorno que permite a los políticos y líderes de opinión aumentar la violencia dirigida hacia actores específicos, (7) Por consiguiente, comprender la interacción entre la polarización ideológica y afectiva, así como la influencia de los líderes políticos, es crucial para comprender las dinámicas de la polarización en EU.

Según la autora, los programas de pluralismo por sí solos son insuficientes para reducir la polarización pues éstos pueden cambiar los sentimientos individuales, pero no necesariamente afectan los comportamientos antidemocráticos, las preferencias por candidatos antidemocráticos o el apoyo a la violencia política. Estos programas deben ir acompañados de intervenciones que modifiquen cómo se incentiva a los políticos a utilizar la polarización afectiva como estrategia política. Las intervenciones más efectivas son aquellas que buscan reducir los temores de que el otro lado vaya a socavar las normas democráticas. Los proyectos que fomentan la acción coordinada a pesar de las diferencias, centrándose en objetivos compartidos a pesar de opiniones divergentes, pueden superar la polarización partidista, construir confianza y avanzar hacia una democracia más justa.

Estamos hablando, por supuesto, de discusiones inacabadas. Quizás para entender otros entornos como el mexicano, se necesita llevar a cabo estudios cualitativos más hondos y usar toda esa información para idear formas más eficaces para la colaboración. ●

Instagram: @mauriciomesch
TW. @maurimm

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 8
2023-09-09 04:20:43 107 cm2 $23,134.02 1/1

LOS DE ABAJO

Justicia para los presos mazatecos

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

HA SIDO TAN larga la batalla por la justicia para los presos políticos mazatecos de Eloxotitlán de Flores Magón, Oaxaca, que deberían implementarse recursos legales para su pronta liberación. Tienen derecho, pues nadie puede permanecer en prisión preventiva por nueve años sin sentencia. Lo dicen las leyes, aunque parece que son desoídas por el gobierno de Salomón Jara Cruz, quien por un lado abrió una mesa de diálogo con las familias de los reos y por el otro sigue ejecutando órdenes de aprehensión.

LA PUGNA ENTRE la tradicional política partidista contra la asamblea comunitaria está en el fondo de las detenciones ocurridas desde diciembre de 2014. Las acusaciones más graves contra 40 integrantes de la comunidad son asesinato y tentativa de asesinato, pero sus familiares y defensores han documentado "la intromisión de diversos funcionarios para fabricar declaraciones y construir la culpabilidad", afirma Argelia Betazos en entrevista.

ENTRE LOS 40 incriminados, advierte la abogada mazateca e hija de uno de los presos, estaban seis indígenas, una de ellas, Brígida Bautista Guerrero, fue encarcelada dos años y liberada; las otras cinco vivieron desplazamiento forzado y ganaron la negativa de orden de aprehensión. Las acusaban del homicidio de Manuel Zepeda y de tentativa de homicidio de Elisa Zepeda, titular de la Secretaría de las Mujeres estatal, quien, advierte Betazos, "siendo la responsable de defender los derechos de las mujeres, es quien acusó con pruebas fabricadas a seis mujeres de su pueblo que fueron exculpadas por amparos federales".

DEL GRUPO DE acusados, Jaime Betanzos, Herminio Monfil, Alfredo Bolaños y Fernando Gabito, llevan casi nueve años presos sin sentencia; Francisco Durán, cinco años y sin sentencia. Y apenas en mayo pasado fueron detenidos Marcelino Miramón y Paúl Reyes, con irregularidades comprobables.

LA PREGUNTA ES quién realmente está detrás de este caso emblemático de falta de justicia. ¿Por qué no importan los amparos federales ganados? ¿Por qué es tan complicada la liberación de personas que han probado su inocencia?

Desinformemonos.org

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS

El País
Sección: El País
Página: 12
2023-09-09 01:50:46 175 cm2 $6,296.65 1/1

Tiempo de mujeres en México

El 12 de junio del año que viene será una fecha clave en la historia de México. Dos candidatas pelean ya por la presidencia en los únicos bloques políticos que, de momento, tienen posibilidades reales de hacerse con el poder, de modo que se da por hecho que el más alto mando de la República mexicana tendrá, por primera vez, una mujer al frente. Tratándose de un país lastrado por el machismo, con 10 muertas al día por violencia de género, es un indudable paso adelante logrado gracias a un movimiento feminista que muestra un empuje nunca visto. Claudia Sheinbaum, la candidata de la izquierda, sucesora del carismático presidente Andrés Manuel López Obrador, y Xóchitl Gálvez, cabeza de cartel en el lado de la derecha por la coalición Frente Amplio por México, han sido bien recibidas por la población.

Esta mutación, aunque aún sin completar, ha tenido una larga gestación. Muchos han sido los tropiezos y las regresiones. Y los peligros acechan. El machismo sigue teniendo una fuerza extraordinaria en el México real. Y por ello son tan necesarios los avances en el territorio formal. Este sexenio comenzó con un Gobierno paritario donde destacaba como jefa de Gobernación, la segunda figura de mayor relevancia en el Gobierno, Olga Sánchez Cordero, una feminista incuestionable. La Suprema Corte de Justicia de la nación ha nombrado, también por primera vez en la historia, a una presidenta, y el poder legislativo es paritario como manda la ley. También lo son las candidaturas electorales y es obligado atender al mismo criterio de igualdad cuando se designan los aspirantes a las gubernaturas de los Estados.

Las mujeres se han alzado con fuerza en todo el ámbito público tras el desgaste de los grandes líderes de los partidos tradicionales por años de corrupción y autoritarismo. Son muchas las mujeres de todo color político las que han sumado fuerzas en el Congreso para sacar adelante leyes que hoy las protegen de los muchos abusos que todavía se cometen contra la igualdad. Nunca es fácil evaluar la influencia real que tan alta presencia femenina en las instituciones pueda tener sobre la vida cotidiana, donde la violencia no cesa, pero su simbolismo es incuestionable.

México da un paso importante situando a dos mujeres al frente de la contienda electoral más relevante del país y, si bien no es el primero en esa carrera, sí lo coloca en el grupo de las naciones que han llegado a la meta. Algo que en España o Estados Unidos aún no ha ocurrido. En el legado del presidente que dejará el cargo, López Obrador, no destacará su feminismo, pues no han sido pocos los patinazos que ha dado en este terreno, pero sí el hecho de abrir una puerta que finalmente han refrendado las encuestas. Otro tanto ha ocurrido en el bloque conservador. El tiempo dirá si todo eso se traduce en un México más justo, pero es indiscutible que el ciclo ha cambiado.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 12
2023-09-09 04:35:21 267 cm2 $57,873.26 1/2

Entre la impunidad y la justicia: Samir Flores

MARIANA BERMÚDEZ

Las actuales crisis humanitaria y ambiental en México y el mundo provocadas por los megaproyectos de empresas trasnacionales poco conscientes de su impacto ambiental y comunitario, así como la aquiescencia del Estado en dichas situaciones, generan que las personas y comunidades defiendan su tierra y territorio, su hogar, su familia. Este fue el motivo por el cual Samir Flores Soberanes, indígena nahua, comunicador comunitario y defensor de derechos humanos, fue asesinado el 20 de febrero de 2019.

Él era parte de la radio Amiltzinko y del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (Fpdta), donde su lucha era defender a su comunidad y con ella la imposición e instalación del Proyecto Integral Morelos en las regiones de Tlaxcala, Puebla y Morelos con fines hidroextractivistas y termoeléctricos. La promesa de campaña del actual Presidente había sido cesar la implementación de este megaproyecto. Ante el reclamo de los pueblos y comunidades de la región centro del país, el representante del Ejecutivo Federal ha criminalizado e intentado legitimar sus acciones hacia las comunidades a través la realización de una consulta popular en la que el enfoque de derechos humanos estaba ausente. Tras efectuarse esta acción, en 2019, el defensor Samir cuestionó a funcionarios públicos presentes sobre la forma en cómo se había llevado a cabo la consulta, evidenciando falta de incorporación de la participación y palabra de las comunidades afectadas por el proyecto. La respuesta fue arrebatarle la vida al día siguiente.

En la búsqueda del esclarecimiento de su asesinato y el acceso a la justicia, el Fpdta exigió que la investigación fuese atraída por la Fiscalía General de la República para garantizar la autonomía de las autoridades, prevenir la impunidad y la corrupción ante la posible vinculación del fiscal general de Morelos (de ese momento) con ese hecho. Durante los cuatro años siguientes, la investigación se caracterizó por la ausencia del enfoque de derechos humanos, omisiones e irregularidades por parte de la autoridad, vulnerando los derechos a la justicia y a la verdad, donde la única línea de investigación era la delincuencia organizada y no como defensor de derechos humanos. Asimismo, se identificó la presunta vinculación entre el narcotráfico y el gobierno estatal mediante la exhibición de mantas con mensajes

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 12
2023-09-09 04:35:21 267 cm2 $57,873.26 2/2

que aludían a exponer la verdad del asesinato de Samir si no cumplían con sus exigencias.

Debido a la intervención que se hizo en torno al caso de Samir en una de las conferencias matutinas del Presidente, las movilizaciones y manifestaciones constantes afuera de los juzgados en Morelos y en la Fiscalía General de la República en la Ciudad de México, así como la preocupación y presión nacional e internacional de diversos actores, entre otras acciones, la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión decidió atraer el caso en junio de este año, tras reconocer a Samir como comunicador comunitario y defensor del territorio. A pesar de ello, la fiscalía estatal decidió negar la entrega del expediente a ese organismo, por lo que se llevó a cabo una audiencia de competencia por inhibitoria ante un juez de control federal, el cual logró el veredicto a favor de la competencia en el caso el pasado 22 de agosto.

En este resolutivo se reconoce que había indicios suficientes para la atracción del caso frente a la consideración de que su asesinato se debió a su labor de periodista y su trabajo de defensa contra el proyecto Morelos, de acuerdo con el análisis de contexto realizado por la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión. Es importante mencionar que la justicia en nuestro país es un camino con muchos obstáculos, donde la impunidad se ha institucionalizado y normalizado en la sociedad. Por ende, este suceso es un gran paso en la búsqueda de acceso a la justicia para Samir Flores Soberanes, así como una oportunidad para que el Estado logre garantizar la verdad, castigo a los culpables, interrumpir la perpetuación de la impunidad en el caso y, sobre todo, evitar que nos haga falta otra persona defensora de derechos humanos en la lucha. La libertad de expresión debe garantizarse y protegerse como el derecho humano que es, por lo que el Estado mexicano, principalmente la mencionada fiscalía, debe proteger y reconocer como periodistas y defensores de derechos humanos a las personas comunicadoras indígenas y comunitarias que ejercen su labor en medios públicos y privados, para que la justicia llegue, la verdad se haga presente y que la memoria y lucha de Samir Flores Soberanes siga viva entre nosotras, *nosotres* y nosotros.

> *La libertad de expresión debe ser garantizada como derecho humano*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 10
2023-09-09 04:29:54 293 cm2 $63,526.44 1/2

La tumba sin nombre

FABRIZIO MEJÍA MADRID

El 27 de junio de 1955 desembarcó en Chile el fundamentalismo del mercado al que hoy llamamos neoliberalismo y que ha sobrevivido a la dictadura de Pinochet y sucesivos gobiernos de derecha e izquierda. En ese entonces se llamaba "monetarismo", veía la inflación como su principal problema a resolver, y creía que las regulaciones del Estado eran un obstáculo. Es la verdadera dictadura de Chile. La llevó el jefe del Departamento de Economía de la Universidad de Chicago, Theodore Schultz, a sus contrapartes en la Universidad Católica. Se le asignaron dos acompañantes: los alumnos de quinto año, Sergio de Castro y Ernesto Fontaine, quienes tras el asesinato de Salvador Allende, el 11 de septiembre de 1973, hace casi medio siglo, le servirían al dictador Augusto Pinochet para implementar un "plan de *shock*" para que los privados, nacionales y extranjeros, expropiaran bienes nacionales, explotaran sin regulación la fuerza de trabajo, y pagaran menos impuestos. El Plan Chile era la propuesta de la Universidad Chicago al llamado que había hecho el presidente Truman a inicios de la década de los años 50 para buscar una forma de reducir la pobreza de América Latina para que sus pueblos no tuvieran la "tentación del socialismo". Auspiciados por Nelson Rockefeller, los académicos concluyeron que su objetivo no eran los campesinos latinoamericanos, sino sus estudiantes de economía. Reorientaron sus baterías de los fertilizantes y la educación agrícola a la reforma del pensamiento económico de la élite que tomaría decisiones.

Con becas pagadas por Rockefeller, en un inicio, pero, luego, por Ford, Atlas y Guggenheim, fueron aleccionados por Milton Friedman en mercados, precios, desregulación, y lucha contra los sindicatos: uno de ellos, de Castro, a lo largo de toda la dictadura de Pinochet, y otro, Carlos Massad, un militante de la Democracia Cristiana, en el Banco Central y, después de la dictadura, con Patricio Aylwin. Ahí es donde estriba la duración del neoliberalismo en América Latina: se crean discípulos, planes de estudio, y toda una ideología de ser "la ciencia económica", que es "técnica" y no depende de la ideología. Fundaron instituciones pro-libre mercado en Chile como el Centro de Estudios Públicos, cuyo mentor fue Friedrich Hayek. Cuando en 1982, Hayek le escribe a Margaret Thatcher para que adopte "la ruta chilena" –que incluía como "regulación del Estado" el salario mínimo que distorsionaba el libre mercado–, la primera ministra matiza un poco su propuesta: "Con el sistema democrático británico algunas de las medidas serían simplemente inaceptables".

Pero los llamados *Chicago Boys*, en su gran mayoría, se instruyeron en cursos de dos años y no obtuvieron sus doctorados, pues no se trataba de que dominaran los temas, sino de que aplicaran

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

una ideología, que fueran dogmáticos con su implementación aprovechando que había una dictadura que desaparecía opositores, reprimía sindicatos y movimientos sociales, y podía avanzar durante décadas a ver si se reducía la pobreza, como sostenían sus enunciantes de Chicago. Lo que sucedió fue, como sabemos, un aumento de la desigualdad y una clase media que, si bien vivía mejor, estaba permanentemente endeudada con la educación, la salud, y las pensiones. Lo otro que se evidenció: que la llamada "libertad económica" no requería de la libertad política; que el mercado de las corporaciones y monopolios no se veía afectado si no había elecciones libres. Esto se debe a que el experimento fallido de que, si se desarrollaba la competencia económica sin regulaciones del Estado, ésta generaría, a la larga, riqueza para los trabajadores, necesitaba tiempo: no se sabía con certeza si sucedería y cuándo. Así que una dictadura, sin los vaivenes de los resultados democráticos, era mejor para el programa neoliberal. Sin embargo, se escondió el tema chileno y se puso la luz sobre Europa del Este que entraba, aparentemente en los 90, a tener sufragios y demanda de consumo. Como sabemos, también ahí generó desigualdades graves y, a mediano plazo, inestabilidad política. Si miramos el caso mexicano, el programa de acumulación privada de bienes públicos fue implementado con un Partido Único que practicaba fraudes electorales con la complicidad de los medios de comunicación, la Iglesia Católica, las mafias intelectuales, y las instituciones judiciales.

Ahora que se conmemoran 50 años del golpe militar contra Salvador Allende, vale la pena pensar que, sin esa dictadura, las llamadas "políticas de ajuste" del Fondo Monetario Internacional no habrían tenido un experimento en vivo que presentar para convencer a los países de que la inflación era un problema monetario, de que el salario y el tipo de cambio deberían ser fluctuantes, y que reducir al Estado "saneaba" las economías. El neoliberalismo, como escribe Daniel Steadman Jones fue "una lucha de clases en la que ganó el capital financiero".

En Chile, la dictadura neoliberal tuvo tres mutaciones, como observa Sebastián Edwards: de 1973 a 1982, el "plan de *shock*" no bajó la inflación ni generó crecimiento; de 1984 a 1990, cuando se liberalizó todo y se entró a la economía de exportación global, y la tercera fue cuando se había restablecido la democracia y que Edwards llama "neoliberalismo incluyente"; es decir, dejando que el mercado distribuyera los programas sociales. La Democracia Cristiana lo implementó y los socialistas Lagos y Bachelet no lo cambiaron de fondo. Es hasta que Gabriel Boric es electo, tras la rebelión estudiantil de 2019, que se anuncia: "la cuna del neoliberalismo será su tumba". Pero todavía una mayoría no comparte ese objetivo. En muchos países latinoamericanos hay tumbas para el neoliberalismo, pero en Chile sigue aún sin tener nombre.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-09-09 02:09:56 329 cm2
Página: 6
$67,807.91 1/1

#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL CARDONA*

EL OPERADOR ELECTORAL Y EL SÍMBOLO

*COLABORADOR

@CARDONARAFAEL

El soberano tiene garantizada la autorización para licenciarse, autorizar su conducta y ser su propio juez. No se mueve sin su voluntad ni la hoja del árbol

Ufano y hasta timbrado de orgullo, en un arranque de sinceridad sin culpa, el presidente de la República (AMLO) nos confesó recientemente su papel (supongo decisivo) de operador electoral, desplegado —entre otras cosas menos importantes, como gobernar el país—, en la organización del proceso de confirmación de la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo.

Sin embozo ni recato, abiertamente, nos dijo de los dos meses recientes y su labor simultánea al ejercicio de su mandato constitucional de ejercer el Poder Ejecutivo: meterse *hasta el cuello* en el proceso como jefe de partido, pero con una explicación tardía: ya no lo haré más; ya he transferido el bastón de mando (no hay EL bastón de mando; se puede hablar de UN bastón de mando).

Y ya dicho lo anterior, toda falla queda diluida en el mar de la autocomplacencia. Me di una licencia; es decir, me autoricé a mí mismo.

Eso se llama autocracia. Gobierno sólo y cuando es necesario lo hago para mí.

Sin embargo, esta confidencia pública, suficiente para generar en otras condiciones una oleada de protestas, nos pasó de noche a los mexicanos o nos pareció una simple anécdota más en el largo compendio de frases desdichadas, porque la gran mayoría vive sometida a la indulgencia hipnótica ante cualquier hecho o dicho del Presidente.

Su comportamiento, sus excesos y sus transgresiones, resisten cualquier cosa; conductas cuya simple idea —culminada o no—, habría sido motivo de escándalo en otros regímenes, son vistas en su caso como simples atribuciones de quien ha construido una nueva forma de ejercer la presidencia, respaldado por altos índices de aprobación.

Así puede revelar sus intervenciones electorales y presentarse como el autor de toda una estrategia de continuidad. Nadie le reclamará ni una sola vez.

El soberano tiene garantizada la autorización para licenciarse, autorizar su conducta y ser su propio juez. No se mueve sin su voluntad ni la hoja del árbol.

Por eso en la noche del Mayor, figón cercano al Palacio Nacional, el Presidente puede hacer una ceremonia teatral y simbólica, tanto como la entronización de su "presidencia legítima" del año 2006, y públicamente transferir la jerarquía morenista a Claudia Sheinbaum, quien aprovecha la ocasión para repetir dogma y credo de la 4T en una disciplinada y tácita explicación del porqué de su triunfo en las encuestas reclamadas por el ex canciller Marcelo Ebrard Casaubon.

—"...Jamás voy a mentir, voy a robar y jamás, jamás voy a traicionar al pueblo de México", ha dicho sin ápice de originalidad, con el memorizado guion del patrón.

—"Tomo este bastón de mando en representación de los pobladores más profundos. Lo tomo con humildad y compromiso..."

Chido.

• POR ESO EN LA NOCHE DEL MAYOR, FIGÓN CERCANO AL PALACIO NACIONAL, EL PRESIDENTE PUEDE HACER UNA CEREMONIA TEATRAL Y SIMBÓLICA, TANTO COMO LA ENTRONIZACIÓN DE SU "PRESIDENCIA LEGÍTIMA" DEL AÑO 2006

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.